



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO
FACULTAD DE INGENIERIA CIVIL Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



**REACTIVACIÓN CULTURAL DEL CENTRO MONUMENTAL DE
PUNO – PUESTA EN VALOR DEL CERRITO HUAJSAPATA**

TESIS

PRESENTADA POR:

MILAGROS FORAQUITA ONOFRE

JHONATAN HERACLIDES PAUCAR PANIURA

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

ARQUITECTO

PUNO – PERÚ

2023



Reporte de similitud

NOMBRE DEL TRABAJO

Reactivacion Cultural en el Centro Monumental de Puno - Puesta en valor del Cerito Huajsapata.pdf

AUTOR

MILAGROS FORAQUITA ONOFRE JHONATAN PAUCAR PANIURA

RECuento DE PALABRAS

40858 Words

RECuento DE CARACTERES

236784 Characters

RECuento DE PÁGINAS

252 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

7.6MB

FECHA DE ENTREGA

Dec 11, 2023 11:45 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Dec 11, 2023 11:50 AM GMT-5

● 13% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos

- 13% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 6% Base de datos de trabajos entregados
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossref

● Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Bloques de texto excluidos manualmente
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)



Vº Bº
Dr. RUBÉN CASARE GERMAPOS
Subdirector Investigación EPDU

Resumen



DEDICATORIA

Deseo manifestar mi profundo agradecimiento a cada una de las personas que brindaron una valiosa contribución en la elaboración de esta tesis, ya que sin su apoyo y colaboración no habría sido posible alcanzar este logro.

El siguiente trabajo está dedicado a mis padres, Oscar y Marina, quienes han sido mis pilares para seguir adelante, por siempre estar a mi lado brindando su apoyo incondicional, por su amor y sus consejos, a mi hermana Noelia, por su compañía y confianza. Para mi es una gran satisfacción de poder dedicar a ellos este logro.

Me siento muy afortunado de contar con el apoyo y la motivación de mis docentes y amigos, quienes siempre están allí para animarme y ayudarme en momentos tanto de alegría como de dificultad.

Milagros Foraquita Onofre



A Josefa y Heraclides, Mis padres de estimo sinceramente por apoyarme incondicionalmente y criarme con honestidad y sabiduría, por enseñarme el valor, esencia de las personas y el espíritu de lucha para trabajar por ellos en sí mismo.

Jhonatan Paucar Paniura



AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi agradecimiento a la Universidad Nacional del Altiplano, mi alma mater, y en particular a la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo por brindarme la oportunidad de estudiar en sus instalaciones y por haberme formado como profesional durante mi carrera universitaria. También quiero agradecer a los profesores que me brindaron su apoyo y enseñanza, ya que fueron fundamentales en mi desarrollo profesional.

Agradecer a mi asesor de tesis, M. Sc. Marco Antonio Espillico Blanco, por su orientación, paciencia y apoyo constante a lo largo de todo el proceso de investigación. Su experiencia y valiosas sugerencias en el campo de estudio han enriquecido de manera significativa nuestro trabajo de tesis.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a todas las personas que han contribuido de alguna manera en la realización de esta tesis. Sobre todo, a mis padres por su apoyo incondicional.

Milagros Foraquita Onofre

A Dios por darnos la oportunidad de trabajar por los demás, por ser la fortaleza en mis momentos de debilidad. A Nuestros padres, por el apoyo incondicional y valores inculcados.

A nuestros docentes, que me inculcaron la responsabilidad y la satisfacción de trabajar de la mano con la arquitectura.

Jhonatan Paucar Paniura



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTOS

ÍNDICE GENERAL

ÍNDICE DE FIGURAS

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

RESUMEN 18

ABSTRACT..... 19

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 20

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA..... 21

1.2.1. Problema general..... 21

1.2.2. Problemas Específicos 21

1.3. JUSTIFICACIÓN 22

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN 23

1.4.1. Objetivos Generales 23

1.4.2. Objetivos Específicos..... 24

CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. MARCO REFERENCIAL 25

2.1.1. Antecedentes de la investigación 25



2.1.2. Referencia Histórica.....	35
2.2. MARCO TEÓRICO.....	43
2.2.1. Cultura.....	43
2.2.2. Puesta en Valor	44
2.2.3. Reactivación Cultural.....	46
2.2.4. Integración espacial.....	48
2.3. MARCO CONCEPTUAL	50
2.3.1. Urbanismo	50
2.3.2. Imagen Urbana	52
2.3.3. Zona Monumental	54
2.3.4. Espacio Público	55
2.3.5. Espacios Naturales	60
2.3.6. Turismos.....	61
2.3.7. Turismo Cultural	66
2.4. MARCO NORMATIVO.....	66
2.4.1. Ley de Promoción de los Puntos de Cultural (2018)	66
2.4.2. Turismo – Plan Estratégico Regional de Turismo –PERTUR Puno 2021- 2026.....	73
2.4.3. Ley Para el Desarrollo de la Actividad Turística (Ley 26961)	82
2.5. HIPÓTESIS	104
2.5.1. Hipótesis Generales.....	104
2.5.2. Hipótesis Específicos	105
2.6. VARIABLES.....	105



CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

3.1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	108
3.1.1. Tipo de investigación	108
3.1.2. Diseño de investigación	109
3.1.3. Eje de proyecto.....	115
3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	115
3.2.1. Población.....	115
3.2.2. Muestra.....	115
3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	117
3.3.1. Técnica	117
3.3.2. Instrumentos	117
3.4. PRUEBA DE HIPOTESIS	119

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. DIAGNÓSTICO	122
4.1.1. Diagnóstico de la Centro Monumental de Puno	122
4.1.2. Diagnóstico del Cerrito Huajsapata	148
4.2. RESULTADOS.....	153
4.2.1. Plan de Reactivación Cultural	153
4.2.2. Puesta en valor del Cerrito Huajsapata	178
4.3. DISCUSIÓN.....	225
V. CONCLUSIONES	229



VI. RECOMENDACIONES	230
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	231
ANEXOS.....	239

ÁREA: Análisis Urbano y Diseño Arquitectónico

TEMA: Infraestructura Cultural y Espacio Publico

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Proyecto Urbano y Ambiente, Entorno Cultural y Paisaje.

FECHA DE SUSTENTACION: 14 de diciembre de 2023



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Esquema de diagnóstico	29
Figura 2 Conexión patrimonial.....	29
Figura 3 Estrategias en base a las necesidades de la comunidad.....	30
Figura 4 Programa arquitectónico	31
Figura 5 Propuesta de su proyecto.....	32
Figura 6 Puntos relevantes.....	33
Figura 7 Implantación de las ideas	34
Figura 8 Plano general	35
Figura 9 Mapa de Puno en 1734 – La colonia.....	37
Figura 10 Mapa de Puno en 1875 – La república.....	38
Figura 11 Plaza de Puno en 1910	40
Figura 12 Mapa de Puno en 1954.....	41
Figura 13 Dimensiones urbanas.....	51
Figura 14 Nivel de agrado respecto a la visita de turistas nacionales y extranjeros a la Región Puno.....	77
Figura 15 Nivel de desagrado respecto a la visita de turistas nacionales y extranjeros a la Región Puno.....	78
Figura 16 Satisfacción general con respecto a los servicios turísticos en Puno	79
Figura 17 Sistema de variables	106
Figura 18 Definición del enfoque de investigación.....	109
Figura 19 Método de investigación – Recopilación de datos	111
Figura 20 Método científico – Proceso de investigación.....	112
Figura 21 Método de investigación – Resultado y conclusión	113
Figura 22 Esquema metodológico	114



Figura 23 Ubicación de la ciudad de Puno	122
Figura 24 Ubicación del Centro Monumental de Puno	123
Figura 25 Delimitación de la Centro Monumental de Puno	124
Figura 26 Temperatura de Puno	125
Figura 27 Humedad en Puno	126
Figura 28 Precipitación en Puno.....	126
Figura 29 Cadena de cerros de la ciudad de Puno – Topografía	128
Figura 30 Principales microcuentas y cerros importantes que rodean la ciudad de Puno	129
Figura 31 Uso de suelos – Zonificación de la Centro Monumental	131
Figura 32 Equipamiento urbano institucional en la Centro Monumental de Puno.....	140
Figura 33 Sistema vial en Puno – Acceso	143
Figura 34 Sistema vial – Acceso vial de la Centro Monumental	144
Figura 35 Sistema de análisis de red vial en Puno.....	144
Figura 36 Ubicación del terreno	149
Figura 37 Extensión del proyecto	150
Figura 38 Categorización de edificaciones con valor monumental.....	159
Figura 39 Distintos balcones existentes.....	163
Figura 40 Ornamentos en fachada	164
Figura 41 Arcos de medio punto	165
Figura 42 Uso de techo a dos aguas.....	165
Figura 43 Pórtico con marco monolítico	166
Figura 44 Detalles en ventana.....	167
Figura 45 Detalles en puerta	168
Figura 46 Estado actual de las edificaciones con valor monumental	169



Figura 47 Levantamiento de perfil del Jr. Santiago Giraldo Cuada 1	173
Figura 48 Levantamiento de perfil del Jr. Carlos Oquendo Cuada 2	173
Figura 49 Reconocimiento de monumentos e instituciones culturales.....	175
Figura 50 Ferias artesanales.....	176
Figura 51 Estrategia de Puesta en valor.....	178
Figura 52 Topografía del Cerrito Huajsapata	181
Figura 53 Accesibilidad al Cerrito Huajsapata.....	183
Figura 54 Circulación y espacios.....	183
Figura 55 Celebración de carnavales	189
Figura 56 Año Nuevo Andino	191
Figura 57 Cosmovisión andina	218
Figura 58 Concepción de diseño (Planta).....	220
Figura 59 Concepción de diseño (Elevación).....	220
Figura 60 Geometría	221
Figura 61 Geometría simbólica	221
Figura 62 Geometría simbólica	222
Figura 63 Zonificación del terreno	223
Figura 64 Partido arquitectónico	224
Figura 65 Planimetría general.....	239
Figura 66 Acceso- Jr. Contique	242
Figura 67 Acceso - Jr. Huajsapata	242
Figura 68 Acceso - Jr. Los Balcones	243
Figura 69 Biblioteca - interior	243
Figura 70 Área de Servicio - Cafetería.....	244
Figura 71 Zona de servicio - Cafetería y descanso.....	244



Figura 72 Zona cultural - Sala de exposiciones.....	245
Figura 73 Detalles en fachada - Biblioteca y talleres	245
Figura 74 Interior de talleres.....	246
Figura 75 Recorrido al mirador	246
Figura 76 Estares del mirador.....	247
Figura 77 Vista lateral de la Zona Cultural	247
Figura 78 Plataforma de recreación pasiva.....	248



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Afluencia de turistas	75
Tabla 2 Tráfico de pasajeros por tipo de transporte, Región Puno 2014 – 2020.....	76
Tabla 3 Principales productos turísticos en Puno	81
Tabla 4 Operacionalización de variables	107
Tabla 5 Usos de suelos – Centro monumental de Puno.....	132
Tabla 6 Comercio.....	133
Tabla 7 Educación básica.....	134
Tabla 8 Educación superior	135
Tabla 9 Instituciones públicas administrativas	136
Tabla 10 Institución de seguridad ciudadana y defensa.....	137
Tabla 11 Establecimientos de salud.....	138
Tabla 12 Recreación pasiva – plaza y parques – Miradores	139
Tabla 13 Recreación activa.....	139
Tabla 14 Equipamiento urbano	141
Tabla 15 Uso de materiales construcción – Centro Monumental Puno.....	142
Tabla 16 Servicio de transporte	142
Tabla 17 Vía expresa – Centro Monumental de Puno	146
Tabla 18 Vías arteriales – Centro Monumental de Puno	146
Tabla 19 Vías colectoras – Centro Monumental de Puno.....	147
Tabla 20 Vías locales – Centro Monumental de Puno.....	148
Tabla 21 Patrimonio existente en Puno	154
Tabla 22 Equipamiento cultural.....	156
Tabla 23 Calendario festivo en la ciudad de Puno.....	158
Tabla 24 Jerarquía de valor del monumental	160



Tabla 25 Estado de conservación del edificaciones con valor monumental.....	170
Tabla 26 Programa - Estrategia cultural	171
Tabla 27 Premisas de localización	193
Tabla 28 Premisas ambientales	194
Tabla 29 Premisas funcionales.....	196
Tabla 30 Premisas morfológicas	197
Tabla 31 Premisas tecnológicas	198
Tabla 32 Programa arquitectónico de acceso.....	199
Tabla 33 Programa arquitectónico del área administrativa.....	201
Tabla 34 Programa arquitectónico del área cultural folclórica	204
Tabla 35 Programa arquitectónico de la zona de servicio	206
Tabla 36 Programa arquitectónico área de Uku Pacha – Cascada.....	207
Tabla 37 Programa arquitectónico área de expansión – Transición	207
Tabla 38 Programa arquitectónico área turística – Paisajista	209
Tabla 39 Programa arquitectónico cuantitativo área de acceso	210
Tabla 40 Programa arquitectónico cuantitativo área administrativa.....	210
Tabla 41 Programa arquitectónico cuantitativo área cultural folclórica	211
Tabla 42 Programa arquitectónico cuantitativo zona de servicio	212
Tabla 43 Programa arquitectónico cuantitativo área Uku Pacha – Cascada.....	212
Tabla 44 Programa arquitectónico cuantitativo área de expansión – Transición	213
Tabla 45 Programa arquitectónico cuantitativo de Hanan Pacha	213



ÍNDICE DE ACRÓNIMOS

ASALE:	Asociación de Academias de la Lengua Española
CEGNE:	Centro Educativo de Gestion No Estatal
CEP:	Colegio de Educacion Primaria
CICOP:	Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio
DGIP:	Dirección General de Inversión Pública
EC:	Eje Comercial
EP-H:	Elemento Patrimonial o Históricos
Etc.:	Etcétera
IE:	Institución Educativa
IEP:	Institución Educativa Primaria
INC:	Instituto Nacional de Cultura
INEI:	Instituto Nacional de Estadística e Informática
Mincetur:	Ministerio de Comercio Exterior y Turismo
MPP:	Municipalidad Provincial de Puno
MTC:	Ministerio de Transporte y Comunicaciones
m.s.n.m.:	Metros Sobre el Nivel del Mar.
NPS:	Net Promoter Score
NPT:	Nivel de Piso Terminado



OTM:	Organización Mundial de Turismo
PDU:	Plan de Desarrollo Urbano
PERTUR:	Plan Estratégico Regional De Turismo
PI:	Patrimonio Individuales
PM:	Patrimonio Monumental
PNP:	Policía Nacional de Perú
RAE:	Real Academia Española
RENIEC:	Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
RNE:	Reglamento Nacional de Edificaciones
R-ZM:	Zona Residencial o Zona Monumental
SERNANP:	Servicio Nacional de Áreas Protegidas
SUNAT:	Superintendencia Nacional de Administración Tributaria
UNESCO:	Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
UNAP:	Universidad Nacional del Altiplano Puno
VC:	Valor Contextual
SV:	Patrimonio Especifico



RESUMEN

En el Perú, sus ciudades se enfrentan a problemas en su planificación de desarrollo urbano sostenible, la relación e interdependencia de aspectos sociales, culturales, económicos y ambientales se manifiestan en su contexto urbano. En la ciudad de Puno ha dado a conocer la carencia de espacios de esparcimiento con identidad y expresión cultural; debido a su gran cantidad de expresiones culturales se realizan distintos eventos culturales que se realizan en el Centro Monumental de nuestra ciudad, por lo tanto, se plantea a través del método científico, reforzado por la observación realizar un estudio urbano descriptivo de este, buscando optimizar un espacio público adecuado para mejorar la calidad de vida, creando conciencia en la población, expresión cultural y realzar la imagen urbana. Además, que Puno cuenta con un mirador el cual presenta una elevación aproximada de 60 metros, que permite contemplar toda la ciudad, en conjunto con el bello Lago Titicaca como es “El Cerrito Huajsapata” que se quiere llegar a crear una propuesta donde se muestre espacios adecuados para el fortalecimiento de identidad, promoción cultural, conservación de espacios naturales. Creando como resultado crear un proyecto con un emplazamiento sin ser agresivo sea favorable al entorno natural, no solo con el objetivo de crear estos espacios sino, además de promover la identidad cultural como diseño para la reactivación cultural de este espacio de interés social y cultural.

Palabras Clave : Espacio público, Expresión cultural, Puesta en valor, Reactivación cultural.



ABSTRACT

In Peru, its cities face problems in their sustainable urban development planning, the relationship and interdependence of social, cultural, economic and environmental aspects are manifested in its urban context. In the city of Puno, it has made known the lack of space for recreation and cultural expression; due to its large number of cultural expressions, different cultural events are held in the monumental center of our city, therefore, it is proposed through the scientific Method, reinforced by observation, to carry out a descriptive urban study of this, seeking to optimize an adequate public to improve the quality of life, creating awareness in the population, cultural expression an enhancing the urban image. In addition to Puno has a viewpoint it has an approximate elevation of 60 meters, which allows you to contemplate the entire city, in conjunction with the beautiful Lake Titicaca such as “Cerrito Huajsapata” that we want to create a proposal where and show suitable spaces for strengthening of identity, cultural promotion, conservation of natural spaces. Creating as a result create a project without being aggressive is favorable to the natural environment, not only with the aim of creating these spaces but, in addition to promoting cultural identity for the cultural reactivation of this space of social and cultural interest.

Keywords: Cultural enhancement, Cultural expression, Cultural reactivation, Public space.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A lo largo de la historia se muestra como el urbanismo cotidiano se muestra como el campo de planificación y diseño urbano para mejorar la vida en ciudades, como también se nos muestra que el espacio público urbano ha sido el espacio vivo y formado por diversas interacciones. La habilitación de estos de espacios recreativos es general el alto estímulo de la interacción social y cultural intentando lograr un espejo de la sociedad.

Sin embargo, en estos últimos años el sistema urbano ha pasado por muchos cambios tanto influenciadas por la sociedad, se manifestó en distintos contextos urbanos con problemas en su planificación de desarrollo urbano. En la ciudad de Puno refleja la observación general de una decadencia del espacio público que tiene su raíz en un conjunto más amplio de desarrollos interconectados; así como el proceso de globalización, como el crecimiento desmesurado de la ciudad alimentando así la pérdida de identidad cultural.

A partir de estos cambios se busca utilizar tácticas para un intento de recuperar no solo el espacio, sino también la vida social cultural, al carecer con espacios adecuados designados para interacción social y cultural. Aquí es donde las tácticas urbanas se vuelven útiles, como el observar la ciudad el ver como es y encontrar soluciones aprovechando el tejido social, urbano y cultural existente.

Al ver desde un enfoque cultural la ciudad de Puno, cuenta con diversos eventos culturales y gran diversidad de expresión cultural que se realizan en diversos puntos del centro cultural de Puno, y falta de espacios de públicos para la interacción cultural.



Debemos poner en valor la existencia el mirador “Cerrito Huajsapata” que permite contemplar la ciudad de Puno y la importancia de este al ser un espacio público lleno de percepción y relajación, y al tener mucho que potencial y recuperar sus recursos y atractivos arquitectónicos para fortalecer la identidad cultural.

La cultura es una especie de tejido social referida a la riqueza de conocimiento y habilidades que se transmite de una generación,

Al rehabilitar el espacio público en el Cerrito Huajsapata aprovechando las riquezas culturales, desarrollando una propuesta arquitectónica es reforzar la percepción y abrazar las cualidades positivas, enfocando en revivir espacios como culturales, meditación, también creando espacios y servicios para fortalecer turísticos, con un marco de participación social urbanos, para así poder lograr un reactivación cultural y económica.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Se formuló bajo las siguientes interrogantes de investigación:

1.2.1. Problema general

¿Qué se pretende lograr con la reactivación cultural del Centro Monumental de Puno y la puesta en valor del Cerrito Huajsapata, tomando en cuenta los puntos y elementos culturales existentes?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿Cuál es la finalidad de promover la puesta en valor del Cerrito Huajsapata impulsando un espacio con identidad, considerando la creación de lugares con



sentido de pertenencia, la promoción de actividades y la recuperación de valores culturales?

- ¿Cómo desarrollar un programa arquitectónico óptimo que tenga en cuenta actividades de ocio, educativas y culturales para la puesta en valor Cerrito Huajsapata como un espacio público con identidad?
- ¿Qué características físico espaciales del Cerrito Huajsapata configuran la propuesta arquitectónica para su emplazamiento al entorno natural?

1.3. JUSTIFICACIÓN

El proyecto de investigación “Reactivación cultural del centro monumental de Puno – Puesta en valor del Cerrito Huajsapata”.

Lo que busca es contribuir a la sociedad con espacios aptos para la realización de actividades recreativa y culturales, en los cuales se pueda realizar actos culturales y/o expresionismo cultural como espacios de interacción humana social; también siendo una fuente de inspiración para distintos artistas. El Cerrito Huajsapata se realizan distintos eventos socio-culturales como la bienvenida del año andinos, festejo de los carnavales y más, cumpliendo la función como espacio de interés social-cultural siendo así un hito urbano. Dado que el Cerrito Huajsapata tiene una geografía que lo convierte en un mirador natural más bien por ser parte de la evolución urbana de la ciudad de Puno y ser un lugar de paso obligatorio de descanso por su ventajosa topografía el cual contaba con pequeñas cuevas que arropaban a os visitantes delas inclemencias climáticas. En la actualidad este se encuentra habitada sus exteriores donde existen viviendas algunos cachones y cuenta con vías de acceso algunos con tratamientos en piso y en otros solo existiendo sendas, para lo cual se busca la intervención de para rehabilitación donde se



promueva espacios de articulación de actividades socio culturales con carácter turístico al explotar su valor cultural que cuenta la ciudad de Puno.

La mejor manera de socializar con la población es demostrar la importancia de la identidad cultural en la sociedad para conservar y no quede en el olvido tradiciones. Esto conlleva a hacer una puesta de valor en la memoria cultural para así enmarcar la identidad cultural en expresiones culturales que se fomentan de manera dinámica. La ciudad de Puno es conocida como “La capital del folklore peruano”, debido a las más o menos de 250 danzas ancestrales que posee nuestra ciudad.

Con la metodología de los estudios realizados se busca tener una visión a corto y largo plazo, debido a que existen áreas que se están quedando en el olvido espacios icónicos en la historia estableciendo escenarios futuros y fomentar una imagen urbana para impulsar un reactivación cultural y turística.

La propuesta se desarrolla entorno a diferentes tipos de usuarios, enfocados al desarrollo de actividades culturales por medio de espacios públicos, la recuperación del “Cerrito Huajsapata, por medio de la integración de plazoletas y espacios recreativos reforzando por medio de actividades económicas como el turismo y la mejora de imagen urbana y la calidad de vida. El potencial de una edificación para regenerar el lugar, poder conferir la identidad y darle un significado de valor cultural del lugar.

1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivos Generales

Lograr la reactivación cultural del Centro Monumental de Puno y la puesta en valor del Cerrito Huajsapata, tomando en cuenta los puntos y elementos culturales existentes.



1.4.2. Objetivos Específicos

- Promover la puesta en valor del Cerrito Huajsapata impulsando un espacio con identidad, considerando la creación de lugares con sentido de pertenencia, la promoción de actividades y la recuperación de valores culturales.
- Desarrollar un programa arquitectónico óptimo que tenga en cuenta actividades de ocio, educativas y culturales para la puesta en valor del Cerrito Huajsapata como un espacio público con identidad.
- Identificar y analizar características físico espaciales del Cerrito Huajsapata que configuran la propuesta arquitectónica para que su emplazamiento no sea agresivo al entorno natural.



CAPÍTULO II

REVISIÓN DE LITERATURA

2.1. MARCO REFERENCIAL

Efectuando la búsqueda de trabajos relacionados a la investigación con el tema se encontró:

2.1.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1.1. Reactivación participativa del espacio público estudio de casos en Valencia y Madrid (Ruiz, 2017)

Autor: Rosaura Ruiz Gallego

El proyecto se caracteriza por la participación de la población en la creación y gestión de actividades sociales y culturales en el espacio público. Con el fin de revitalizar espacios públicos, donde la ciudadanía decida cómo y dónde desarrollar actividades sociales y culturales de forma cativa en las ciudades de Valencia y Madrid.

Teniendo como objetivo: lograr la participación ciudadana en la creación de ciudad, como gestor de sus propios recursos. La ciudadanía al gestionar el espacio público que utilizan o en la mayoría de casos parte es de este, que son llamados “vacíos urbanos”. Las acciones pueden ir “de las más planificadas, las que se ejecutan de acuerdo con los propietarios del suelo e incluso pactando con la Administración local, a los típicos movimientos de ocupación al margen de los mecanismos tradicionales” (Bellet, 2014). La regeneración urbana planificada y el problema de la gentrificación, “el diseño urbano público es profundamente



ideológico”, de modo que “los espacios públicos urbanos que los planificadores y administradores afirman que son diseñados para el “bien común”, en realidad lo son para acomodar actividades que excluyen a determinadas personas y benefician a otras”. Además, “a menudo los motivos económicos para el diseño del espacio público urbano están más relacionados con incrementar el valor y atractivo de las propiedades circundantes que con aumentar la comodidad de los habitantes cotidianos” (Low, 2005). La gentrificación es una serie de mejoras físicas o materiales y cambios inmateriales socio-culturales que se da en algunos centros urbanos antiguos causados por proceso de elevación de estatus. Esto cambios van conjunto con las clases sociales, la rehabilitación el habitad antiguo y remplazo de habitantes antiguos. Creatividad y economía: barrios artísticos y clúster culturales, dichos barrios terminan convertidos en espacios comerciales e inmobiliarias que matan la producción cultural y el rechazo por el artista la comodificación de la cultura, o bien, la adaptación al mercado y a la cultura de masas dominante. Los clústers culturales se presentan en gran diversidad de formas culturales, espaciales y organizativas, con diferentes orígenes y desarrollos. Reactivación participativa del espacio público, como un fenómeno caracterizado por la puesta en práctica de acciones que permiten un re-empoderamiento ciudadano sobre el espacio público y de los usos a éste asociados. “la capacidad del vecino es un efecto de intervenir en la calle. Producir ciertas atmósferas de lo público es generar las condiciones de posibilidad para el ejercicio de ciertos derechos y modos de habitar lo urbano” (Estalella & Munevar, 2012).

Estudiaron distintos casos por medio de entrevistas a profundidad a responsables de siete entidades; Carpe Via, La Dula, Encajes Urbanos, Paisaje



Transversal y Todo Por La Praxis; activas en la reactivación participativa del espacio público. Esta investigación permitió la participación de estos colectivos e iniciativas tomaran más relevancia.

La investigación culmino con la existencia de voluntad de recuperación del espacio urbano como un lugar público, con la participación directa de la ciudadanía en la creación y gestión de actividades culturales. Ese impulso “desde abajo” se ha visto reforzado por la aparición de colectivos de carácter profesional que aportan conocimientos concretos y modos de hacer a esta revitalización del espacio público y, asimismo, algunas instituciones públicas han comenzado a dar pasos en ese sentido.

En referencia a la relación que guarda la gestión cultural con la reactivación participativa del espacio público, en nuestra clasificación de entidades solo contamos con un ejemplo formado por gestores culturales y solo dos de los entrevistados dijo tener estudios o experiencia previa en gestión cultural. Otro puede ser la preferencia por otros proyectos alternativos y que trabajan también con el espacio urbano, como, por ejemplo, la organización de festivales culturales a nivel de barrio que están teniendo gran emergencia en ciudades como Valencia (como Cabanyal Íntim, Russafa Escènica, Intramurs, etc.).

2.1.1.2. Identidad cultural por medio del espacio urbano y arquitectónico (Monroy, 2020)

Autor: Juan David Monroy Velásquez

El proyecto está situado en Engativá una localidad de la ciudad de Bogotá, el contenido de fomentar un equipamiento socio-cultural para el desarrollo,



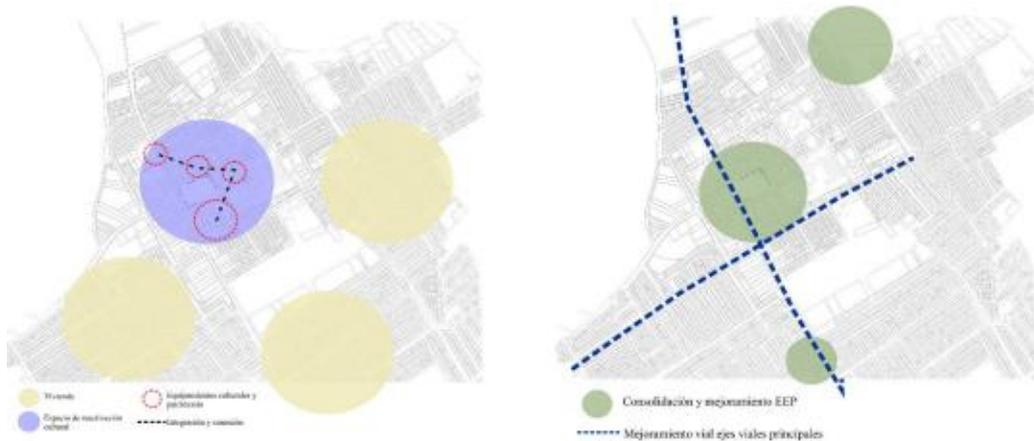
generar mejores dinámicas socio culturales. El objetivo del proyecto es diseñar y proyectar un espacio apropiado al desarrollo de actividades culturales en escenario lúdico – cultura dando significado a estos espacios. Con el fin de garantizar cierta equidad cultural, la demanda poblacional, haciendo que está un deterioro para la creación de una identidad y con la búsqueda de estrategias para la práctica y desarrollo, como una manera de proyectar una formación cultural, social y deportiva.

El proyecto se realizó dentro del método de investigación, se proyecta un diagnóstico de las condiciones, áreas de intervención y la importancia patrimonial e histórica. El análisis realizado y desarrollar basado en estrategias para fomentar diferentes espacios y escenarios donde se pueden realizar diferentes expresiones aculturales, artísticas, recreativas, sociales y económicas. Posteriormente generar resultados con el fin de concluir y describir estrategias de enfoque.

En su diagnóstico se muestran elementos correspondientes en la metodología y el proceso de desarrollo y evidenciar la problemática del sector y la comunidad.

Figura 1

Esquema de diagnóstico



Fuente: La identidad cultural por medio del espacio urbano y arquitectónico – David Monroy

Para determinar que espacios diseñar y las actividades a desarrollar para la comunidad y poder consolidar el sector en el aspecto cultural y recreativo.

Figura 2

Conexión patrimonial



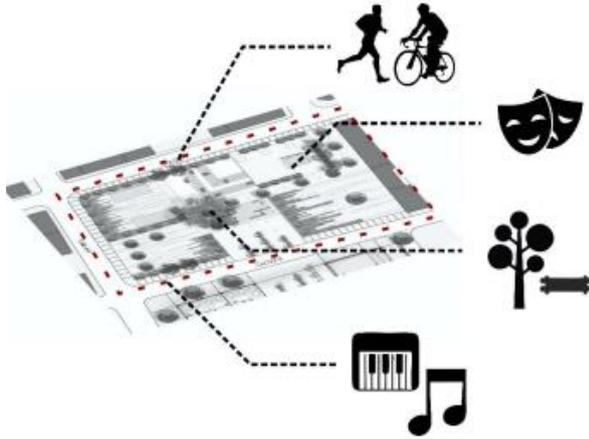
Fuente: La identidad cultural por medio del espacio urbano y arquitectónico – David Monroy

Su zonificación se asignan espacios para el desarrollo de actividades culturales, como se mencionó anteriormente, teniendo en cuenta el contexto

patrimonial e histórico del lugar. La arquitectura participativa es una estrategia de acción y valorar los procesos de integración.

Figura 3

Estrategias en base a las necesidades de la comunidad

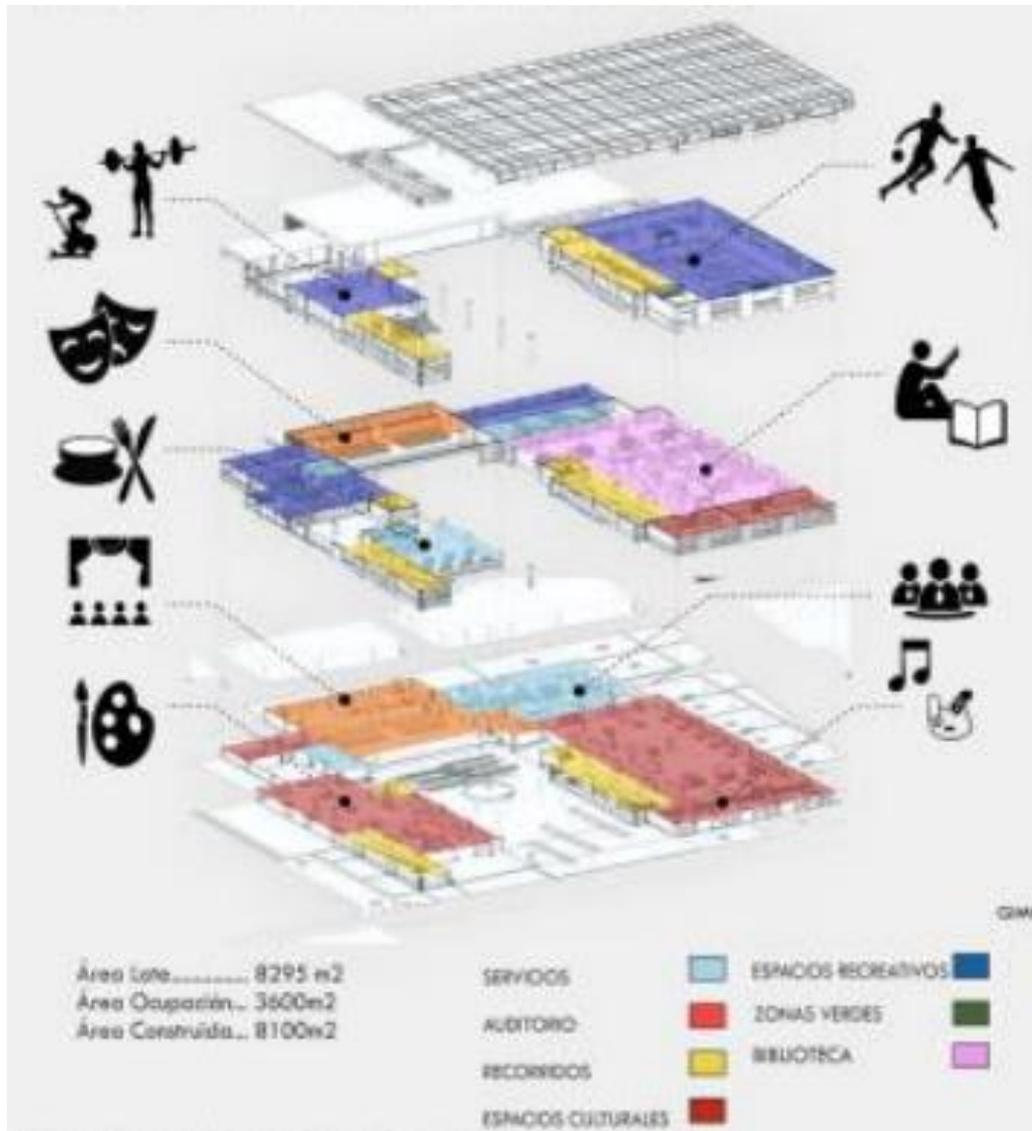


Fuente: La identidad cultural por medio del espacio urbano y arquitectónico – David Monroy

La implementación del proyecto cultural permite generar dinámicas culturales permite consolidar los elementos de gran valor simbólico del sector.

Figura 4

Programa arquitectónico



Fuente: La identidad cultural por medio del espacio urbano y arquitectónico – David Monroy

El espacio público logra cumplir con el objetivo de generar identidad e incentiva el crecimiento cultural, donde se define una serie de zonas verdes, revitalizar las áreas patrimoniales necesarias para el desarrollo urbano optimo dentro de la localidad.

Figura 5

Propuesta de su proyecto



Fuente: *La identidad cultural por medio del espacio urbano y arquitectónico – David Monroy*

2.1.1.3. Reactivación urbana y cultural del "Paseo del Cementerio" (García, 2021)

Autor: García Martínez, Ana Isabel

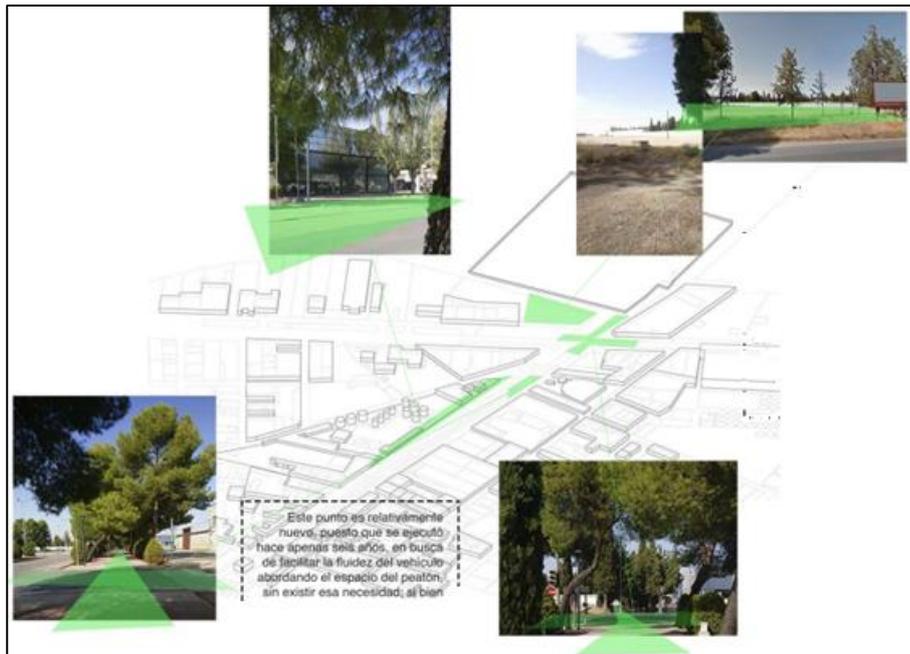
El proyecto está situado en la ciudad de Tomelloso, el proyecto busca la reactivación de un espacio público en desuso y olvido, reconvertirlo a espacios sanos, seguros, agradables para todos, donde disfrutar del aire libre y la recreación. La idea de traer vida urbana a la ciudad se fundamentó en el pensamiento de Jane Jacobs. Se buscó implementar sus teorías para crear un ambiente urbano más dinámico y habitable. Jacobs defendía la importancia de la diversidad y la mezcla de usos en los barrios, así como la necesidad de espacios públicos y la participación ciudadana en la planificación urbana.

Realizo un análisis selectivo en grandes espacios dedicados en origen a aparcamiento y a las vías de circulación de excesivas dimensiones, sin darles uso habitual dado al abandono general del espacio. Además, tomando en cuenta los

alzados, para observar mejor la tipología de edificación, estilos de fachada, alturas, zonificación, etc.

Figura 6

Puntos relevantes

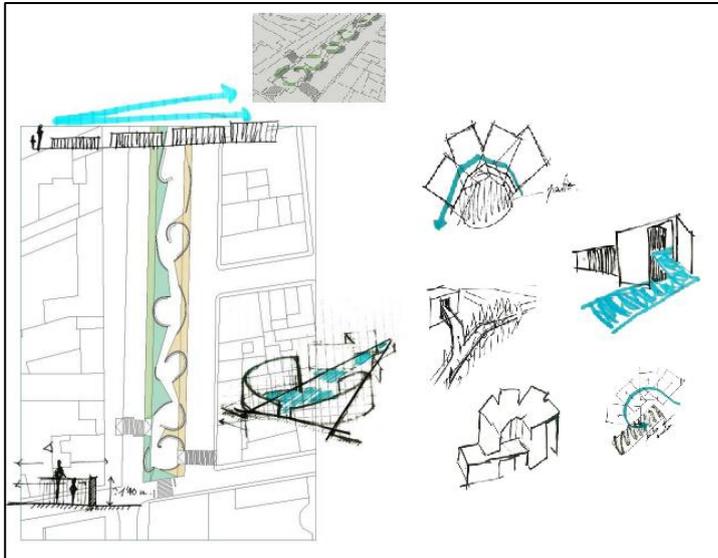


Fuente: *Reactivación urbana y cultural del “Paseo del Cementerio”*– García Martínez, Ana

Isabel

Figura 7

Implantación de las ideas

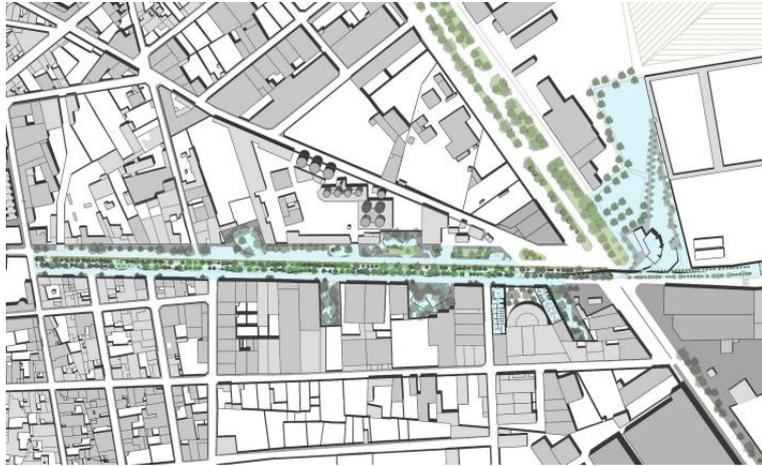


Fuente: *Reactivación urbana y cultural del “Paseo del Cementerio”*– García Martínez, Ana Isabel

El proyecto divide en 4 zonas como zona infantil y juegos, zona de reunión/espacios de estar, zona de exposición temporal al aire libre y pasarela peatonal que salva la carretera. Muestra las siguientes intervenciones: eliminación de las bandas laterales de aparcamiento a ambos lados del paseo, apropiación de la zona de aparcamiento en virtud de paseo, implantación de ciclo vías, generar distintas zonas o atmosferas intergeneracionales, introducción de pasarelas peatonales, proposición de usos nuevos a edificaciones para atracción de nuevos usuarios (espacios culturales y de ocio), renovación de fachadas industriales, incorporar vacíos solares y espacios libre.

Figura 8

Plano general



Fuente: *Reactivación urbana y cultural del “Paseo del Cementerio”*– García Martínez, Ana Isabel

Además de reducir el consumo energético e introducir paneles solares mediante el uso de materiales, también proponemos el reciclaje de materiales. Nuestro objetivo es revitalizar la ciudad a través de propuestas de exposición.

2.1.2. Referencia Histórica

Para poder hablar de surgimiento de la ciudad de Puno (Evolución urbana de Puno, 2012) remontaremos a la época **preinca** donde la región de Puno se establece a orillas del Lago Titicaca y faldas de los cerros que envuelven a ciudad al cual sus habitantes se desempeñaban a la pesca, crianza y domesticación de animales, y a la agricultura. Puno se establecen en la región llamada Pucara aproximadamente en los años 200 a 300 d.c.

Con el pasó los años se forjo la civilización Tiahuanaco, donde se la región Puno fue expandiéndose con el pasar de los tiempos hasta entre los siglos XII a XIII, se crean reinos independientes como: Los Kollas con centro en Hatuncolla



y Sillustani; los Lupakas con centro en Juli y Chucuito, con notables asentamientos como el de Cochacacha; y los Pacajes, alrededor del Desaguadero. Donde Puno formaba una población marginal localizada entre los linderos de los territorios de Kollas (quechuas) al norte y Lupakas (Aymaras) al sur.

En los años 1440 -1550 d.c. en la **época del Tahuantinsuyo** después de la ciudad de los Kollas, los Incas traen mitimaes, curacas, tucuyricus y gente fiel al imperio y se localizan en las faldas de cerro Huajsapata, se impone como lengua el quechua y costumbres incas, e implementando formas de trabajo comunal como el AYNI, MINKA y la MITA. Puno se convierte en un pueblo de paso y descanso, debido a que la ruta que conduce a las minas de Potosí en Bolivia. Donde las viviendas se encontraban en forma dispersa.

Puno en la **época colonial** en el año 1573 con la llegada del Virrey Don Francisco de Toledo, en 1575 ya empieza a figurar como pueblo asumiendo funciones de carácter económico, relaciones mercantiles, asentamiento de mineros, flujos migratorios y siendo un punto de paso entre Arequipa, Cusco, La Paz y Potosí.

En 1657, se descubren las minas de plata de Laykakota, alrededor de la que empezó a organizarse una población de mineros y en cuyo espacio se configuro San Luis de Alba. Este asentamiento estaba ocupado por los hermanos Salcedo que se dedicaban a la extracción de plata de dicha mina.

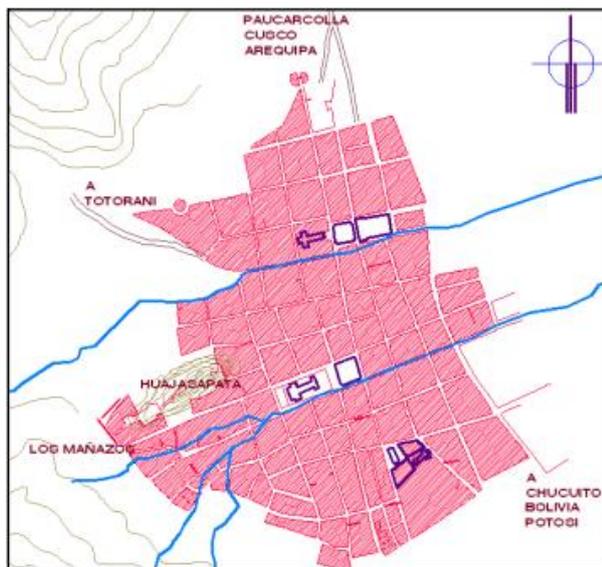
En 1668 año de la fundación de Puno por el Virrey Conde Lemus en el espacio que actualmente se encuentra el centro histórico de Puno se configura una trama urbana de damero español, teniendo como ejes viales externos las salidas a los puntos de conexión con otros centros urbanos, como son Chucuito,

Paucarcolla, Laykakota, Totorani y los abastecedores de carne que eran los Mañazos.

La primera concentración de la ciudad se da a los alrededores del cerro Huajsapata y constaba de 16 manzanas, con una micro cuenta que delimitaba como borde urbano, donde ya se marca hitos urbanos como son la iglesia San Juan, la Plaza San Juan o Q´ato y la Basílica Menor de la Catedral que se encontraba en inicio de construcción.

Figura 9

Mapa de Puno en 1734 – La colonia



Fuente: *Plan de Desarrollo Urbano [PDU] 2008-2012 - MPP*

En 1734 Puno ya era un asentamiento más consolidado, se empieza a tomar importancia al originarse un puerto artesanal (Puerto Muelle Puno) y como todo asentamiento crece aprovechando la topografía, su crecimiento fue tal que ya ahora son 81 cuadras. Luego en 1783 se inicia la construcción de la casa de Recogimiento de Mujeres, la Cárcel, se configuran en los alrededores del actual

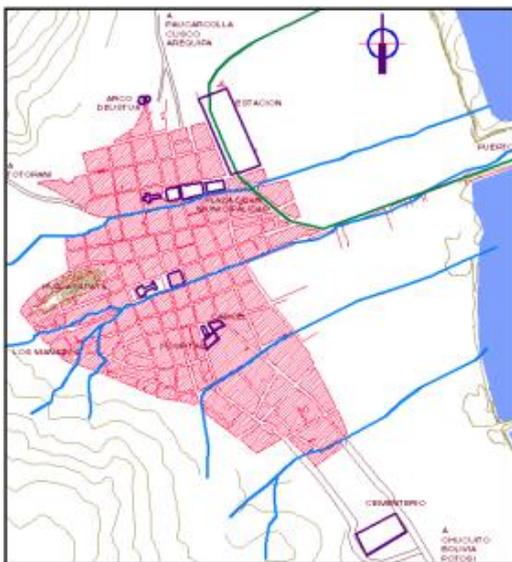
parque Daniel Alcides Carrión, en 1789 se construyen el Convento Franciscano y el Hospital.

Puno en la **época republicana**, en 1825 Bolívar mediante un decreto crea el Colegio de ciencias y Artes para varones (que fue semilla del Colegio San Carlos) y un colegio de Educandas (semilla del Colegio Santa Rosa), su funcionamiento no fue inmediato recién empezó a funcionar el 16 de abril de 1830. Puno llegó a tener hasta 5 escuelas, se empezó a editar los semanarios “El Globo del Sur” y “El Espectador Peruano”.

El 29 de agosto de 1856 se crea la Universidad San Carlos de Puno, funcionando en el Colegio San Carlos del Parque San Juan.

Figura 10

Mapa de Puno en 1875 – La república



Fuente: *PDU-Puno 2008-2012 - MPP*

En 1871 llegan a Puno las embarcaciones Yavarí y el Yapura, se empieza a consolidar el Puerto de Puno, se inicia la construcción del ferrocarril el cual



empieza a funcionar en 1874, estos dos equipamientos urbanos hacen que en los próximos años Puno se consolide hacia el sector Este de la ciudad sobre el eje que conduce al Puerto.

El mismo año, 1871 ocurre la destrucción y abandono de la ciudad durante la rebelión tupa camarista.

Al año 1875 Puno tiende su crecimiento hacia el sector sur de la ciudad y se consolidaban los barrios Victoria, Laykakota, Orkapata; y hacia el lago el sector del barrio Porteño empezaba a configurarse como el nuevo sector de crecimiento, siendo los cerros Huajsapata, Azoguine y Machallata los delimitantes. Las vías de salida hacia el sur y norte se consolidaban por los flujos, estos generan en sus márgenes actividades agrícolas y pequeños asentamientos. En la vía sur se asentaba el Cementerio de Laykakota y hacia el Norte el Arco Deustua y se implementa la Plaza de la Municipalidad.

Entre 1895 y 1932, se inicia el funcionamiento del Colegio San Carlos, y el centro escolar 881.

En 1900 el nuevo equipamiento urbano estuvo conformado por el Club de Tiro, Velódromo y el Puerto, que iban configurando el crecimiento urbano hacia la bahía de Puno.

Figura 11

Plaza de Puno en 1910



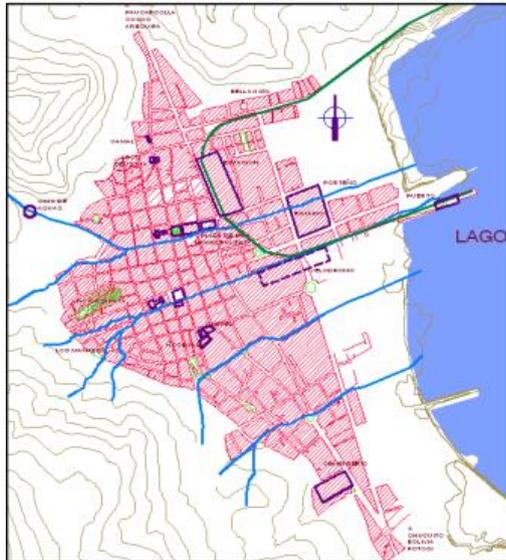
Fuente: PDU-Puno 2008-2012 - MPP

En 1933 se registró el incendio de la Catedral, producto del cual al interior se perdieron toda la decoración y otros motivos en pan de oro, por esta razón fue cerrada temporalmente.

Puno en la **época Contemporánea**. Puno en 1940 se consolida como un centro urbano de primera jerarquía en el ámbito regional. En 1943 se dio una gran sequía, la más grande de la historia, que incidió en la migración del campo a la ciudad durante los siguientes 10 años, creando un masivo crecimiento urbano.

Figura 12

Mapa de Puno en 1954



Fuente: PDU-Puno 2008-2012 - MPP

En el año de 1950 se instala el Poder Judicial, lo que hace que muchas actividades se implementen en los alrededores de la Plaza principal. En 1954 como resultado de los procesos migratorios es que la ocupación se va consolidando a los márgenes de la salida para el sector sur, hacia el lago se consolida el sector del barrio Porteño y Bellavista.

En la década del 60, ya se tiene obras importantes como el estadio Enrique Torres Belón. En esta década aparece centro educativo superior como es la Universidad Nacional Técnica del Altiplano, que conduce el crecimiento urbano hacia ese sector en los posteriores años. Entre 1963 a 1968 se crea la Junta Nacional de Vivienda que en Puno.

En 1968 al celebrarse el III centenario del traslado de la población de San Luís de Alba a Puno se emprendió un ambicioso plan de obras públicas, se proyecta el Teatro Municipal, coliseo cerrado, la Urbanización III Centenario,



pavimentación de vías como Av. El sol, La Torre, Laykakota, y Floral y posteriormente la Av. El Ejército.

En 1970 Puno dinamiza la actividad turística, por la apertura del aeropuerto (Juliaca), la creación de la Banca de Fomento o (Banco Agrario), la pavimentación de la carretera Puno-Desaguadero.

En la década del 80 se inicia un proceso de transformación de la ciudad, producto de la violencia socio-política, se produce significativa migración del campo a la ciudad, donde la condición de vida es baja y causando una pobreza extrema. En 1986 se produce una gran inundación haciendo que los asentamientos próximos al lago tengan que retirarse e invadieran las laderas de la ciudad que fueron las zonas altas de Huáscar, Machallata, Llavini, y Alto Puno. Surge la urbanización Chanu Chanu y el barrio de Chejoña entorno del Cuartel Manco Cápac. Debido al crecimiento desmedido de la ciudad se empieza a notar más el problema urbano y el déficit de equipamiento urbano, la insuficiente cobertura de servicios básicos, la precariedad y obsolescencia de la infraestructura vial, entre otros.

Aparecen otros equipamientos urbanos como el club del Pueblo, IPSS en Salcedo, la Municipalidad en la Plaza de Armas, el Terminal Terrestre, Parque del Niño en Chanu Chanu, Región de Educación, Penal de Yanamayo, se consolida el Cementerio de Yanamayo, entre las más relevantes.

En 1999 se implementa una planta de asfalto, por el que durante los últimos años se ejecutan varios proyectos en el ámbito urbano. En la ciudad universitaria se inicia un agresivo programa de construcciones como la Biblioteca Centra, y algunas facultades. El turismo empieza a crecer de manera más intensa motivo por



el cual aparece en la ciudad una tendencia alta por la construcción de hoteles, los cuales están concentrados en el eje de la Av. Sesquicentenario, y en el área central.

A partir del año 2000 se continua el asfaltado de calles, se construyen miradores en apus tutelares de la ciudad, se inicia el proyecto Bahía, vivero municipal, Remodelación del Estadio Enrique Torres Belón, la piscina Municipal entre otros. En la actualidad aún siguen trabajando la pavimentación de vías de accesos para mejorar la calidad de vida e imagen urbana.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1. Cultura

Según la RAE (Real Academia Española) el termino cultura es el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grados de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época o grupo social (ASALE & RAE, 2022).

Los hábitos de tipo cultural no sólo son inculcados y luego transmitidos a través del tiempo; también son sociales, o sea, compartidos por los seres humanos que viven en sociedades o grupos organizados, y se mantienen relativamente uniformes por la presión social. En pocas palabras, son hábitos de grupo. Los hábitos que los miembros de un grupo social comparten entre sí constituyen la cultura de ese grupo. Esta suposición es aceptada por la mayoría de los antropólogos, pero no por todos. Bowie, por ejemplo, insiste en que “una cultura es invariablemente una unidad artificial segregada con propósitos de convivencia...Hay sólo una unidad natural: la cultura de toda la humanidad en todas las épocas y en todos los lugares... (Murdock, 1997).



Murdock se atiene en principio a las definiciones de cultura como conjunto de hábitos consuetudinarios del pensamiento y de la acción, junto al equipo material, y de sociedad, como grupo de gente organizada y relativamente autónoma que comparte una cultura (Sánchez, 2017).

La cultura de cualquier sociedad es la suma total de las ideas, las reacciones emotivas condicionadas y las pautas de conducta habitual que los miembros de esa sociedad han adquirido por instrucción o imitación y que comparten en mayor o menor grado (Linton, 1972).

La cultura no es única es distinta, basta es generada y compartida por grupos sociales de acuerdo a aspectos geográficos, sociales y económicos; a lo largo de la historia la cultura ha ido cambiando y colectando valores y formas de expresión creativa, así como la danza, pintura, música, arquitectura y demás (Concepto, 2017).

Si bien es cierto, la cultura engloba al conjunto de bienes materiales e inmateriales de un determinado grupo social con el fin de transmitir prácticas individuales y colectivas. Con el fin de crear un tejido social que abarca distintas formas de expresión de la sociedad.

2.2.2. Puesta en Valor

En los últimos años se ha buscado la conservación del patrimonio artístico y cultural con el fin de incentivar a la sociedad “**el no olvido del expresionismo cultural**” y mantener una educación cultural y revalorización de aspectos de la vida cotidiana (COLABORADORES, 2008).



El primer paso para la puesta en valor de los bienes, es la voluntad de protegerlos. Ya lo dice la propia definición del Patrimonio Cultural: forma parte del pasado y la cultura del pueblo, ser apreciado por sus características y por eso, merece ser protegido. Cada vez más existe cierta sensibilización por proteger el legado cultural e histórico de los pueblos y ciudades. Los gobiernos son conscientes de que es ahí donde radica el verdadero valor y la verdadera señal de identidad. En la cultura y la historia de los pueblos y sus gentes. Señas de identidad que los diferencian del resto del mundo y que los hacen realmente apreciables (Carreton, 2017).

Así, el medioambiente y protección se vuelven una necesidad. El “renacimiento” cultural busca la conservación, el estudio y difusión de los distintos bienes patrimoniales contribuye al progreso ético, cívico y material ciudadana. La forma de valorizar el patrimonio se realiza fundamentándose el conceso entre la sociedad y política (Moreno, 2002). Las formas de poner en valor un bien o conjunto de bienes con un fin y unos destinatarios determinado, el uso turístico de ese recurso que conocemos como patrimonio cultural destaca por la facilidad para seleccionar y combinar elementos de un amplio stock con el objetivo de conseguir un producto fácilmente aceptable por el mercado para supervivencia en la cultura desde artesanías, gastronomías, vestidos incluso las expresiones culturales como danza. Música, arte y más (Santana, 2003).

La puesta en valor conlleva en pocas palabras a la identificación del patrimonio cultural para poder “recuperar y no olvidar” esto con el fin de difundirlo. Esto con la creación de un plan de poner el valor la cultura, fortalecimiento y difusión de la identidad de la sociedad (Carreton, 2017).



Si bien es cierto la cultura es diversificación de costumbres y expresiones sociales, y bienes materiales; es indiscutible que una parte de los bienes de patrimonio de muchas ciudades está descuidado, abandonado o casi por desaparecer y por otra parte en algunos países son protegidos para evitar recuperar el valor cultural de estos bienes.

2.2.3. Reactivación Cultural

La cultura es un conjunto de características de una sociedad que comparte, así como costumbres, ideas, comportamiento y es la forma en la que un grupo interpreta, asimila y experimenta la vida.

Los aportes reactivación es la forma racial de promover actividades artístico culturales, para lograr reactivar espacios públicos, debido a estas manifestaciones se está ligado a visita turística ya sea nacional e internacional. La reactivación cultural también es ligado al término Economía Cultural, en muchas ciudades experimentaron procesos diferentes que permitan la reactivación económica, como eventos de experimentales para concientizar la actividad cultural, lo que más importantes promover los espacios públicos a través de la cultura, descentralizar la oferta, promover y apoyar talentos locales.

5 acciones que pueden tomar las ciudades para potenciar la reactivación urbana (Prada & Seijas, 2021):

1. **Mapear el ecosistema creativo;** toda recuperación debe partir con una evaluación de daños. La clave lleva un inventariado de instituciones culturales a fin de identificar riesgos y mejorar la asignación de recursos y evaluar los impactos sobre la diversidad y distribución de los activos culturales.



2. **Promover la cultura en el espacio público;** la flexibilidad en el uso del espacio público incluyendo parques avenidas calles, aceras es esencial para negocios culturales puedan sobrevivir a alguna crisis económica. La intervención urbana se puede dar nuevas regulaciones e intervenciones tácticas para permitir restaurantes, teatros y otros establecimientos puedan seguir ofreciendo sus servicios al aire libre.
3. **Considerar el tiempo como alternativa;** las restricciones de horario sobre la vitalidad de las ciudades. El tiempo, al igual que el espacio, es una herramienta útil para gestionar temas como congestión y el ruido en zonas de gran concentración de establecimientos culturales y de entretenimiento. Logrando diversificar la hora de cierre y estimulación de distintos usos de un mismo espacio durante el día.
4. **Descentralizar la oferta de cultura;** el rol de los centros urbanos como principales zonas de vidas productivas. Se hace necesario diversificar las opciones de cultura, ocio y entretenimiento que existen las funciones de socialización y formación de identidades que tienen lugar en espacios presenciales de cultura y entretenimiento.
5. **Promover y apoyar el talento local;** las restricciones de movilidad y la proliferación de eventos en línea han servido como plataforma para impulsar el talento local y las condiciones laborales a la que son expuestos los trabajadores de este sector, quienes muchas veces carecen de seguridad social.

La actividad económica a través de la iniciativa con la que se busca reactivar el sector artístico y cultural, es hacer la apuesta en la realización de



eventos artísticos y culturales, para un desarrollo sustentable en áreas urbanas, centros claves y nodos para el intercambio económico, social y cultural.

En búsqueda de este objetivo el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur, 2021) presentó una Estrategia Nacional para la reactivación del sector turismo, con tres ejes clave.

- Desarrollar y consolidar una oferta de destinos sostenibles.
- Posicionar al Perú como destino con productos turísticos de primer nivel y seguros.
- Mejorar la competitividad del sector, fortaleciendo su institucionalidad y articulación público-privada.

Para fortalecer la competitividad turística se debe dar mayor impulso a la articulación con otros sectores, coordinar con aliados estratégicos en cada región, crear incrementos de inversión, intercambios culturales, aprendizaje mutuo y crecimiento local. Por lo tanto, es necesario activar la industria cultural, promoviendo y mejorando la calidad de servicios (Universidad Cesar Vallejo [UCV], 2021).

2.2.4. Integración espacial

La arquitectura es la creación del espacio y el arte de la arquitectura. Necesitamos el poder de regenerar los lugares, con fin de que tome poder de conferir identidad y darles una presencia cultural y simbólica.

Según Foster (1999), para crear la integración de espacios en un sistema urbanos debemos considerar los siguientes elementos como:



1. **Flexibilidad y ecología.** La flexibilidad promueve el cambio, adaptabilidad y armonía, esto para crear un desarrollo urbano con espacios eficientes, imagen urbana y comunicación de espacios. Dando importancia a usuario y su función. Así mismo debemos considerar un diseño ecológico y considerar el simbolismo del lugar para no proponer cambios radicales incluso adoptar conceptos de imagen, espacio eficiente, flexibilidad para el cambio y comunicación. Con integración a actitudes o relación laboral de la edificación.
2. **Iniciativa cívica y cultural.** Toda edificación es un foco social y una identidad a la sociedad, el mismo que se vuelve en una atracción turística. La clave de todo proyecto de remodelación es la integración de bases históricas, culturales y sociales y mejorar la imagen urbana. Para cuidar estos espacios es necesario contar con el apoyo social ya que es esta la principal beneficiada ya que al generar una regeneración de espacios creamos núcleos sociales que son exploradas no solo por un usuario local y esta debe poseer un diseño de identidad cultural y simbólica.
3. **Transporte y comunicación.** El tema de regeneración y comunicación, de la economía y la ecología, van juntos en todo proyecto. Debido a que las telecomunicaciones tienen una gran importancia ya que cumple la función de no solo trasladar a personas de un punto a otro, sino el de otorgar a las ciudades espacios comunes que se adecuan al emplazamiento urbano.
4. **Tecnología y diseño.** Para la creación de un proyecto se debe considerar la escala y tecnología a usar. Sin embargo, en la filosofía de Foster no existe una diferencia entre diseñar manillas de puertas o una estructura a gran escala,



pues lo que busca es una integración exitosa, en el que el punto de contacto sea tan importante como la perspectiva en la que se mira. También indica que, aunque un edificio se valide en forma simbólica al transformar un lugar de interés y representar hitos de una ciudad, no existen dos países que compartan la misma actitud cultural hacia los edificios, por lo que, investigar y comprender a las culturas siempre será el primer paso al diseñar nuevas obras.

2.3. MARCO CONCEPTUAL

2.3.1. Urbanismo

Etimológicamente la palabra urbanismo proviene de la palabra latina **Urbs-Urbis**, que significa **ciudad**. El urbanismo según la RAE es el conjunto de conocimientos que se requiere al estudio de la creación, desarrollo, reforma y progreso de los poblados, en orden a las necesidades materiales de la vida humana (ASALE & RAE, 2022).

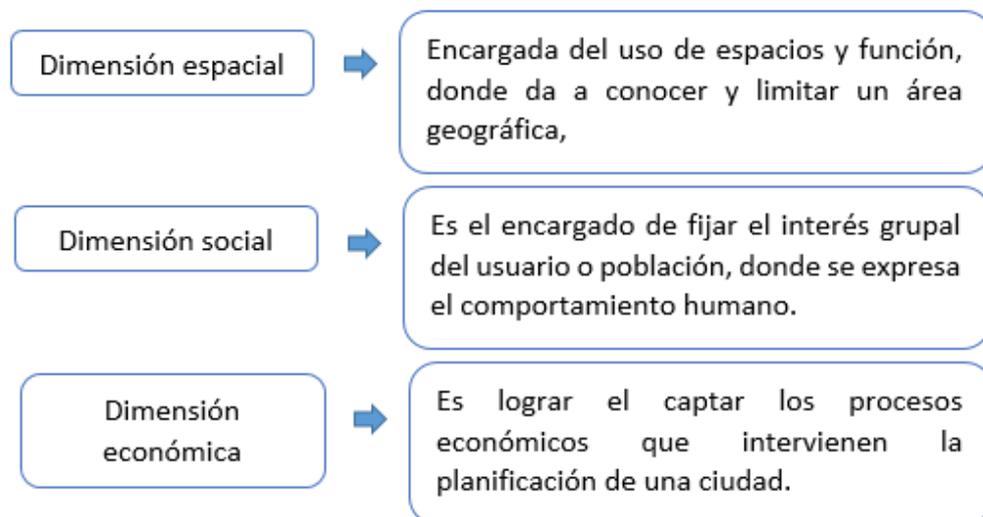
Según Le Corbusier (1887-1965), esta disciplina está ligada al ejercicio arquitectónico y su interrelación es “indisociable”, lo cual permite concebirla como un sistema; Según la opinión Strumilin era entendida, es fundamental que el profesional del urbanismo asumiera su función de organizador de los espacios arquitectónicos en tiempo y espacio, perfectamente conectados. Como una búsqueda de integración, lo cual se transformaba en una necesidad real y urgente de atender, para distintos profesionales lo urbano es un constructo que debe garantizar la seguridad y felicidad de sus habitantes, pero reconocen que la modernidad ha sido una limitante del desarrollo de las ciudades como arte (Choay, 1965); al hablar de urbanismo se debe reconocer como una disciplina que requiere

el intercambio y la investigación de otras disciplinas, “es la concepción social, económica y política de la ciudad” (Villanueva & Bedregal, 2005).

El urbanismo se proyecta para la sociedad, de manera que se da prioridad al bienestar colectivo por encima de los intereses particulares, la ciudad, el espacio común, es cambiante y se adapta a las necesidades comunes, los cuales son cambiantes. El urbanismo está constituido por una serie de disciplinas diferentes que se reúne en torno al estudio de la ciudad. El urbanismo es una actividad interdisciplinaria por esencia, debido a ser complejo para comprenderlo requiere ser analizados de distintos puntos de vista. La ciudad está definida por su dimensión, extensión física, por sus límites que constituyen el perfil de la ciudad en planta y por su perfil vertical o contorno, la extensión y la forma de una ciudad se adaptan al medio físico en que se encuentra enclavada (Ducci, 1991).

Figura 13

Dimensiones urbanas



El urbanismo ha existido desde los inicios del hombre en las ciudades y organizar conscientemente sus espacios, la palabra urbanismo surgió a principios

de este siglo y solo en las últimas décadas ha pasado a ser de uso común. El urbanismo es una disciplina de en formación, las distintas definiciones que se den.

En conclusión, definir el término Urbanismo, es la disciplina encargada del estudio de la ciudad con apoyo de otras disciplinas, para la organización de espacios arquitectónicos, en busca de integración de la dimensión espacial, social y económica que juegan un rol importante en la planificación urbana.

2.3.2. Imagen Urbana

La Imagen Urbana puede ser definida como la representación imaginaria de la dimensión socio-espacial de una determinada ciudad o de una parte de la misma, es decir, una suerte de visión onírica desarrollada por sus habitantes a través de un proceso de percepción donde convergen, por un lado, la espacialidad propia de la ciudad y, por otro lado, la dinámica socio-cultural del conglomerado humano que la habita. La imagen construida alrededor de este proceso permite establecer un referente estético-simbólico, a manera de abstracción o síntesis, sobre el cual se decantan a través del tiempo los elementos constitutivos de la memoria colectiva de una sociedad. En cierta forma, la Imagen Urbana no es sino la acumulación diacrónica de una serie de imágenes individuales que se superponen en el imaginario colectivo, recreando constantemente elementos de orientación topológica, así como también dispositivos culturales que generan identidad. En cierta manera, las formas de la ciudad están ahí, constantes, inmóviles, nos recuerdan donde estamos, son el símbolo estático de una realidad inevitable. Sin embargo, estas formas proyectan una imagen ambigua y fugaz a través de la cual la percepción del individuo desarrolla la dimensión existencial de la praxis humana. Si bien es cierto que, desde la consideración semiótica, el



lenguaje de las formas urbanas establece un canal de comunicación, a manera de mensaje, no es menos cierto que la connotación que encierra la Imagen Urbana de una ciudad va más allá de las reflexiones formales de sus componentes físicos, de hecho, éstos sólo constituyen un argumento alrededor del cual la ciudad se va recreando a sí misma a través del tiempo. La consideración de la ciudad como un producto autónomo, inherente a la acción del ser humano e inserta en una dinámica propia, afirma su naturaleza física que la condiciona como tal, a un constante proceso de transformación (Córdova, 2005).

Parece haber una imagen pública de cada ciudad que es el resultado de la superposición de muchas imágenes individuales. Estas imágenes colectivas son necesarias para que el individuo actúe acertadamente dentro de un medio ambiente y para que coopere con sus conciudadanos. Cada representación individual es única y tiene cierto contenido que solo rara vez o nunca se comunica, pese a lo cual se aproxima a la imagen pública que, en diferentes ambientes, es más o menos forzosa, más o menos comprensiva. Este análisis se reduce a los efectos de los objetos físicos y perceptibles. Hay otras influencias que actúan sobre la imaginabilidad, como el significado social de una zona, su función, su historia e incluso su nombre. Se las pasara por alto, ya que nuestro objetivo consiste en develar la función de la forma en sí. Se da por sentado que en el diseño concreto la forma debe utilizarse para reforzar el significado y no para negarlo. Los contenidos de las imágenes de la ciudad estudiadas hasta hoy, y que son referenciales a formas físicas, pueden clasificarse convenientemente en cinco tipos de elementos: caminos, bordes, distritos, nodos y puntos de referencia. También estos elementos concentraran especialmente en una



determinada cualidad visual: la claridad aparente o “Legibilidad” del paisaje urbano. La legibilidad es crucial en el entorno de la ciudad, la analizará con cierto detalle y tratará de mostrar como este concepto podría usarse hoy en la reconstrucción de nuestras ciudades. Como rápidamente se hará evidente este estudio es una exploración preliminar, una primera palabra, no una última, un intento de capturar ideas y sugerir como se pueden desarrollar y probar. Su tono será especulativo y quizás un poco irresponsable: una vez tentativo y presuntuoso. Aunque la claridad o la legibilidad no es de ninguna manera la única propiedad importante de una ciudad hermosa, en especial importancia cuando se consideran entornos a escala urbana, tiempo y complejidad. Para entender esto, debemos considerar no solo la ciudad como una cosa en sí misma, sino la ciudad siendo percibida por sus habitantes. La coherencia de la imagen puede surgir de varias maneras. Puede haber poco en el objeto real que sea ordenado o notable, sin embargo, su imagen mental ha ganado identidad y organización a través de una larga familiaridad. Una persona puede encontrar fácilmente objetos que a la vista de los demás parece un desorden. Alternativamente, un objeto visto por primera vez puede identificarse y relacionarse no porque sea individualmente familiar sino porque se ajusta a un estereotipo ya construido por el observador (Lynch, 1960).

2.3.3. Zona Monumental

Según el RNE (2021), la Norma A.140 a Bienes Culturales Inmuebles, las zonas monumentales es el espacio (urbano o rural), conformado por los inmuebles homogéneos con valor monumental. También se denomina así al espacio que



comprende a un inmueble monumental y a su respectiva área de apoyo monumental.

Ambiente Urbano Monumental: Son aquellos espacios públicos cuya fisonomía y elementos, por poseer valor urbanístico en conjunto, tales como escala, volumétrica, deben conservarse total o parcialmente.

Son aquellos sectores o barrios de una ciudad cuya fisonomía debe conservarse por cualquiera de las razones siguientes:

- Por poseer valor urbanístico de conjunto.
- Por poseer valor documental histórico y/o artístico.
- Porque en ellas se encuentra un número apreciable de monumentos o ambientes urbano monumentales.

2.3.4. Espacio Público

El espacio público es el escenario de la interacción social que congrega funciones materiales y tangibles; se pueden contribuir a la construcción de identidad social, sentido de pertenencia y confianza en lo colectivo. Actúan como motivadores de desarrollo urbano, económico y social y a la vez, son lugares de tolerancia, creación, producción y difusión cultural. Pero también posee un componente inmaterial, intangible, en tanto es el reducto donde convergen manifestaciones y comportamientos de distintos grupos y donde se dan cita diversas relaciones sociales (Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio [CICOP], 2015). Espacios Públicos que son referentes e hitos dentro de la Ciudad. Esto se relaciona con las líneas estructurantes de la Ciudad (vías del



ferrocarril, rutas, accesos, canales), los espacios verdes más relevantes, los usos de suelo, el crecimiento poblacional, el de vivienda, etc. (D'Inca , 1999).

El espacio público es ante todo un concepto urbano, es decir que está y ha estado relacionado con la ciudad, pues es allí donde surgió. Es en la ciudad, lugar de la civilización y la cultura, aquel “dispositivo topográfico y social capaz de hacer eficaz al máximo el encuentro y el intercambio entre los hombres” (Torino, 1978). Donde aparece, puesto que es precisamente el espacio que posibilita el encuentro y el intercambio, actividades que están en el seno mismo de la definición de una colectividad, de una sociedad. Al ser la ciudad un hecho histórico, el espacio público también lo es; hace parte de las manifestaciones culturales de una civilización, que es siempre limitada en el tiempo y en el espacio. El significado que se le ha dado al espacio público desde entonces ha variado con el tiempo, hecho que ha producido consecuencias concretas en la ciudad y cambios en la manera misma de concebir el urbanismo y la arquitectura. Sin ser exhaustivos en el tema, podríamos sintetizar esta variación en tres etapas fundamentales. El espacio público, la continuidad vial, va a ser el aglutinante de todo esto, siendo también en sí mismo un nuevo equipamiento colectivo que se difunde en el territorio urbano, que da una nueva imagen a la ciudad, basada en la estetización del espacio público, en el decoro y el ornato, en el orden y la funcionalidad que satisfacen las necesidades prácticas de una sociedad con nuevas formas de socialización. Es además un espacio pensado para reunir una gran cantidad de personas y animado, al nivel de la calle, por la presencia de comercios y tiendas de todo tipo, restaurantes y cafés en todas las esquinas. Este espacio vacío va perdiendo su significado para la vida urbana y el encuentro y el intercambio han de realizarse según los planteamientos modernos, dentro de



edificaciones especializadas o en sus cubiertas convertidas en terrazas, es decir dentro de objetos. Los “parques” y las zonas verdes, que en la mayoría de los casos aparecen en las áreas residenciales, no tienen un uso específico, son supuestamente para el tiempo libre, para el deporte y el juego de los niños o simplemente para ser vistas desde los edificios o mientras se recorre a gran velocidad la ciudad dentro de un automóvil. En todo caso este espacio no es “diseñado”, en el sentido que su superficie y sus elementos respondan a actividades concretas; la sofisticación y el alto nivel de elaboración tipológica de la Unité d’Habitation de Le Corbusier, en donde cada palmo del edificio ha sido pensado en función de comportamientos y actividades, contrasta con la pobreza de las áreas exteriores del primer piso, en donde el espacio verde que rodea el edificio contiene solamente una pequeña vía de acceso y unos parqueaderos. Todos estos estudios cómo la forma urbana, la forma física de la ciudad, se ha organizado históricamente a partir de elementos relevantes como ciertas arquitecturas públicas, bien sean edificios o espacios colectivos (monumentos o elementos primarios) que pueden ser eclesiásticos o civiles, espacios y lugares de representación a partir de los cuales o entre los cuales se despliega un sistema continuo de espacios colectivos como plazas, calles, parques y jardines públicos etc., que son los que «arman» la ciudad, le dan una coherencia como conjunto y la hacen reconocible. Es decir, que las cualidades y calidades urbanas (individualidad de los hechos urbanos) dependen en buena medida de su sistema de espacios públicos, entendiendo éste no solamente como el conjunto de espacios exteriores, sino también de todos aquellos edificios públicos y privados, que poseen una significación colectiva para la vida de la ciudad (Gamboa, 2003).



Los espacios públicos han sido estudiados desde varias disciplinas con enfoques y aproximaciones diferentes entre los que existen algunos indicativos consistentes que permiten catalogar un espacio como público. Otro tipo de espacios que también vienen emergiendo a nivel global son los espacios híbridos, se les llama así debido a que contienen componentes públicos y privados. Los usuarios con su presencia en el espacio público contribuyen a la producción social del espacio. Desde un punto de vista externo solo se puede observar a los usuarios hacer uso de las instalaciones de su preferencia, se puede registrar si realiza un uso predominante o si desarrolla un conjunto de actividades. Si el espacio cumple con el equipamiento de accesibilidad para todos, entonces la libertad de uso queda limitada a los reglamentos de uso de los espacios, es importante conocer si existen algunos métodos de control de las actividades permitidas. La accesibilidad supone una facilidad en aproximarse e ingresar a los espacios para todos los residentes (Romero, 2016).

En sociología, cabe mencionar una tercera forma de analizar la ciudad inspirada por los modelos de la semiología, buscando dar cuenta del carácter simbólico y significativo del espacio urbano más allá de la materialidad de sus elementos y de su destinación práctica. Dos corrientes de pensamiento adoptan esta perspectiva, tomando al espacio como un texto o narrativa que las culturas y las prácticas “cargan” de significaciones. La primera corriente, ejemplificada con la obra de Françoise Choay (1972, 2006), ve la ciudad en evolución histórica en función de los rasgos de las civilizaciones urbanas. Según Choay, en la época actual, marcada por preocupaciones productivas y consumistas, la ciudad que evoluciona rápidamente se convierte en un espacio hipo significativo, reducido a una pura función económica. De modo que lo urbano y la ciudad perdían su



carácter de espacios sociales. Descomponiéndolos en elementos (la calle, el metro, las residencias, etc.), esta postura se interesaba únicamente en el efecto del contexto material sobre el individuo. Así, se diluían los aspectos sociales y materiales del entorno urbano bajo la forma de una condición ambiental general utilizada como laboratorio ideal para la observación de procesos en el nivel individual (Jodelet, 2010).

La dualidad conceptual del espacio determinada tanto en la naturaleza física de su envolvente. así como en la abstracción de su estructura, le confiere a éste una doble connotación, por un lado, la de constituirse en el elemento de interrelación entre el individuo y su entorno (de carácter objetivo) y por otro lado, el de ser el soporte metafórico de los modelos existenciales del ser humano (de carácter subjetivo), modelos que son traducidos a través de una asociación instintiva de las imágenes del subconsciente en esquemas espaciales que permiten la orientación topológica del individuo en su entorno. La importancia de establecer la estructura de los procesos perceptivos espaciales sobre una concepción que contemple además el sentido háptico del ser humano, es decir, el sentido del tacto con relación al entorno (Córdova, 2005). Ciertamente "ningún otro sentido está relacionado tan directamente como éste con el universo tridimensional, ni conlleva una capacidad semejante para alterar el ambiente en el mismo proceso de su percepción; es decir, éste es el único sentido que tiene que ver simultáneamente con el sentido y con la acción" (Bloomer & Moore, 1982).

Por lo general, las referencias al espacio público incluyen lugares donde la naturaleza o plantaciones intencionadas con fines ornamentales, constituyen el marco o estructura de las funciones sociales que cumplen dichos espacios. Parques, playas y equipamientos deportivos y recreativos, tales como lugares para



juegos infantiles, canchas de fútbol, tenis, piscinas, patinaje u otros similares, son una primera y casi obligatoria asociación para la definición que nos ocupa. El espacio público, ya sea a consecuencia de una planificación tecnocrática, por su vaga definición en la legislación, o su escaso valor en las transacciones económicas urbanas de corto plazo, ocupa un lugar secundario en la agenda pública internacional. Sin embargo, su importancia para el desarrollo cultural, físico y psíquico de los habitantes de la ciudad debe movernos a desarrollar acciones positivas (Leon, 1998).

El espacio público como elemento articulador de la ciudad y como estructurador para la movilidad urbana sostenible. En este sentido, se identifica los límites entre el espacio público, y la esfera pública. En estos espacios de complejidad, de socialización, aparentemente simples, resultan escenarios de identidad de relación y de historia, donde el ciudadano se reconoce, se relaciona y se reconocen en él. El espacio público aparece materialmente entonces como un espacio propio de la era moderna, el cual se abre a diferentes motivaciones públicas y cuyo uso es discutido por visiones y propósitos igualmente legítimos. Pero al mismo tiempo, es un espacio experimentado como tal por la ciudadanía, y por ende el comportamiento y acciones de los ciudadanos, en dicho espacio tienden a reflejar apertura y libertad (Velásquez, 2015).

2.3.5. Espacios Naturales

Cuando se habla de medio ambiente estamos hablando del hábitat de una especie muy concreta, la del hombre. El medio ambiente viene pues definido en función de las características y requerimientos de la especie humana, la cual tiene ciertas peculiaridades añadidas en relación a las demás especies animales o



vegetales que pueblan la Tierra. El paisaje es la forma más directa en que el hombre percibe la naturaleza o lo que ha resultado de ella tras su asentamiento. La demanda social por paisajes naturales es creciente y casi angustiosa cuanto más desarrollado está un país (Hernández, 1997).

Estas notas se refieren al ambiente natural, a lo rural, lo silvestre, a la geografía física, el clima y la manifestación visual del medio geográfico: el paisaje. Son consideraciones dirigidas a estimular el pensamiento sobre las relaciones entre la Arquitectura y el medio natural. El conocimiento del ambiente natural y la apreciación de sus valores considerados como un maravilloso don para la vida humana, constituyen una condición para fundar la Arquitectura. En efecto, ésta se apoya en la tierra, se extiende sobre ella transformándola de modo que el espacio natural se convierte en arquitectónico al ser limitado y acondicionado para el uso y goce del hombre. Durante varios siglos la naturaleza se ha presentado al hombre en los continentes nuevos como una fuente de bienes que se podía explotar y sin temor a agotarla. La explosión demográfica con los cambios sociales que de ella resultan y, por otra parte, la vertiginosa revolución en los medios con que el hombre actúa sobre la naturaleza, hacen exigible y posible una explotación y modificación de las condiciones naturales a una escala que era hace poco inimaginable. En esta situación es indispensable de parte de quienes participan en la conformación de las nuevas condiciones un profundo conocimiento del medio geográfico y un control riguroso de la acción que se ejerce sobre él (Pérez, 1969).

2.3.6. Turismos

El turismo ha presentado trans-formaciones vinculadas a la crisis del turismo masivo y a los cambios tecnológicos, sociales y de gestión en la actividad



turística. También como consecuencia de la mercantilización de la naturaleza y de la diversidad cultural, que adquieren un nuevo valor como bienes de consumo y de cambio (Bertoni, 2008).

El turismo, en los últimos tiempos, ha sido una de las actividades con mayor crecimiento en el mundo, las actividades turísticas han aportado a las economías de las regiones creando sostenibilidad. El turismo sostenible promueve el vínculo entre sectores como el agrícola y el industrial, los cuales se han visto beneficiados por el aumento en su producción para suplir las exigencias del mercado, generando sostenibilidad a una región. Sin embargo, trae consigo aspectos negativos como: desgaste del medio ambiente, ya que se utilizan recursos naturales sin ningún tipo de conservación; la pérdida de identidad cultural de sus habitantes, etc.

Clasificación de turismo

El turismo se ha modificado y evolucionado con el pasar de los años se manifiesta en diversas maneras, relaciones y conexiones, esta determina su clasificación según sus características, funciones, dependiendo de sus objetivos.

Según la Organización Mundial Turismo (OMT):

1. **Turismo de aventura.** El turismo de aventura es un tipo de turismo que normalmente tiene lugar en destinos con características geográficas y paisajes específicos y tiende a asociarse con una actividad física, el intercambio cultural, la interacción y la cercanía con la naturaleza. Esta experiencia puede implicar algún tipo de riesgo real o percibido y puede requerir un esfuerzo físico y/o mental significativo.



El turismo de aventura incluye por lo general actividades al aire libre como el alpinismo, el montañismo, el “puenting”, la escalada, el rafting, el piragüismo, la navegación en kayak, el barranquismo, la bicicleta de montaña, el senderismo o el buceo. Hay también algunas actividades de turismo de aventura que pueden practicarse en espacios cerrados.

2. **Turismo de Bienestar.** El turismo de bienestar es un tipo de actividad turística que aspira a mejorar y equilibrar los ámbitos principales de la vida humana, entre ellos el físico, el mental, el emocional, el ocupacional, el intelectual y el espiritual. La motivación primordial del turista de bienestar es participar en actividades preventivas, proactivas y de mejora del estilo de vida, como la gimnasia, la alimentación saludable, la relajación, el cuidado personal y los tratamientos curativos.
3. **Turismo Cultural.** El turismo cultural es un tipo de actividad turística en el que la motivación esencial del visitante es aprender, descubrir, experimentar y consumir los atractivos/ productos culturales, materiales e inmateriales, de un destino turístico. Estos atractivos/productos se refieren a un conjunto de elementos materiales, intelectuales, espirituales y emocionales distintivos de una sociedad que engloba las artes y la arquitectura, el patrimonio histórico y cultural, el patrimonio gastronómico, la literatura, la música, las industrias creativas y las culturas vivas con sus formas de vida, sistemas de valores, creencias y tradiciones.
4. **Turismo Deportivo.** El turismo deportivo es un tipo de actividad turística que se refiere a la experiencia viajera del turista que o bien observa como espectador, o bien participa activamente, en un evento deportivo que



implica por lo general actividades comerciales y no comerciales de naturaleza competitiva.

5. **Turismo Educativo.** El turismo educativo cubre aquellos tipos de turismo que tienen como motivación primordial la participación y experiencia del turista en actividades de aprendizaje, mejora personal, crecimiento intelectual y adquisición de habilidades. El turismo educativo representa un amplio espectro de productos y servicios relacionados con los estudios académicos, las vacaciones para potenciar habilidades, los viajes escolares, el entrenamiento deportivo, los cursos de desarrollo de carrera profesional y los cursos de idiomas, entre otros.
6. **Turismo Gastronómico.** El turismo gastronómico es un tipo de actividad turística que se caracteriza por el hecho de que la experiencia del visitante cuando viaja está vinculada con la comida y con productos y actividades afines. Además de experiencias gastronómicas auténticas, tradicionales y/o innovadoras, el turismo gastronómico puede implicar también otras actividades afines tales como la visita a productores locales, la participación en festivales gastronómicos y la asistencia a clases de cocina. El enoturismo, como un subtipo del turismo gastronómico, se refiere al turismo cuya motivación es visitar viñedos y bodegas, realizar catas, consumir y/o comprar vino, a menudo en el lugar en que se produce o en sus cercanías.
7. **Turismo de negocios.** El turismo de negocios es un tipo de actividad turística en la que los visitantes viajan por un motivo específico profesional y/o de negocio a un lugar situado fuera de su lugar de trabajo y residencia con el fin de asistir a una reunión, una actividad o un evento.



Los componentes clave del turismo de negocios son las reuniones, los viajes de incentivos, los congresos y las ferias.

El término “industria de reuniones”, en el contexto del turismo de negocios, reconoce la naturaleza industrial de esas actividades.

El turismo de negocios puede combinarse con cualquier otro tipo de turismo durante el mismo viaje.

8. **Turismo rural.** El turismo rural es un tipo de actividad turística en el que la experiencia del visitante está relacionada con un amplio espectro de productos vinculados por lo general con las actividades de naturaleza, la agricultura, las formas de vida y las culturas rurales, la pesca con caña y la visita a lugares de interés. Las actividades de turismo rural se desarrollan en entornos no urbanos (rurales) con las siguientes características:

- baja densidad demográfica.
- paisajes y ordenación territorial donde prevalecen la agricultura y la silvicultura.
- estructuras sociales y formas de vida tradicionales.

9. **Turismo urbano.** El turismo urbano o de ciudad es un tipo de actividad turística que tiene lugar en un espacio urbano con sus atributos inherentes caracterizados por una economía no agrícola basada en la administración, las manufacturas, el comercio y los servicios y por constituir nodos de transporte. Los destinos urbanos ofrecen un espectro amplio y heterogéneo de experiencias y productos culturales, arquitectónicos, tecnológicos, sociales y naturales para el tiempo libre y los negocios.



2.3.7. Turismo Cultural

El turismo es un fenómeno social fuertemente imbricado con principios, valores y características tanto de las sociedades emisoras, como de las receptoras. Las relaciones entre la cultura y el turismo son cada vez más estrechas y las oportunidades y dificultades de relación entre ambos fenómenos también se incrementan. El siguiente tipo es el turismo de las culturas, aquel que busca el contacto con manifestaciones más antropológicas, materiales e inmateriales, de culturas locales, si consideramos que cultura es la capacidad que tienen las diferentes sociedades para dotar de significado o valor a todo lo anterior, entonces estamos hablando de las sociedades como destinos culturales. Pero también hay una forma de turismo cultural que recupera el sentido del viaje extraordinario, el turismo como ritual de contacto con imágenes y objetos simbólicos que permiten una vivencia trascendente (Velasco, 2016).

2.4. MARCO NORMATIVO

2.4.1. Ley de Promoción de los Puntos de Cultural (2018)

TITULO I: Disposiciones Generales

CAPITULO I: Objetivos y Ámbito de la Aplicación

Artículo 2.- Ámbito de aplicación

Las disposiciones contenidas en el presente Reglamento son de cumplimiento obligatorio para todas las entidades de la Administración Pública, que en su ámbito de competencia realicen actividades relacionadas al desarrollo integral y bienestar de la ciudadanía, y mejora de la convivencia en comunidad a



través del arte y la cultura; así como, para todas las organizaciones que son reconocidas como puntos de cultura, de conformidad con la Ley y el Reglamento.

Artículo 4.- Definiciones

Para efectos de la aplicación del presente Reglamento, se define como:

4.2 Comunidad: Conjunto de personas que comparten referencias constitutivas de una identidad cultural común, que desean preservar y desarrollar.

4.3 Cultura: Conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales del ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

4.4 Derechos Culturales: Se refiere a los derechos que tiene toda persona de expresarse, crear y difundir sus obras en la lengua que desee y en particular en su lengua materna; a una educación y una formación de calidad que respeten plenamente su identidad cultural; a la posibilidad de participar en la vida cultural que elija y conformarse a las prácticas de su propia cultura, dentro de los límites que impone el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.

4.5 Enfoque intercultural: Función del Estado en donde se valoriza e incorpora las diferentes visiones culturales, concepciones de bienestar y desarrollo de los diversos grupos étnico-culturales, para la generación de servicios con pertinencia cultural, la promoción de una ciudadanía intercultural basada en el diálogo y la atención diferenciada a los pueblos indígenas y la población.



- 4.10 Participación ciudadana: Proceso que incentiva, facilita e incorpora la opinión y propuesta de la ciudadanía y las comunidades en la gestión institucional y la generación de políticas públicas.
- 4.13 Proyecto cultural: Conjunto de acciones, de naturaleza o finalidad cultural, orientadas a alcanzar objetivos específicos dentro de los límites de un presupuesto y tiempo limitado.
- 4.14 Representante designado: El o la representante oficial de la organización reconocida como punto de cultura por el Ministerio de Cultura. En el caso de organizaciones sin personería jurídica, es el equipo coordinador quien designa a uno de sus miembros como representante.
- 4.15 Transformación social: Proceso mediante el cual la creatividad, prácticas culturales y manifestaciones artístico-culturales contribuyen a la participación y la innovación social en el desarrollo comunitario y el fortalecimiento de capacidades para una convivencia democrática, solidaria e igualitaria.

TITULO II: De los puntos de cultura

Artículo 5.- De los puntos de cultura

- 5.1 Los puntos de cultura son organizaciones sin fines de lucro, con o sin personería jurídica, según las características establecidas en el artículo 3 de la Ley.
- 5.2 Las organizaciones reconocidas como puntos de cultura acceden a los mecanismos de promoción establecidos en la Ley y su Reglamento, ya sea de



modo automático o por medio de convocatorias públicas. Son de acceso automático:

1. La difusión, por medio de las herramientas de comunicación de Puntos de Cultura del Ministerio de Cultura, de las actividades que realizan conforme al propósito de la Ley y de acuerdo a los lineamientos emitidos por el órgano competente.
2. Su incorporación a la Red de Puntos de Cultura.

Artículo 6.- Actividades de los Puntos de Cultura

De acuerdo a lo establecido en el artículo 3 de la Ley, los puntos de cultura desarrollan las siguientes actividades:

- 6.1 Actividades que aportan a la recuperación y/o el fortalecimiento de la vida comunitaria desde procesos artísticos, culturales, de comunicación o educación.
- 6.2 Actividades constantes que desde el arte y la cultura atienden a poblaciones en condiciones de vulnerabilidad social.
- 6.3 Propuestas de desarrollo económico sostenible a partir de los activos culturales de una comunidad, en respeto con la identidad cultural local y su entorno.
- 6.4 Actividades que promueven el respeto a la diversidad de identidades y reconocimiento de derechos de poblaciones y/o colectivos históricamente vulnerabilizados a partir de procesos de formación, activismo e incidencia que desde la cultura aporten al cambio social.



- 6.5 Actividades que aportan al rescate, protección, visibilización o revitalización de los saberes ancestrales, tradiciones, identidad cultural y memoria de pueblos originarios, campesinos, indígenas y poblaciones afroperuanas.
- 6.6 Actividades constantes que fomentan el uso del espacio público y patrimonio cultural desde acciones artísticas y culturales.
- 6.7 Actividades que fortalecen las experiencias de trabajo en red y acción colaborativa que apuntan al empoderamiento de movimientos ciudadanos, incidencia y co-construcción de políticas públicas culturales que aporten al desarrollo social.
- 6.8 Otras actividades relacionadas al arte para la transformación social, desarrolladas en el marco de la Ley.

Artículo 7.- Del Registro Nacional de Puntos de Cultura

El Registro Nacional de Puntos de Cultura es una base de datos, administrada por la Dirección de Artes, o la que haga sus veces, que contiene la información del perfil y actividades realizadas por las organizaciones reconocidas como puntos de cultura por el Ministerio de Cultura.

Artículo 8.- Red de Puntos de Cultura

8.1 La Red de Puntos de Cultura es un espacio de articulación, administrado por la Dirección de Artes, o la que haga sus veces, conformado por los puntos de cultura reconocidos, los agentes aliados y el Ministerio de Cultura. Dicho espacio es impulsado de manera conjunta por todos sus integrantes, bajo el criterio de corresponsabilidad.



8.2 La Red de Puntos de Cultura desarrolla su trabajo con el propósito de promover, aportar y fortalecer políticas públicas y experiencias de organizaciones culturales cuyas actividades tienen incidencia comunitaria positiva y aportan a la transformación social desde el arte y la cultura.

TITULO III: Promoción de los puntos de cultura

CAPITULO I: Naturaleza de la promoción de los puntos de cultura

Artículo 15.- Del trabajo articulado entre el sector público, sociedad civil y sector privado

15.1. El Ministerio de Cultura y demás entidades del Estado promueven la alianza Estado-Puntos de Cultura a través de la suscripción de convenios, elaboración y coorganización de proyectos, realización de actividades, generación de espacios de diálogo, desarrollo de capacitaciones y asistencia técnica, acciones de acompañamiento y monitoreo, entre otros.

15.2. Las entidades del Poder Ejecutivo podrán coordinar con el Ministerio de Cultura, acciones de articulación y colaboración con los puntos de cultura.

CAPITULO I: Mecanismos para la promoción de los puntos de cultura

Artículo 17.- De la finalidad de los mecanismos de promoción

El Ministerio de Cultura genera estrategias específicas para dar a conocer, fortalecer y ampliar el impacto de los puntos de cultura, con especial atención al aporte cultural de los pueblos indígenas y de la población afroperuana y su relación con sus expresiones culturales y la naturaleza. Del mismo modo, el



Ministerio prioriza las acciones dirigidas al empoderamiento de poblaciones en condición de vulnerabilidad, en contextos no urbanos y a nivel descentralizado.

Artículo 18.- De las acciones para el protagonismo y visibilidad de los puntos de cultura

El Ministerio de Cultura desarrolla las siguientes acciones:

18.1 Difundir de manera pública y gratuita las actividades realizadas por los puntos de cultura, a través de medios de comunicación y herramientas digitales con las que cuenta, en el marco de la normativa vigente.

18.2 Implementar en la plataforma web de Puntos de Cultura (www.puntosdecultura.pe), un espacio virtual destinado al Registro Nacional de Puntos de Cultura, en donde se puedan visualizar los puntos de cultura reconocidos, así como información de contacto, conforme a la Ley N° 29733, Ley de Protección de Datos Personales.

18.3 Desarrollar acciones públicas de promoción de los puntos de cultura, tales como:

1. Desarrollar ferias, conversatorios, festivales y otras acciones descentralizadas que permitan evidenciar el aporte y labor de los puntos de cultura en la ciudadanía.
2. Otorgar reconocimientos a la labor y buenas prácticas de los puntos de cultura.
3. Informar a la sociedad civil, los gobiernos locales y regionales, y agentes aliados, la labor de los puntos de cultura.



2.4.2. Turismo – Plan Estratégico Regional de Turismo –PERTUR Puno 2021-2026

Situación turística en la Región de Puno.

Luego de crecimientos consecutivos, el año 2019 el turismo receptivo disminuyó 1%. Por otro lado, el flujo de viajes por turismo interno totalizó 48.6 millones de viajes, lo que representó un incremento de 4.4%; sin embargo, debido a las medidas adoptadas por el Gobierno con el objetivo de salvaguardar la salud pública y controlar la propagación del COVID-19 en el país, durante el periodo entre enero y mayo de 2020, la llegada de turistas internacionales se contrajo en 53.6%. En ese sentido, se estima que el flujo de viajes por turismo interno disminuya un 42%. Asimismo, el flujo de turistas internacionales se contraería alrededor del 65%. Para el 2021 se espera una recuperación de +1% para llegar a niveles del año 2005. En el año 2019, el PBI Turístico significó s/ 29.5 mil millones de soles y registró un aporte de 3.9% del PBI Nacional. En el último quinquenio, la actividad turística ha crecido a un ritmo promedio anual de 6.4%, una tasa superior al incremento mostrado por el PBI Nacional. Las industrias características del turismo aportan el 82%, siendo las de mayor relevancia: Transporte de pasajeros (27%), provisión de alimentos y bebidas (21%), alojamiento para visitantes (13%), industria cultural, deportiva y recreativa (8%), entre otras. El empleo turístico (directo e indirecto) se vería afectado durante 2020 con una disminución de 4.6% de empleos al término del año, lo que representaría una pérdida de por lo menos 67 mil empleos (en 2019 se registró 1.46 millones de empleos, mientras que, en 2020 se alcanzaría 1.39 millones de empleos). A partir de junio se espera que la efectividad de las medidas tomadas por los gobiernos y los programas de fortalecimiento del MINCETUR, para apoyar el sector, en



especial el turismo interno, permita tener una mejor perspectiva para el año 2021, es decir una recuperación de +3% (29.2 millones de viajes). En 2019 destacaron entre los lugares más visitados el Santuario Histórico de Machu Picchu (1 585 262), Ollantaytambo (892 587) y Sacsayhuamán (804 110) ubicados en Cusco; la Reserva Nacional de Paracas (487 799) en Ica; el Parque Nacional Huascarán (405 588) ubicado en Ancash; el Valle del Colca (275 623) y el Monasterio de Santa Catalina (248 296) en Arequipa. En Puno destacaron la Reserva Nacional del Titicaca (186 951), la Isla Taquile (116 663) y el Complejo Arqueológico Sillustani (88 505).

Visita a los principales atractivos turísticos (PERTUR, 2022)

Puno cuenta con una gran variedad de recursos turísticos. Si bien los principales se encuentran en el ámbito del Lago Titicaca, también se cuenta con el registro de visitantes de aquellos que son administrados por el Ministerio de Cultura:

Tabla 1*Afluencia de turistas*

AFLUENCIA DE TURISTA	2019	2020	2021
UROS	31 001	8 237	15 992
Nacional	13 797	4 321	11 826
Internacional	17 204	3 916	4 166
AMANTANI	29 096	7 936	7 318
Nacional	7 106	2 828	6 440
Internacional	21 990	5 108	878
TAQUILE	88 505	14 810	41 370
Nacional	36 561	8 404	29 758
Internacional	51 944	6 406	11 612

Fuente: Capitanía Guardacostas Lacustre de Puno / MINCETUR/VMT/DGIETA-DIAITA *
Reporte Regional de Turismo Año 2021

Arribos y pernoctaciones a establecimientos de hospedaje (PERTUR, 2022)

A nivel de provincias al 2019, las provincias que reportan mayor número de arribos son: Puno (45.40%), San Román (31.99%) y Chucuito (5.37%). Cabe destacar que en la provincia de Puno los arribos de extranjeros fueron mayores en un 4.88% respecto a los nacionales; sin embargo, en la provincia de San Román, el 96.66% corresponde a arribos de visitantes nacionales, superando en cantidad a los arribos de nacionales a la provincia de Puno. Respecto a las pernoctaciones, corresponden también en su mayoría a las provincias de Puno (50.20%) y San Román (29.64%).

En cuanto los visitantes nacionales, los arribos tuvieron un crecimiento promedio anual de 13.08% durante los últimos 5 años, esto se debe principalmente

a que entre el 2015 y 2016 dicho crecimiento fue del 34.77%, mientras que entre los años 2018 y 2019 fue del 6.69%; asimismo, las pernoctaciones de visitantes nacionales presentaron un incremento de 12.67% promedio anual, al igual que en el caso de los arribos. Dicho incremento se sustenta en un crecimiento de 31.71% en el año 2016 respecto al 2015.

Respecto a los visitantes extranjeros, los arribos presentaron un crecimiento promedio anual mínimo de solo 0.8% durante los últimos 5 años, los cuales incluyen un decrecimiento de -3.52% en el año 2017. En cuanto a las pernoctaciones, se observa un decrecimiento promedio anual de -0.5%. Solo en el año 2018 se presentó un crecimiento anual de 3.49% respecto al 2017.

Transporte de pasajeros. (PERTUR, 2022)

El principal transporte utilizado por los visitantes que llegan a Puno es el terrestre (2 806 133); sin embargo, en el 2018 muestra una disminución del 14,67% respecto al 2017, mientras que el tráfico de pasajeros en transporte aéreo aumentó en 8,6% durante el último año.

Tabla 2

Tráfico de pasajeros por tipo de transporte, Región Puno 2014 – 2020

TRANSPORTE		PASAJEROS				
		2014	2015	2016	2017	2018
TERRESTRE	Interprovincial	2 211 159	2 535 577	2 745 452	2 847 927	2 806 133
AEREOS	Domestico	369 571	434 760	462 650	439 156	476 914

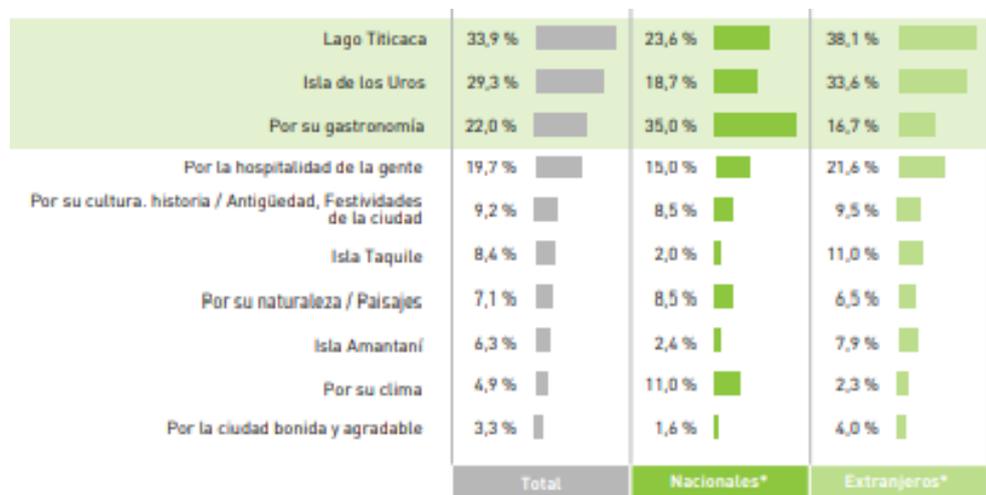
Fuente: Terrestre: MTC, Anuario Estadístico 2018, Aéreo: MINCETUR, Sistema de Información Estadística de Turismo- PERTUR PUNO 2021-2026.

Nivel de satisfacción con respecto a la visita a la región en general (PERTUR, 2022)

La evaluación general de la Región Puno indicó que las principales razones de agrado de los visitantes fueron el Lago Titicaca (33.9%), la isla de los Uros (29.3%), gastronomía (22.0%) y la hospitalidad de la gente (19.7%). En cuanto a las razones de desagrado, figuran las condiciones del clima (21.1%), el desorden y falta de limpieza de la ciudad (14.4%) y el tránsito de las calles de la ciudad (12.8%). Cabe destacar que el 33.1% de los encuestados indicó que nada le disgustó. A continuación, se presentan los resultados de los niveles de agrado y desagrado respecto a la visita a la Región Puno:

Figura 14

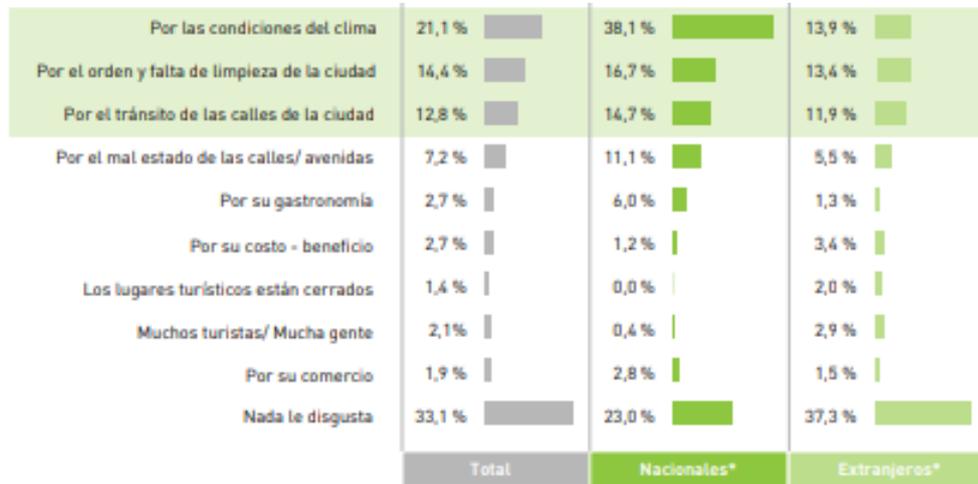
Nivel de agrado respecto a la visita de turistas nacionales y extranjeros a la Región Puno



Fuente: Nivel de Satisfacción del Turista – Puno 2019- MINCETUR

Figura 15

Nivel de desagrado respecto a la visita de turistas nacionales y extranjeros a la Región Puno



Fuente: Nivel de Satisfacción del Turista – Puno 2019- MINCETUR

Respecto a las expectativas sobre la visita a Puno, el 70.4% (77.9% nacionales y 67.3% extranjeros) señaló que el destino sí cumplió con sus expectativas, mientras que el 22.5% del total indicó que la visita estuvo por encima de sus expectativas.

Figura 16

Satisfacción general con respecto a los servicios turísticos en Puno



Fuente: Nivel de Satisfacción del Turista – Puno 2019- MINCETUR

Recursos turísticos

El Inventario Nacional de Recursos Turísticos tiene registrados 4657 recursos turísticos distribuidos en las 25 regiones del país, de los cuales 2082 de estos están jerarquizados, lo que equivale al 44.71% del total de recursos turísticos del inventario. Para el caso de la Región Puno se cuenta con un total de 194 recursos turísticos inventariados de los cuales 182 son jerarquizables, pero solo 26 cuentan con jerarquía: 2 con jerarquía 1, 17 con jerarquía 2, 6 con jerarquía 3 y 1 con jerarquía 4.

Es de gran importancia promover el desarrollo de los cuatro ejes para el desarrollo del turismo comunitario que se detallan a continuación:



- Fortalecimiento de la gestión del turismo comunitario orientado a promover el desarrollo de emprendimientos comunitarios autónomos mediante el fortalecimiento de las capacidades, procesos de planificación y articulación con gestores públicos privados.
- Consolidación de productos de turismo comunitario, orientado a desarrollar productos de turismo comunitario con valor diferenciado y de calidad que respondan a las necesidades del mercado.
- Posicionamiento del Turismo Comunitario en el mercado, destinado a mercados objetivo mediante una promoción y comunicación efectiva.
- Fortalecimiento de la gobernanza del Turismo Comunitario, orientado a fomentar la articulación entre diversos actores que permitan apostar por una gestión con corresponsabilidad y complementariedad que fortalezca la gobernanza del Turismo Comunitario.

Recursos turísticos

El Inventario Nacional de Recursos Turísticos tiene registrados 4657 recursos turísticos distribuidos en las 25 regiones del país, de los cuales 2082 de estos están jerarquizados, lo que equivale al 44.71% del total de recursos turísticos del inventario. Para el caso de la Región Puno se cuenta con un total de 194 recursos turísticos inventariados de los cuales 182 son jerarquizables, pero solo 26 cuentan con jerarquía: 2 con jerarquía 1, 17 con jerarquía 2, 6 con jerarquía 3 y 1 con jerarquía 4.

Principales productos turísticos en la región de Puno (PERTUR, 2022)

Considerando la información de los paquetes turísticos ofertados por las agencias de viajes y operadores tanto a nivel regional como nacional, en el siguiente cuadro se detallan los productos turísticos que actualmente cuentan con demanda:

Tabla 3

Principales productos turísticos en Puno

PRODUCTO TURÍSTICO	ATRACTIVO TURÍSTICO	ACTIVIDADES	PROCEDENCIA DEMANDA
CIRCUITO EN EL LAGO TITICACA	<p>ATRATIVOS ANCLA:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Lago Titicaca, islas, penínsulas. - Reserva Nacional del Titicaca. 	<ul style="list-style-type: none"> - Vista a emprendimiento de Turismo Comunitario. - Demostración del uso de la totora. - Exposición participativa de textiles. 	Receptivo y nacional.
	<p>ATRATIVOS COMPLEMENTARIOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Islas flotantes de los Uros. - Isla Taquile. - Isla Amantaní. - Península de Chucuito (Luquina Chico, Karina) - Isla Suazi. - Isla Flotante Uros Titino. - Islas Flotante Chimú. - Emprendimiento Yarico. 	<ul style="list-style-type: none"> - Vistas a restos arqueológicos y centros ceremoniales. - Participación en peñas folclóricas. - Compra de la artesanía. - Observación de constelaciones. - Participación en ceremonias místicas. - Observación de aves. - Observación de flora y fauna. 	



ATRATIVOS ANCLA:

- Basílica Catedral de Puno.
- Museo Municipal Carlos Dreyer.
- Templo San Juan – Santuario Virgen de la Candelaria.

ATRATIVOS
COMPLEMENTARIOS:

CITY TOUR PUNO	- Plaza de Armas de Puno.	- Visitas a la plazas, templos, museos y miradores.	Receptivo y nacional.
	- Parque Pino.	- Caminatas.	
	- Cerrito Huajsapata.	- Toma de fotografías.	
	- Arco Deustua.		
	- Museo de la coca y Costumbres.		
	- Balcón de Conde de Lemos.		
	- Museo Naval.		
	- Museo de la Totora.		
	- Centro de Interpretación de Eco Artesanías de Totora Titikaka – Chimú.		
	- Parque Mirador Puma Uta.		
	- Mirador Kuntur Wasi.		
	- Casa del Corregidor.		

Fuente: Equipo Técnico PERTUR Puno - PERTUR PUNO 2021-2026.

2.4.3. Ley Para el Desarrollo de la Actividad Turística (Ley 26961)

Artículo 2º Principios

Son principios básicos de la actividad turística:

- a) Estimular el desarrollo de la actividad turística, como un medio para contribuir al crecimiento económico y el desarrollo social del país, generando las condiciones más favorables para el desarrollo de la iniciativa privada.



- b) Contribuir al proceso de identidad e integración nacional con participación y beneficio de la comunidad.
- c) Establecer el uso turístico racional y sostenible del Patrimonio Cultural y Natural de la Nación.
- d) Promover la competitividad de los productos turísticos nacionales, fomentando el desarrollo de infraestructura, la calidad de los servicios para la adecuada satisfacción de los usuarios.
- e) Conservar el Patrimonio Cultural de la Nación, el entorno natural, las formas de vida, costumbres, identidad, entre otros, de las comunidades en las que se encuentren los atractivos turísticos.

2.4.3.1. Reglamento Nacional de Edificaciones (RNE)

NORMA A.140

Artículo 1.- La presente norma tiene como objetivo regular la ejecución de obras en bienes culturales inmuebles, con el fin de contribuir al enriquecimiento y preservación del Patrimonio Cultural Inmueble. La presente norma proporciona elementos de juicio para la evaluación y revisión de proyectos en bienes culturales inmuebles. Los alcances de la presente norma son complementarios a las demás normas del presente Reglamento referentes a las condiciones que debe tener una edificación según el uso al que se destina, y se complementa con las directivas establecidas en los planes urbanos y en las leyes y decretos sobre Patrimonio Cultural Inmueble.

Artículo 2.- Son Bienes Culturales Inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, los edificios, obras de infraestructura, ambientes y conjuntos



monumentales, centros históricos y demás construcciones o evidencias materiales resultantes de la vida y actividad humana urbanos y/o rurales, aunque estén constituidos por bienes de diversa antigüedad o destino y tengan valor arqueológico, arquitectónico, histórico, religioso, etnológico, artístico, antropológico, paleontológico, tradicional, científico o tecnológico, su entorno paisajístico y los sumergidos en espacios acuáticos del territorio nacional.

Artículo 3.- El Instituto Nacional de Cultura es el organismo rector responsable de la promoción y desarrollo de las manifestaciones culturales del país y de la investigación, preservación, conservación, restauración, difusión y promoción del Patrimonio Cultural de la Nación.

Los Gobiernos Regionales, Municipios Provinciales y Distritales, tienen como una de sus funciones promover la protección y difusión del Patrimonio Cultural de la Nación, dentro de su jurisdicción, y la defensa y conservación de los monumentos arqueológicos, históricos y artísticos, colaborando con los organismos regionales y nacionales competentes en su identificación, registro, control, conservación y restauración.

Artículo 4.- se utilizó las siguientes topologías de Bienes Culturales Inmuebles:

- **Ambiente Monumental:** Es el espacio (urbano o rural), conformado por los inmuebles homogéneos con valor monumental. También se denomina así al espacio que comprende a un inmueble monumental y a su respectiva área de apoyo monumental.



- **Centro Histórico:** Es aquel asentamiento humano vivo, fuertemente condicionado por una estructura física proveniente del pasado, reconocido como representativo de la evolución de un pueblo.

El Centro Histórico es la zona monumental más importante desde la cual se originó y desarrollo una ciudad. Las edificaciones en centros históricos y zonas urbanas monumentales pueden poseer valor monumental o de entorno.

- **Conjunto Monumental:** Son aquellos grupos de construcciones, aisladas o reunidas, que, por razones de su arquitectura, unidad e integración al paisaje, tengan un valor histórico, científico o artístico.
- **Inmuebles de valor monumental:** Son aquellos inmuebles que sin haber sido declarados monumentos revisten valor arquitectónico o histórico declarados expresamente por el Instituto Nacional de Cultura.
- **Zonas Arqueológicas Monumentales:** Son los conjuntos arqueológicos cuya magnitud los hace susceptibles de trato especial en lo que a investigación se refiere, pues su fisonomía debe conservarse por las siguientes razones: Por poseer valor urbanístico de conjunto; Por poseer valor documental histórico, artístico y/o un carácter singular; y Por contener monumentos y/o ambientes urbano monumentales.
- **Zona Urbana Monumental:** Son aquellos sectores o barrios de una ciudad cuya fisonomía debe conservarse por cualquiera de las razones siguientes: Por poseer valor urbanístico de conjunto; Por poseer valor documental histórico y/o artístico; y Porque en ellas se encuentra un número apreciable de monumentos o ambientes urbano monumentales.



Artículo 5.- se utilizó las siguientes categorías de los monumentos:

- **De 1er. Orden:** Son los inmuebles altamente representativos de una época histórica, que se caracterizan por contener indiscutibles calidades arquitectónicas de estilo, composición y construcción. Tipifican una forma de organización social o manera de vida, configurando parte de la memoria histórica colectiva.
- **De 2do. Orden:** Son los inmuebles que presentan calidades arquitectónicas intrínsecas lo suficientemente importante para aconsejar su protección.

Artículo 6.- Se utilizó las siguientes categorías de los ambientes urbanos monumentales:

- **De 1er. Orden:** Son espacios urbanos caracterizadores del entorno, siendo elementos altamente representativos de una época histórica. Tipifican una forma de organización social o manera de vida, configurando parte de la memoria histórica colectiva.
- **De 2do. Orden:** Son piezas representativas de una topología básica de la trama urbana donde se ubica, teniendo por tanto características estéticas, de estructura interna y altura de edificación correspondiente a dicha trama. Presentan calidades arquitectónicas y urbanísticas intrínsecas, lo suficientemente importante para aconsejar su protección.

Artículo 7.- El objetivo principal de la ejecución de obras en Bienes culturales inmuebles es el de conservación y preservación del Patrimonio Cultural y la adecuada intervención en áreas comprometidas con el Patrimonio Cultural Inmueble.



El valor patrimonial de las áreas urbanas históricas radica en sus edificios, sus espacios abiertos y en las manifestaciones culturales de su población, que provocan una imagen particular, un sello distintivo y atractivo que fomenta la identidad y el afecto del habitante, y que es el objetivo principal de la conservación de estos bienes.

Artículo 9.- El perfil urbano está determinado por las características del contorno o silueta de las edificaciones que definen los espacios urbanos. Estas características están dadas por los volúmenes, las alturas de las edificaciones, las fachadas y el mobiliario urbano.

Uno de los objetivos es preservar la volumetría conformante del perfil urbano, la misma que responde a las raíces formales y funcionales de cada región y zona.

Artículo 11.- Los tipos de intervención que pueden efectuarse en los bienes culturales inmuebles son:

- **Ampliación:** Es la intervención por la cual se incrementa el área de construcción a una edificación existente.
- **Conservación:** Es la intervención que tiene por objeto prevenir las alteraciones y detener los deterioros en su inicio, a fin de mantener un bien en estado de eficiencia y en condiciones de ser utilizado.
- **Demolición:** Es la destrucción planificada de una construcción en forma parcial o total.



- **Mantenimiento:** Conjunto de operaciones y cuidados necesarios que buscan detener el deterioro de una edificación, sus instalaciones y equipamientos, para que puedan seguir funcionando adecuadamente.
- **Modificación:** Obra que varía parcialmente el interior o exterior de una edificación existente, sin alterar el área techada total, tipología y estilo arquitectónico original.
- **Obra Nueva:** Es toda una construcción ejecutada sobre terreno libre, no perteneciente a otro inmueble y cuyo diseño no es reproducción de otro. Se consideran edificaciones nuevas aquellas en las que no se conserva ningún elemento de la construcción pre existente en el mismo lote. Dichas edificaciones podrán constituirse en Zonas Monumentales y Ambientales Urbano Monumentales, debiendo sin embargo ajustarse, en su diseño y dimensiones.
- **Protección:** Son todas las acciones necesarias para la preservación de una ciudad o distrito histórico, promoviendo su evolución en forma equilibrada. Esta acción incluye la identificación, conservación, restauración, rehabilitación, mantenimiento y revitalización de dichas áreas.
- **Puesta en valor:** Es una acción sistemática eminentemente técnica, dirigida a utilizar un bien conforme a su naturaleza, destacando y exaltando sus características y valores, hasta colocarlo en condiciones de cumplir a plenitud la función a que será destinado.
- **Reconstrucción:** Construir de nuevo, total o parcialmente y en su lugar un inmueble declarado monumento que haya sufrido algún impacto ocasionado por acción humana o natural que haya ocasionado su derrumbe.



- **Refacción:** Es la intervención que repara una construcción dañada, mejorando o renovando sus instalaciones, equipamiento y/o elementos constructivos, sin alterar la estructura ni el uso de la misma.
- **Rehabilitación:** Habilitar de nuevo un inmueble o restituir a este su antiguo estado.
- **Remodelación:** Es la intervención que tiene por objeto dar nuevas condiciones de habitabilidad a un inmueble, adaptando elementos y espacios a una función. No debe confundirse con la creación arquitectónica, que reutilice los elementos (deteriorados o no) de un inmueble.
- **Renovación Urbana o Revitalización Urbana:** Son las acciones e intervenciones destinadas a mejorar las áreas urbanas, cuya situación ha alcanzado un nivel de deterioro tal, que hace necesaria su adecuación a nuevos requerimientos, para la eficiencia funcional de la ciudad, que respete en primer orden la estructura urbano–arquitectónica y el carácter de la misma, así como las relaciones sociales, culturales y naturales que ella genera.
- **Restitución:** Restablecer parte o la totalidad de un monumento para recuperar su estado original, según testimonios y evidencias.

Artículo 12.- Los valores a conservar son el carácter del ambiente monumental y todos aquellos elementos materiales y espirituales que determinan su imagen. Toda habilitación, ocupación urbana y construcción debe adaptarse a la conformación topográfica del ambiente monumental.

Artículo 14.- El mobiliario urbano deberá mantener un paso peatonal de 1.20 m. de ancho mínimo, libre de obstáculos.



Los elementos de mobiliario urbano adosados a construcciones tendrán una altura libre mínima de 2.10 m respecto al nivel de la vereda.

Los elementos que requieran estar adosados a una altura menor de 2.10 m como buzones, tableros informativos, etc., no podrán proyectarse más de 0.10 m del alineamiento del plano de la fachada.

Artículo 15.- Los elementos de señalización y avisos no deberán afectar física ni visualmente al patrimonio cultural inmueble y no deberán llevar publicidad, encontrándose permitidos los siguientes:

- Las placas de nomenclatura de calles deberán indicar en primer término el nombre actual de la calle y en segundo término el nombre original de la misma con su correspondiente fecha. El diseño material y color, deberán ser acordes a las características del ambiente monumental.
- La instalación de rótulos de una sola cara, adosados a las fachadas de los inmuebles en forma paralela, no luminosos y sin ninguna estructura que afecte las características arquitectónicas del inmueble.
- La iluminación de anuncios en forma directa, siempre y cuando su fuente de iluminación sea blanca o ámbar y sus accesorios se encuentren ocultos a la vista, y no tengan intermitencias, ni movimiento.
- En los Monumentos utilizados como sedes por instituciones culturales, profesionales o similares, se permitirá la colocación de una placa o placas que permitan identificar a dichas instituciones.
- En los Monumentos, Ambientes Urbano Monumentales y Zonas Monumentales destinados a locales comerciales se permitirá la colocación de



avisos comerciales. Dichos avisos serán de dimensiones reducidas y se colocará a plomo del muro de la fachada, debiendo armonizar en su forma, textura y colores, con el frente donde está colocado

El diseño y la ubicación de las placas, rótulos y/o directorios señalados en los párrafos precedentes deberán ser autorizados por las entidades encargadas

Artículo 16.- Las nuevas edificaciones deberán respetar los componentes de la imagen urbana que permitan su integración con los bienes culturales inmuebles existentes en el lugar, para lo cual deberán armonizar el carácter, composición volumétrica, escala y expresión formal de los citados inmuebles.

La volumetría de las construcciones debe adaptarse a la topografía de la zona y no debe alterar el medio físico (natural y artificial) del ambiente monumental.

Se deben establecer las características formales que le dan valor al ambiente monumental, tales como forma y tipo de cubiertas, alineamiento de fachadas, a fin de que las nuevas edificaciones incorporen estos elementos o armonicen con ellos y permitan una integración con las edificaciones de valor existentes en la zona.

La altura de las nuevas edificaciones deberá guardar relación con la altura dominante de las edificaciones de valor del entorno inmediato.

Artículo 17.- No está permitida la instalación de estructuras para comunicaciones o transmisión de energía eléctrica, ni de elementos extraños (antenas de telefónico móvil, casetas, tanques de agua, etc.) que por su tamaño y diseño alterna la unidad del conjunto.



Artículo 19.- La volumetría y el diseño de las edificaciones ubicadas en Zonas Monumentales se ceñirán, como No altera el perfil o silueta del paisaje urbano de la zona, interfiriendo con los volúmenes de las torres de las Iglesias u otras estructuras importantes de carácter monumental.

Artículo 20.- En las Monumentos y Ambientes Urbano Monumentales, se autorizarán trabajos de conservación, restauración, consolidación estructural, rehabilitación y mantenimiento, remodelación y ampliación.

Artículo 22.- La intervención en monumentos históricos está regida por los siguientes criterios:

- Deberán respetar los valores que motivaron su reconocimiento como monumento integrante del Patrimonio Cultural de la Nación.
- Solamente se permitirá la demolición parcial de un monumento previa evaluación, debiendo preponerse un proyecto de intervención total en el cual la obra nueva se integre al contexto.
- Se deberán conservar las características tipológicas de ordenamiento espacial, volumétricas y morfológicas, así como las aportaciones de distintas épocas en la medida que hayan enriquecido sus valores originales.

2.4.3.2. Reglamento de la Zona Monumental de Puno

Sección Preliminar Título Único Generalidades

CAPÍTULO I.- CRITERIOS GENERALES

- Artículo 1°. El Presente Reglamento constituye la parte normativa de la Zona Monumental de la Ciudad de Puno, instrumento técnico - normativo cuyo



objetivo central es la protección y Conservación del Patrimonio, la Revitalización Integral y el Desarrollo Social, económico, cultural, Urbanístico y medio ambiental de la Zona Monumental de Puno.

- Artículo 2°. La zona Monumental de Puno, ha sido delimitado según R. M. 0928-80-ED por lo que el presente Reglamento se fundamenta en base al espacio edificado y socio - cultural con más de 300 Años de antigüedad, desde su fundación del 4 de noviembre de 1668, que conserva muestras de la arquitectura Colonial, Republicana y Contemporánea, síntesis del proceso histórico de la Nación y paradigma viviente de la identidad cultural del Sur del Perú. Sin embargo, a través del tiempo y la falta de planes y planos por parte de las autoridades respectivas, la zona monumental ha sufrido una serie de cambios drásticos, motivo por el cual se redefine la delimitación de esta zona y se encuentra en etapa de aprobación en la ciudad de Lima.
- Artículo 4°. Las normas de Protección y Conservación de la Zona Monumental de Puno, están dentro del Plan Urbano de la ciudad de Puno, el cual prevalece sobre cualquier otra norma y dispositivo que pudiere resultar en acciones o proyectos de intervención contrarios a su conservación, las que se aplicarán con prevalectía de los objetivos de conservación que se persigue.
- Artículo 5°. La ciudad del Puno, en el marco del Derecho Internacional Público está amparada por la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural de 1972, cuyo Art. 4 determina: "La obligación de cada Estado parte de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el Patrimonio Cultural y Natural situado en su territorio".



CAPÍTULO IV.- DEFINICIONES

Artículo 12°. Definiciones

- **Acondicionamiento.** - Conjunto de acciones necesarias para la adecuación de un edificio o una parte del mismo a los usos a los que se destine mejorando sus condiciones de habitabilidad. Acciones que se ejecutan con criterio de reversibilidad, respetando los valores históricos y las normas de preservación en su adaptación a funciones modernas.
- **Ambiente Monumental.** - Es el espacio (urbano o rural), conformado por inmuebles homogéneos con valor monumental. También se denomina así al espacio que comprende a un inmueble monumental y a su respectiva área de apoyo monumental.
- **Ambiente Urbano Monumental.** - Son aquellos espacios públicos cuya fisonomía y elementos, por poseer valor urbanístico en conjunto, tales como escala, alturas, volumetría, deben conservarse total o parcialmente.
- **Ampliación.** - Es la intervención por la cual se incrementó el área de construcción a una edificación existente.
- **Anastilosis.** - Es la intervención- por la cual se realiza la reintegración de las partes existentes pero desmembradas de una estructura arquitectónica.
- **Bien Cultural Inmueble.** - Comprende de manera no limitativa los edificios, obras de infraestructura, ambientes y conjuntos monumentales, centros históricos y demás construcciones, o evidencias materiales resultantes de la vida y actividad humana urbanos y/o rurales, aunque estén constituidos por bienes de diversa antigüedad o destino y tengan valor arqueológico,



arquitectónica, histórico, religioso, etnológico, artístico, antropológico, paleontológico, tradicional, científico o tecnológico, su entorno paisajístico y los sumergidos en espacios acuáticos del territorio nacional. La protección de bienes inmuebles integrantes del Patrimonio Cultural de la Nación, comprende el suelo y subsuelo o asientan, los aires y el marco circundante, en la extensión técnicamente necesaria para cada caso.

- **Catalogación.** - Instrumento para la protección y conservación de la Zona Monumental, que tiene como fin la identificación, el registro, categorización y publicidad para la protección de todo el Patrimonio cultural inmueble contenido en la Zona Monumental.
- **Cercado.** - Obra que comprende exclusivamente la construcción de muros perimétricos en un terreno y vanos de acceso cuando lo permita la Municipalidad.
- **Conjunto Monumental.** - Son aquellos grupos de construcciones, aisladas o reunidas, que, por razones de su arquitectura, unidad e integración al paisaje, tengan un valor histórico, científico o artístico.
- **Conservación.** - Todas las operaciones diseñadas para comprender un bien cultural, conocer su historia y significado sin desvirtuar su originalidad, asegurar su protección material para prolongar su vida y, si es necesario, su restauración y mejoramiento.
- **Conservación de conjuntos históricos.** - Es el mantenimiento de la estructura urbana y arquitectónica, así como de las características generales del ambiente.



- **Consolidación.** -Técnica de restauración que consiste en la ejecución de las obras, mínimas necesarias para asegurar la estabilidad y solidez de la estructura de un edificio, siempre y cuando no impliquen modificaciones sustanciales de las mismas.
- **Construcción.** - Es toda obra inmobiliaria ejecutada por el hombre para cualquier utilización.
- **Construcción Nueva de Integración.** - Es la nueva propuesta arquitectónica de construcción que representa idóneamente la arquitectura del presente y que a la vez armoniza integralmente con las obras y ambientes urbanos de su entorno.
- **Demolición.** - Obra que elimina planificadamente una edificación, en forma total o parcial, para ejecutar una nueva o cumplir alguna disposición emanada de la autoridad competente.
- **Mantenimiento.** - Son las habituales obras derivadas del deber de conservación de los propietarios y de los inquilinos, su finalidad es de mantener el inmueble con las debidas condiciones de higiene, ornato y funcionamiento de sus instalaciones, sin afectar su estructura portante ni su distribución interior, ni alterar el resto de sus características formales y funcionales tales como composición de vanos, materiales, colores, texturas, o usos existentes, “Mantenimiento es el conjunto de operaciones necesarias para conservar en buenas condiciones un bien inmueble o mueble. Abarca exámenes periódicos y tratamientos de limpieza, refacción y pintado”.



- **Modificación.** - Obra que varía parcialmente el interior o exterior de una edificación existente, sin alterar el área techada total, tipología y estilo arquitectónico original.
- **Monumento Histórico.** - La noción de monumento histórico abarca la creación arquitectónica aislada, así como el sitio urbano o rural que expresa el testimonio de una civilización determinada, de una evolución significativa o de un acontecimiento histórico. Tal noción comprende no solamente las grandes creaciones sino también las obras modestas, que, con el tiempo, han adquirido un significado cultural.
- **Obra Nueva.** - Es toda una construcción ejecutada sobre terreno libre, no perteneciente a otro inmueble y cuyo diseño no es reproducción de otro. Se consideran edificaciones nuevas aquellas en las que no se conserva ningún elemento de la construcción preexistente en el mismo lote. Dichas edificaciones podrán constituirse en Zonas Monumentales y Ambientes Urbano Monumentales, debiendo sin embargo ajustarse, en su diseño y dimensiones.
- **Protección.** - Son todas las acciones necesarias para la preservación de una ciudad o distrito histórico, promoviendo su evolución en forma equilibrada. Esta acción incluye la identificación, conservación, restauración, rehabilitación, mantenimiento y revitalización de dichas áreas.
- **Puesta en Valor.** - Es el concepto mediante el cual se condiciona la preservación del patrimonio cultural a su investigación y exposición para su reconocimiento e incorporación en la vida social y económica de la comunidad, y de acuerdo con la Ley 27157, “Obra que comprende, separada



o conjuntamente, trabajos de restauración, recuperación, rehabilitación, protección, reforzamiento y mejoramiento de una edificación con valor histórico monumental calificado”.

- **Reconstrucción.** - Es la intervención que busca reponer lo perdido. Puede practicarse en casos excepcionales documentando necesariamente el momento de su intervención. Para este tipo de intervención se considerará lo estipulado por los artículos 174 al 179 del Código Municipal.
- **Refacción.** - Intervención que consiste en la reparación, mejoramiento y/o la renovación de las instalaciones, equipamiento y/o elementos constructivos dañados sin alterar el uso, área techada total, ni los elementos estructurales de la edificación existente.
- **Rehabilitación.** - Es la recuperación de la edificación, la dotación de condiciones de habitabilidad y la puesta en valor de los elementos patrimoniales, tanto aparentes como ocultos.
- **Remodelación.** - Es la intervención que tiene por objeto dar nuevas condiciones de habitabilidad a un inmueble, adaptando elementos y espacios a una función. No debe confundirse con la creación arquitectónica, que reutilice los elementos (deteriorados o no) de un inmueble.
- **Renovación Urbana o Revitalización Urbana.** - Son las acciones e Intervenciones destinadas a mejorar los conjuntos edilicios o áreas urbanas, cuya situación ha alcanzado un nivel de deterioro tal, que hace necesaria su adecuación a nuevos requerimientos, para la eficiencia funcional de la ciudad, que respete en primer orden la estructura urbano - arquitectónica y el carácter



de la misma, así como las relaciones sociales, culturales y naturales que ella genera.

- **Reparación.** - Es la acción de reforzar o sustituir un elemento estructural de la edificación, que esté totalmente vencido e irrecuperable por uno nuevo que incluso podrá ser de nueva tecnología siempre y cuando sea compatible con las estructuras originales que se conservan y no distorsionen el bien inmueble en su conjunto.
- **Restauración.** - Es un proceso operativo técnico - científico multidisciplinario, que siguiendo una metodología crítico - analítica tiene por objeto conservar y revelar los valores estéticos e históricos de un bien, mueble o inmueble. Se fundamenta en el respeto de los elementos antiguos y el testimonio de los documentos auténticos; se detiene ahí donde comienza lo hipotético.
- **Sustitución.** - Es el reemplazo de parte o del total de una edificación. Este solo podrá ser permitido cuando no se trate de todo o parte de un bien patrimonial, histórico cultural.
- **Zona Monumental.** - Es aquel asentamiento humano vivo, fuertemente condicionado por una estructura física proveniente del pasado, reconocido como representativo de la evolución de un pueblo.
- **Zona Urbano Monumental.** - Son aquellos sectores o barrios de una ciudad cuya fisonomía debe conservarse por cualquiera de las razones siguientes:
 - a) Porque posean valor urbanístico de conjunto.
 - b) Porque posean valor documental histórico y/o artístico.



- c) Porque en ellas se encuentra un número apreciable de monumentos o ambientes urbano monumentales.

El Centro Histórico es la zona monumental más importante desde la cual se originó y desarrolló una ciudad, las edificaciones en centros históricos y zonas monumentales pueden poseer valor monumental o de entorno.

TÍTULO I DELIMITACIÓN Y SECTORIZACIÓN DE LA ZONA MONUMENTAL

CAPÍTULO I.- NORMAS GENERALES

- Artículo 14°.- Interés y necesidad pública

Declárese de interés y necesidad pública la conservación y revitalización de la Zona Monumental de Puno, por ser este un espacio vivo con permanente transformación de su estructura física, social y cultural.

- Artículo 16°.- Criterios de protección de la Zona Monumental

La protección de la Zona Monumental garantiza mediante la implementación de las propuestas en cumplimiento de la normativa nacional y local y la sensibilización y concientización ciudadana, debiéndose respetar los siguientes criterios:

1. La conservación de la Zona Monumental, implica el mantenimiento de su estructura urbana y arquitectónica, así como de las características generales de sus ambientes urbanos constituidos en su mayor parte antes de 1950.
2. No es aceptada la sustitución de inmuebles calificados como bienes culturales de la Nación o con presunción legal de tal condición, aunque sea en forma



parcial, manteniéndose las alineaciones urbanas existentes y recuperándose aquellas que se establezca en su programa de rehabilitación integral o en las Fichas de los Ambientes Urbanos.

3. Solo serán admisibles los usos que resulten compatibles con las exigencias de protección y conservación del conjunto, debiéndose fomentar la promoción de todos aquellos que contribuyan al mantenimiento de la zona monumental, como una estructura urbana viva y la erradicación o desconcentración de actividades no compatibles con las estructuras físicas ni con los roles asignados a la zona monumental.

TÍTULO III CATALOGACIÓN DE INMUEBLES

CAPÍTULO II.- CATEGORÍAS DE CATALOGACIÓN

- Artículo 23°.- Definición y categorías de catalogación

La Categoría de Catalogación define un conjunto de atributos asignados a una unidad inmobiliaria de acuerdo a las características de su contenido cultural patrimonial. Para los inmuebles de la zona monumental de Puno se establecen las siguientes categorías de catalogación definidas a continuación:

1. Edificación declarada Patrimonio Monumental (PM).

Inmuebles o edificios con valor monumental expresamente declarado. Son aquellas obras arquitectónico-arqueológicas que tienen un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, artístico o cultural. En su mayoría son edificios de arquitectura religiosa, institucional y civil que conservan valores de conjunto de la tipología arquitectónica y cultural de los diferentes periodos



históricos de la ciudad y mantienen características inalteradas de imposible reposición en su estructura espacial formal y funcional.

Ejemplos: Arquitectura religiosa: La Catedral, etc. Arquitectura civil: Colegio San Carlos, etc.

2. Edificaciones con valor o características patrimoniales individuales (PI).

Son aquellas edificaciones que conservan valores tradicionales de la tipología arquitectónica y cultural de diferentes periodos históricos de la ciudad y que mantienen características inalteradas en su estructura espacial, funcional y formal. Se trata de edificaciones que, sin poseer la declaración de Monumentos, poseen un gran valor patrimonial individual que es necesario proteger de acuerdo a procedimientos de Ley. Se incluye dentro de ellas los vestigios de la arqueología prehispánica.

Ejemplos: Arquitectura civil: Casa de Conde de Lemos, la Casa de la familia Cáceres ubicada en el Jr. Libertad con Loreto, etc.

3. Edificación con valor contextual (VC)

Son aquellas edificaciones que otorgan unidad al conjunto urbano y presentan características formales de carácter urbanístico de diferentes épocas de la historia de la ciudad que se integran entre ellas o aquellas modernas que se integran a la arquitectura circundante. Se incluye dentro de ellas los vestigios de la arquitectura colonial.

Ejemplos: Inmuebles civiles de Plaza Manuel Pino, la Casa del Corregidor.



4. Inmuebles con algún elemento patrimonial o histórico (EP-H)

Son todos aquellos predios o edificaciones que no se adaptan a las tipologías históricas, pero que contienen elementos singulares o vestigios de alguna de las épocas de nuestra historia con valor patrimonial cultural que debe ser protegido.

Ejemplos: La casa de la familia ubicada en la calle Lima con Libertad.

5. Inmuebles sin valor patrimonial específico (SV).

Son aquellos inmuebles que carecen de valor patrimonial específico y que no guardan armonía con el contexto urbano y morfológico. Las intervenciones que se lleven a cabo en estos inmuebles deberán adaptarse a la tipología del contexto urbano respetando los parámetros urbanísticos y edificatorios generales establecidos para los diferentes sectores del Centro Histórico.

Ejemplos: La Municipalidad Provincial, el Hotel Conde de Lemos etc.

TÍTULO V ZONIFICACIÓN DE LOS USOS DEL SUELO

CAPÍTULO I.- NORMAS GENERALES

- Artículo 45°.- Delimitación de Zonas

En el Plano de Zonificación de Usos del Suelo se delimitarán las distintas zonas mediante colores diferenciados que las distinguen, en unos casos cubriendo completamente una manzana y en otros compartiendo con otras zonas uno o más frentes de manzana; parta estos últimos casos la delimitación expresada con colores debe interpretarse de la siguiente manera:



1. Los usos de suelo se expresan teniendo como base el uso predominante de la manzana y otros usos expresados en diferentes colores para uno o más frentes de manzana que afectan a los lotes que tienen frente a una misma calle.
 2. Para los lotes con frente a dos calles paralelas con diferente zonificación, o para aquellos que por su extensión sean afectados por dos o más zonas, cada zona afectará al lote hasta la línea trazada por la mitad de la manzana o la mitad de las distancias entre las calles que conforman la manzana.
 3. Para el caso de grandes lotes que contengan equipamiento urbano y usos especiales, la diferencia de zonas se expresa considerando la delimitación de lotes existentes.
- Artículo 46°.- Zonas de uso urbano

Los tipos de zonas establecidas son los siguientes:

1. Zona Residencial en la Zona Monumental R – ZM
2. Eje comercial predominante de la Zona Monumental (EC).

2.5. HIPÓTESIS

2.5.1. Hipótesis Generales

La reactivación Cultural del Centro Monumental de Puno y puesta en valor del Cerrito Huajsapata permitirán la promoción de puntos culturales que enfatizen los valores culturales, la difusión cultural y el aprovechamiento de la riqueza cultural.



2.5.2. Hipótesis Específicos

- La puesta en valor del Cerrito Huajsapata genera espacios de pertenencia, recupera el valor cultural, y promueve actividades culturales que fortalecen la identidad de enfoques culturales y crea espacios óptimos de interés social al impulsar un espacio con identidad.
- El programa arquitectónico será óptimo, debido a que ofrece espacios para actividades de ocio, educativas y culturales para la puesta en valor del Cerrito Huajsapata como un espacio público con identidad.
- La propuesta arquitectónica evitará la agresión al entorno natural, tomando en cuenta las características físico espaciales y recursos naturales paisajístico, al mismo tiempo busca revitalizar el Cerrito Huajsapata.

2.6. VARIABLES

Las variables de investigación son las características o propiedades que se miden, se recolectan o se registran en un estudio de investigación con el fin de obtener información relevante sobre un fenómeno o problema de estudio (Miranda, 2016). Las variables son elementos fundamentales en la investigación, ya que permiten describir, explicar y analizar la relación entre diferentes aspectos de un tema de estudio.

Figura 17

Sistema de variables

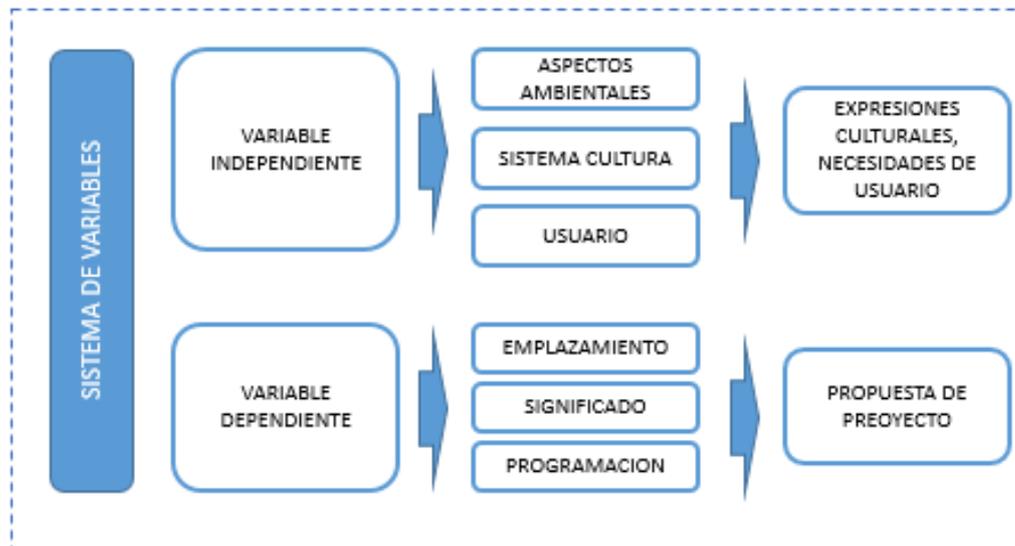


Tabla 4

Operacionalización de variables

VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
Variable independiente		
Ambientales	Criterios bioclimáticos	Iluminación, asoleamiento y ventilación
	Entorno	Paisaje, fauna y flora.
Expresión Cultural	Cultura	Manifestaciones culturales (danza, música, pintura, etc.)
	Identidad cultural	Educación cultural, festividades culturales (costumbres y tradiciones)
Reactivación cultural	Economía cultural	Actividades turísticas, atractivos turísticos
	Espacio publico	Armonía – conceptualización
Variable Dependiente		
Espacio	Programa de necesidades	Usuarios, actividades culturales (Danza, música, arte)
Forma	Cultura	Emplazamiento, formas adecuadas a las actividades, conceptualización de formas
Función	Normativas	RNE, Plan de Desarrollo Urbano [PDU] -Puno
Constructivas	Estudio de la superficie	Uso de suelos, conservación Materiales de edificación
Temporales	Tiempo de construcción	Estado de conservación Referencias históricas



CAPÍTULO III

MATERIALES Y MÉTODOS

Los materiales utilizados se describen en el capítulo y por la metodología empleada en el proyecto es el **método científico**, analizando datos reales, que son cualitativos con verdades establecidas. El método científico es considerado un proceso, el cual sigue una serie de reglas, la investigación está desarrollada desde una perspectiva **descriptiva** recolectando información sin cambiar el entorno también conocido como un estudio de observación.

3.1. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1. Tipo de investigación

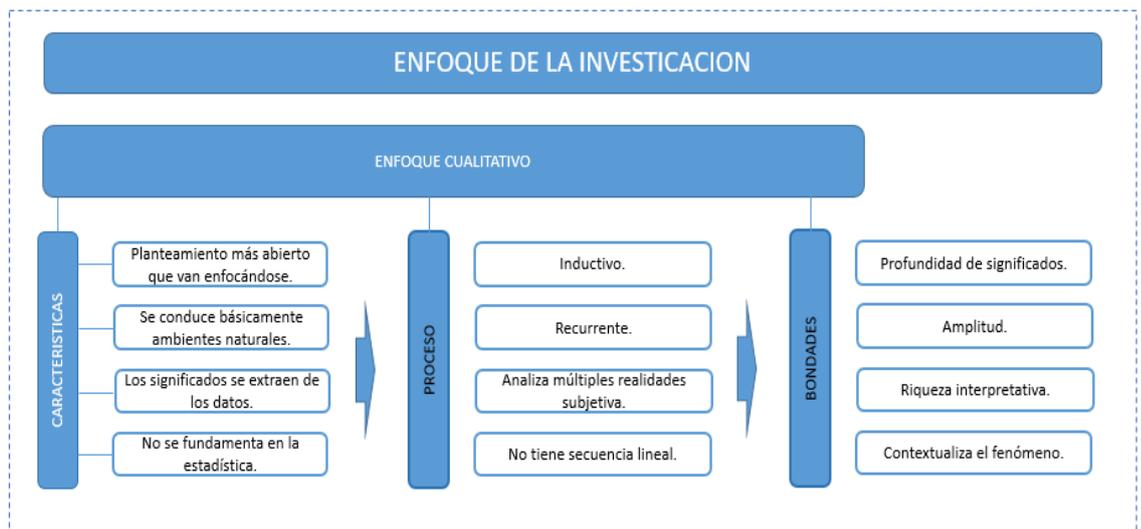
La tesis a utilizar es **descriptiva**, buscando el enfoque de plantear un proceso cuidadoso reforzado por la observación y evaluación de la realidad, en busca de variables, aspectos encontradas donde miden y evalúan diversos aspectos. Según Hernández, Fernández, & Baptista (2014) el estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así -y valga la redundancia- describir lo que se investiga. Este enfoque busca explorar la complejidad de factores que rodean a un fenómeno y la variedad de perspectivas y significados que tiene para los implicados (Creswell & Poth, 2016). La investigación cualitativa considera que la realidad se modifica constantemente, y que el investigador, al interpretar la realidad, obtendrá resultados subjetivos (Bryman, 2004). A diferencia de la investigación cualitativa, que basa sus resultados en datos numéricos, la investigación cualitativa se realiza a través de diferentes tipos de datos, tales como

entrevistas, observación, documentos, imágenes, audios, entre otros. Donde centraremos la investigación de forma **cualitativa** en puntualizar características del sector elegido donde se estudiará el “que” más que el “por qué”.

La tesis trabajara recolectando información de la realidad en el “centro monumental” y datos sobre el emplazamiento del “Cerrito Huajsapata” en la ciudad de Puno. La dificultad radica en poder recopilar solo información útil en el sector a tratar con es el Centro Monumental de Puno, con el fin de establecer una propuesta arquitectónica que apoye a la reactivación cultural en el espacio paisajista recreativo que es el Cerrito Huajsapata para la valoración cultural que este representa.

Figura 18

Definición del enfoque de investigación



Fuente: Metodología de la investigación – Hernández, Fernández y Baptista (2014)

3.1.2. Diseño de investigación

Esta investigación utilizará un **diseño no experimental**, Según Hernández, Fernández, & Baptista (2014) la investigación no experimental es aquella que se



realiza sin manipular deliberadamente variables, en un estudio no experimental no se construye ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente por el investigador. Los **diseños transeccionales descriptivos** tienen como objetivo indagar la incidencia y los valores en que se manifiesta una o más variables.

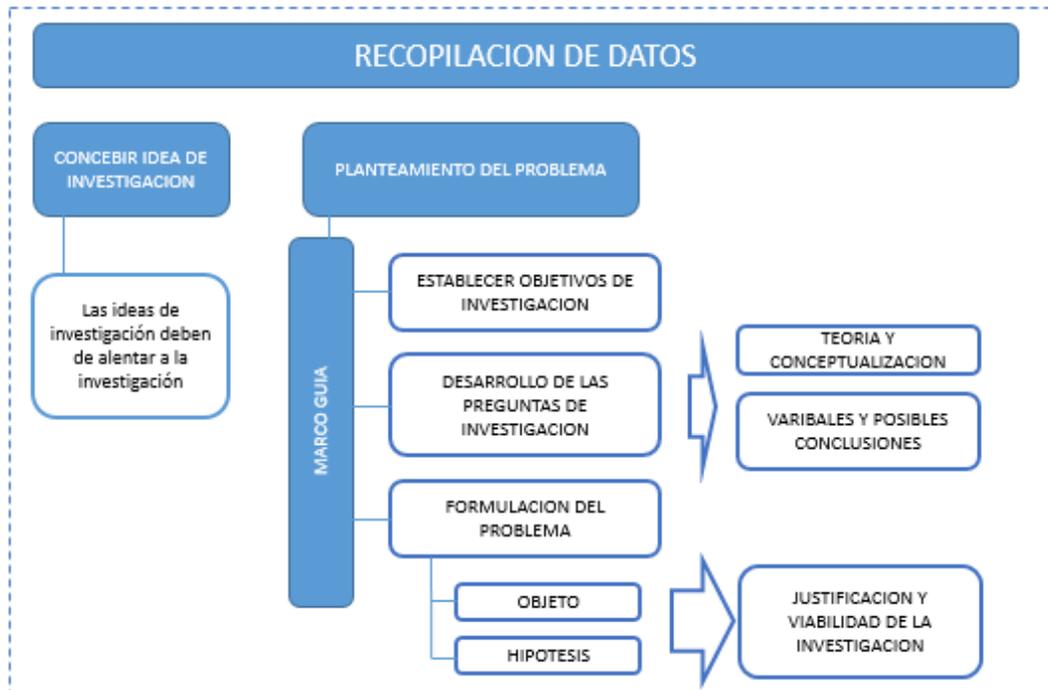
La formulación del proyecto Arquitectónico para la Puesta en Valor del Cerrito Huajsapata y Reactivación Cultural del área Monumental de Puno, consta de tres etapas para dicha investigación:

Etapa informativa: RECOPIACIÓN DE DATOS

- Reconocer el problema, con enfoque sistemático de reunir y medir información, colocando todas las teorías y antecedentes de información existente y apoyo de recopilación bibliográfica, información referida al estudio que permita la obtención de datos que conduzcan a una solución.
- En esta etapa se busca recolectar datos concretos de la realidad, mediante la observación y exploración del lugar, la verificación de localización, contexto, entorno, aspectos ambientales, etc.; registraremos información será de gran ayuda al momento de analizar.

Figura 19

Método de investigación – Recopilación de datos

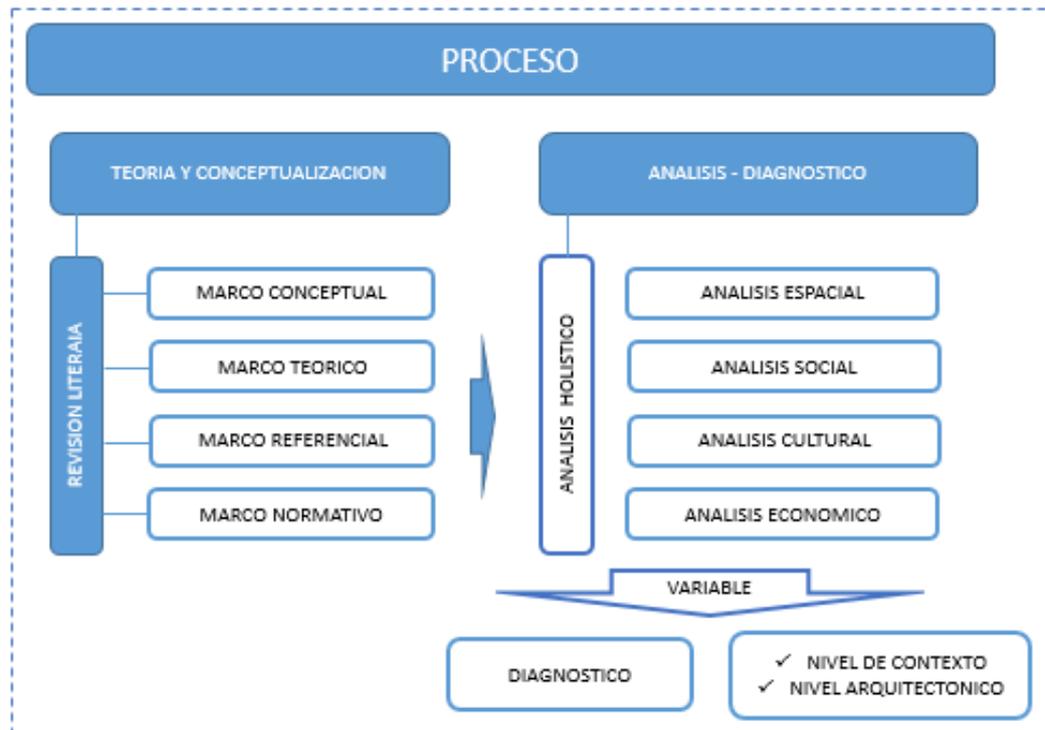


Etapa de proceso: ANÁLISIS Y DISCUSIÓN

- La recolección de datos nos permite la conceptualización del problema nos permite el conocimiento del tema mediante el análisis.
- El análisis de resultados nos da una visión del problema, al procesar toda la información nos permite interpretar presentar de manera ordenada y comprensible para proceder a la selección y definición de los subsistemas componentes al problema proyectual.
- Se desarrollan objetivos e intenciones del proyecto, se plantea un programa de carácter cuantitativo y cualitativo.

Figura 20

Método científico – Proceso de investigación



Etapa de Resultados: *PROPUESTA A DESARROLLAR*

- En esta etapa buscaremos crear una propuesta arquitectónica que logre satisfacer y resolver los problemas encontrados, y desarrollar un diseño funcional, espacial, estético formal y ambiental.
- Con planteamiento de un programa arquitectónico en base a la determinación de necesidades del usuario y criterios de diseño.
- Para la interpretación y transparencia proyectual para resolver los problemas encontrados.
- La fase se presenta como una primera instancia de la interpretación y transferencia proyectual

- La etapa tiene el diseño a como proceso y crear una propuesta general y especificación de componentes y detalles.

Etapa de proceso: CONCLUSIÓN

- Esta etapa es la búsqueda de conclusiones y recomendaciones del proyecto y medir el éxito del proyecto.
- La búsqueda de una solución al problema, para llegar a un resultado y crear recomendaciones que brindan consideraciones respecto al problema de investigación.

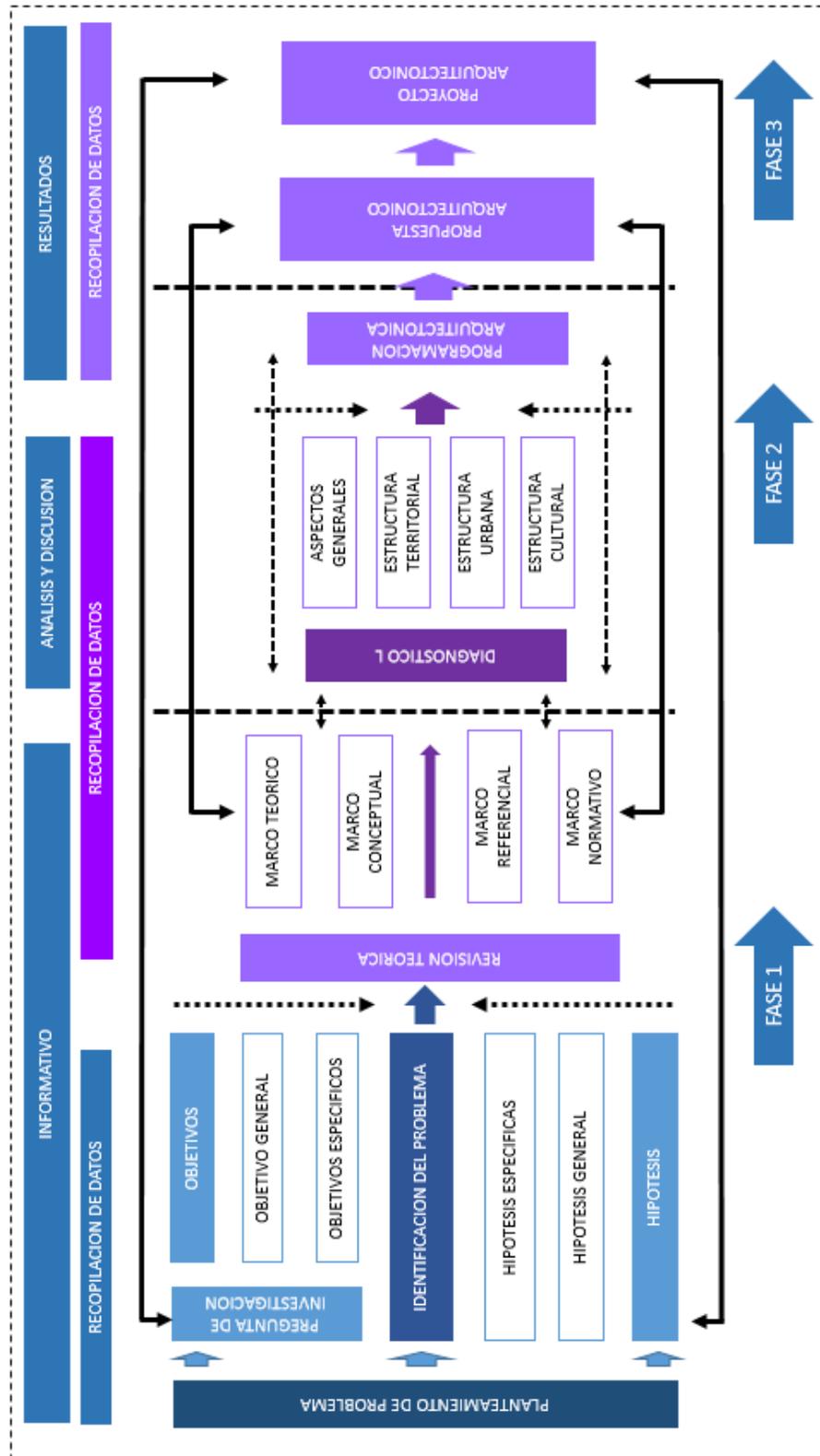
Figura 21

Método de investigación – Resultado y conclusión



Figura 22

Esquema metodológico





3.1.3. Eje de proyecto

El presente proyecto de la investigación que suscribe al área de Diseño arquitectónico emplazado en un medio urbano y enfocado desde las necesidades y políticas de desarrollo de orden social, cultural; es decir, el área del diseño y la planificación de los espacios para el beneficio de la población. El eje principal del estudio está constituido por favorecer las actividades que promueven la calidad de vida, intercambio cultural, identidad cultural, reactivación cultural y así satisfacer las necesidades socio culturales del usuario.

3.2. POBLACIÓN Y MUESTRA

La población y la muestra son conceptos fundamentales en la investigación. La población se refiere al conjunto completo de individuos, objetos o eventos que se desea estudiar, mientras que la muestra es una parte representativa de esa población que se selecciona para realizar el estudio. Ambos conceptos son importantes para obtener resultados válidos y confiables en la investigación.

3.2.1. Población

En la ciudad de Puno, la zona central está demarcada bajo la denominación de “Centro Monumental”, para la cual se tomó las edificaciones ubicadas en esta zona como población de investigación.

3.2.2. Muestra

La selección de la muestra se realizará de forma **deliberada**. El muestreo deliberado, crítico o por juicio es una técnica utilizada en la investigación cualitativa (Mugira, 2017). Consiste en seleccionar de manera intencional y cuidadosa las muestras que se estudiarán, tomando en cuenta criterios específicos



y la experiencia o juicio del investigador. Este tipo de muestreo se utiliza cuando se busca obtener una muestra representativa y significativa de la población o fenómeno que se está estudiando.

Para lo cual se seleccionó las siguientes muestras:

Los **puntos culturales** como muestra de investigación es una práctica común en recolección de datos cualitativos. Los espacios públicos son considerados puntos culturales debido a su promoción cultural según la "Ley n° 30487". Al seleccionar puntos culturales específicos como muestras, para obtener información detallada y significativa sobre aspectos culturales específicos. Esta técnica permite explorar los puntos de difusión, edificaciones representativas, rutas, eventos culturales significativos y de más.

Las **edificaciones ubicadas en la ruta de puntos culturales** son un claro ejemplo de la investigación en el campo de la arquitectura y la construcción. Estas estructuras son el resultado de un exhaustivo proceso de investigación y desarrollo, donde se exploran los materiales, función y diseños para mejorar la eficiencia, la sostenibilidad y la estética de los edificios. Cada edificio es una manifestación tangible de los esfuerzos de los profesionales por mejorar la calidad de vida de las personas a través de la creación de espacios seguros, eficientes y estéticamente agradables.



3.3. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

3.3.1. Técnica

Observación directa

La técnica de **observación** permite al investigador recolectar datos del objeto de estudio en una situación específica sin intervenir en su desarrollo, lo que permite obtener datos reales del lugar, notas de campo, análisis de documentos, anécdotas y observaciones directas de la realidad en el lugar, tanto de forma presencial como virtual (imágenes satelitales). Además, se utilizarán distintos planos de registro para recopilar y organizar la información de los elementos urbanos arquitectónicos de la Centro Monumental.

La observación científica "tiene la capacidad de describir y explicar el comportamiento, al haber obtenido datos adecuados y fiables correspondientes a conductas, eventos y /o situaciones perfectamente identificadas e insertas en un contexto teórico (Granada, 2022).

3.3.2. Instrumentos

Planos como instrumento de observación

Los planos pueden ser utilizados como instrumento de investigación en la arquitectura.

En la enseñanza, los sistemas o planos de observación de acontecimientos o comportamientos pueden ser utilizados como principal instrumento de investigación para el estudio del acto de enseñanza (Granada, 2022).



La elaboración de los planos se llevó a cabo utilizando el plano catastral y realizando un análisis urbano completo que incluye el uso de suelos, equipamiento urbano, análisis cultural, estado de edificación y más, como se detalla en el siguiente capítulo (diagnóstico de la ciudad de Puno). Estas cualidades urbanas definen características específicas y se reflejan en la interpretación de los análisis y en la morfología de la ciudad.

Tabulación de datos

La tabulación de datos es un instrumento fundamental en la investigación. Permite recopilar y organizar la información obtenida durante el proceso de recolección de datos. La tabulación consiste en clasificar y contar las respuestas o valores obtenidos para cada variable o ítem de estudio.

La tabulación de datos se realiza de manera manual implica agregar los datos obtenidos a tablas utilizando herramientas como Excel. Sin embargo, este método puede ser propenso a errores de traspaso de datos, pérdida de datos y dificultad para interpretar los resultados.

La tabulación de datos es una etapa crucial en la investigación, ya que permite analizar y comprender los resultados obtenidos. A partir de los datos tabulados, se pueden realizar análisis estadísticos, identificar patrones o tendencias, y extraer conclusiones relevantes para la investigación (Durán, Robles, & Rodríguez, 2019)



3.4. PRUEBA DE HIPOTESIS

La prueba de hipótesis es una regla que establece que las afirmaciones sobre una población se aceptan o rechazan dependiendo de la evidencia proporcionada por una muestra de datos.

Hipótesis general

En relación a la reactivación Cultural del Centro Monumental de Puno y puesta en valor del Cerrito Huajsapata permitirán la promoción de puntos culturales que enfatizen los valores culturales, la difusión cultural y el aprovechamiento de la riqueza cultural; es importante destacar que esta ha sido confirmada. Los resultados obtenidos revelan la existencia de diversos puntos culturales que desempeñan un papel fundamental en la promoción y difusión de la cultura. Es interesante mencionar que muchos de estos puntos se encuentran ubicados en las cercanías de la Plaza de Armas. Estos puntos culturales representan espacios donde se llevan a cabo actividades artísticas, exposiciones, eventos culturales y otras manifestaciones que contribuyen a enriquecer la vida cultural de la comunidad. Además, su ubicación estratégica cerca de la Plaza de Armas les brinda una mayor visibilidad y accesibilidad para los visitantes y residentes de la zona (Plano PAU-06). Los resultados obtenidos confirman la hipótesis general planteada, demostrando la existencia de puntos culturales en los alrededores de la Plaza de Armas que contribuyen de manera significativa a la promoción y difusión de la cultura.



Hipótesis específicas

Con respecto a **la puesta en valor del Cerrito Huajsapata genera espacios de pertenencia, recupera el valor cultural, y promueve actividades culturales que fortalecen la identidad de enfoques culturales y crea espacios óptimos de interés social al impulsar un espacio con identidad**, podemos afirmar que se ha cumplido. Según los resultados obtenidos, se ha demostrado que el Cerrito Huajsapata, al ser un espacio público de interés social, puede lograr su revitalización a través de la arquitectura, la cual puede generar una transformación social y fortalecer la identidad cultural. Basado bajo la expectativa de la propuesta, la revitalización de espacios públicos a través de la arquitectura puede ser una herramienta efectiva para generar transformaciones sociales y fortalecer la identidad cultural de una comunidad. El caso del Cerrito Huajsapata es un ejemplo de cómo la arquitectura puede ser utilizada para mejorar la calidad de vida de las personas y promover el desarrollo sostenible de las ciudades.

El programa arquitectónico será óptimo, debido a que ofrece espacios para actividades de ocio, educativas y culturales para la puesta en valor del Cerrito Huajsapata como un espacio público con identidad. Ha sido confirmada con la creación de un programa arquitectónico eficiente es esencial para lograr un proyecto exitoso. Este programa establece las bases para un diseño coherente, funcional y que fortalece la cultura e identidad. Los resultados obtenidos a través del diagnóstico del lugar y usuario dirigido demuestran que es posible desarrollar un programa arquitectónico eficiente que garantiza el correcto funcionamiento del proyecto. Al comprender las necesidades y expectativas de los usuarios, se pueden diseñar soluciones arquitectónicas que se adapten perfectamente a sus requerimientos.



Podemos afirmar que **la propuesta arquitectónica evitará la agresión al entorno natural, tomando en cuenta las características físico espaciales y recursos naturales paisajístico, al mismo tiempo busca revitalizar el Cerrito Huajsapata.** Según nuestra propuesta, se pueden mostrar estos espacios de manera que respeten el entorno natural, sin ser agresivos y utilizando la flora del lugar como medio. Es importante destacar que nuestra propuesta se basa en la promoción e fortalecimiento cultural y la integración del proyecto con la naturaleza circundante. De esta manera, se logra un equilibrio entre la construcción y el entorno, creando un espacio armónico. Además, al utilizar la flora del lugar como medio, se promueve la conservación de la flora y se evita la introducción de especies invasoras que puedan afectar negativamente al ecosistema. En resumen, nuestra propuesta con identidad busca no solo cumplir con los objetivos arquitectónicos, sino también contribuir a la protección del medio ambiente y mejora de la imagen urbana.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. DIAGNÓSTICO

4.1.1. Diagnóstico de la Centro Monumental de Puno

4.1.1.1. Aspectos Físicos y Geográficos

1. Ubicación de la zona de Estudio

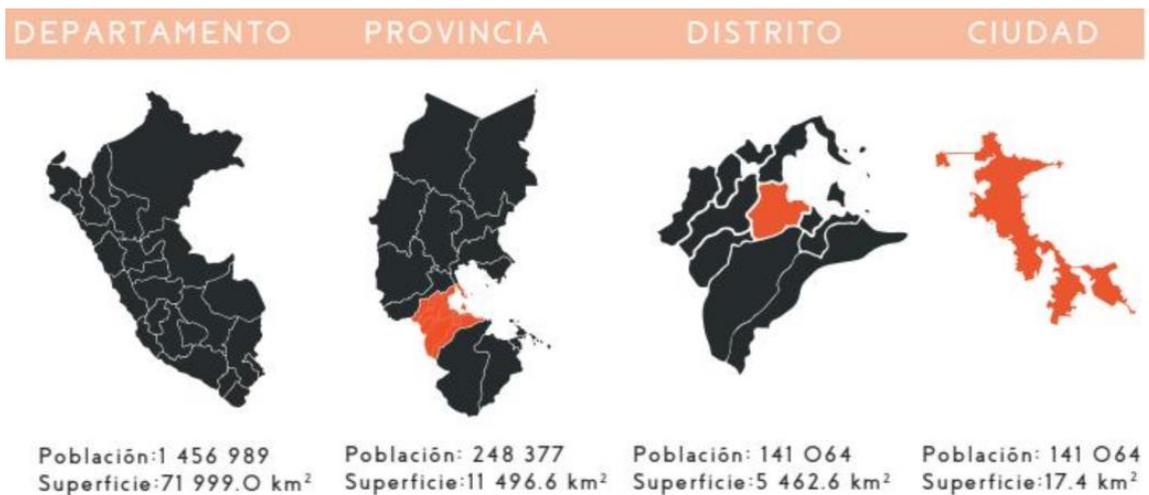
La ciudad de Puno se encuentra ubicada al sur- oriental del país a orillas del Lago Titicaca y en la sierra peruana a 3827 m.s.n.m.

Latitud Sur : 15° 50' 15"

Longitud Oeste : 70° 01' 18"

Figura 23

Ubicación de la ciudad de Puno

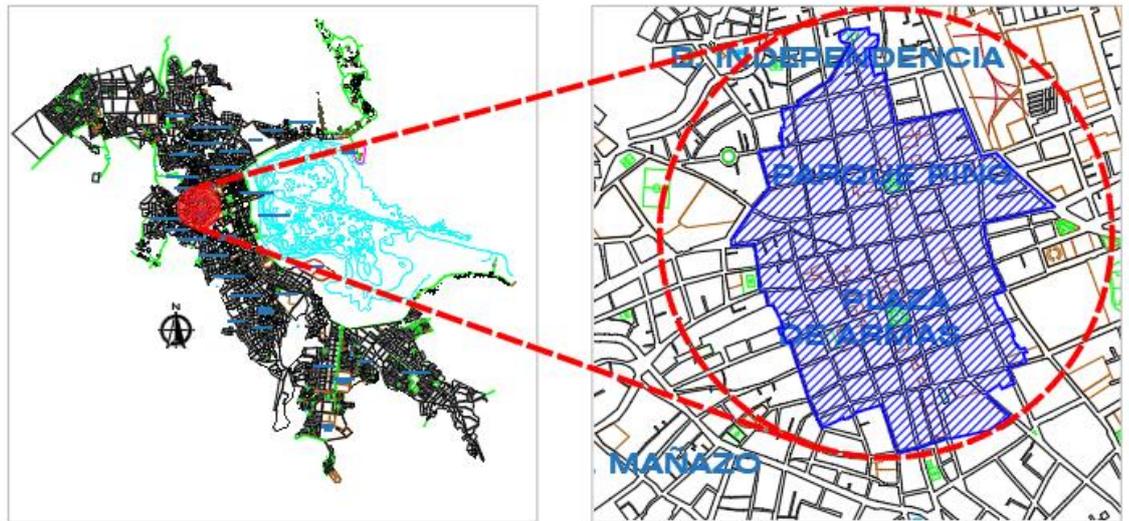


Fuente: Análisis Urbano y propuesta GEORG: Puno, Perú.

La Zona o Centro Monumental de Puno fue inicialmente declarada según R.M. N° 0928-80-ED donde se ha ido reduciendo hasta la actualidad, esta ubica en el área central de la ciudad de Puno.

Figura 24

Ubicación del Centro Monumental de Puno



2. Límites

La ciudad de Puno colinda por el norte con las provincias de Huancané, San Román y por parte del Lago Titicaca, por el este con la provincia de El Collao y el Lago Titicaca, por el sur con la provincia de El Collao y el departamento de Moquegua, y por oeste con el Departamento de Moquegua y la Provincia de San Román.

La delimitación de la Centro Monumental de Puno, la delimitación actual se realizó por el Ministerio de Cultura, cuyos límites está conformado por las siguientes calles:

Este: Jr. Tacna, Av. Cahuide, Av. La Torre.

Oeste: Jr. Azoguine, Jr. Zela, Jr. Cusco.

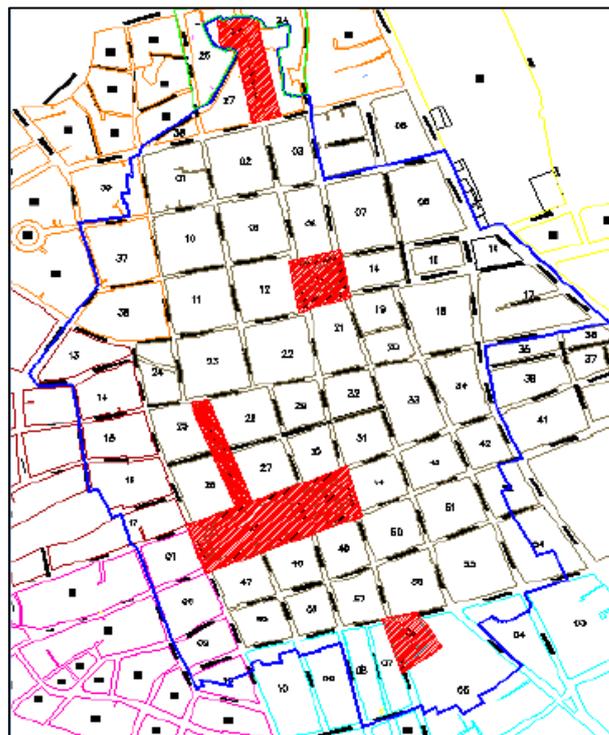
Norte: Jr. Deza, Jr. Coronel Miguel Ríos, área circundante al Arco
Deustua.

Sur: Jr. Huancane, Jr. Coronel Barriga.

A lo cual se integrará el ambiente urbano Monumento aislado al
área a investigar el cual será el Cerrito Huajsapata.

Figura 25

Delimitación de la Centro Monumental de Puno



Fuente: PDU-Puno de la ciudad de Puno 2012-2022

3. *Extensión y accesibilidad:*

La ciudad de Puno ocupa una superficie aproximada de 6494.76
km², con una población 129922 habitantes según INEI del 2017.

La ciudad de Puno cuenta con acceso inmediato:

Norte: carretera Juliaca – Puno.

Sur: carretera Ilave - Puno, carretera Moquegua –Puno.

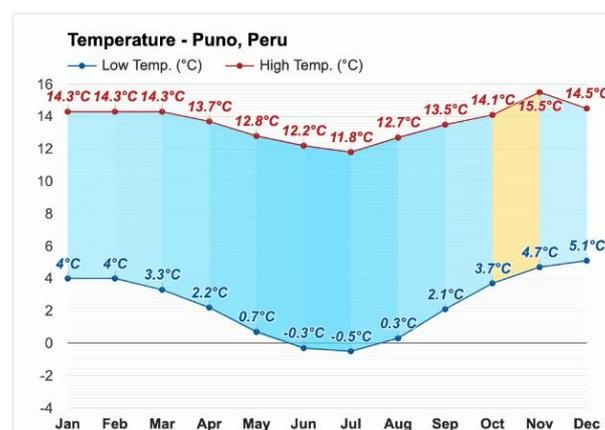
4. *Clima:*

La ciudad de Puno posee un clima que varía entre seco y frío. Con una temperatura promedio es de 9°C, teniendo días cálidos que varía entre los 24°C y temperaturas bajas en las noches que desciende entre 2°C a 3°C y en época de invierno tienes a bajar hasta -5°C a -7°C.

Así también, la influencia sobre la dinámica de la ciudad y su problemática ambiental. Está influenciada directamente por el Lago Titicaca y la topografía, que orienta el movimiento de los vientos y limita las horas de sol.

Figura 26

Temperatura de Puno

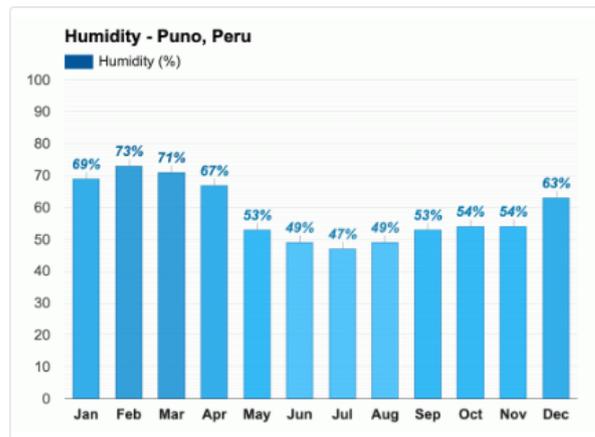


Fuente: Clima y previsión meteorológica mensual Puno, Perú.

La humedad relativa más alta es febrero que varía en 73% a 75.32%. El más bajo es el mes de julio varía entre 41.76° a 47°.

Figura 27

Humedad en Puno

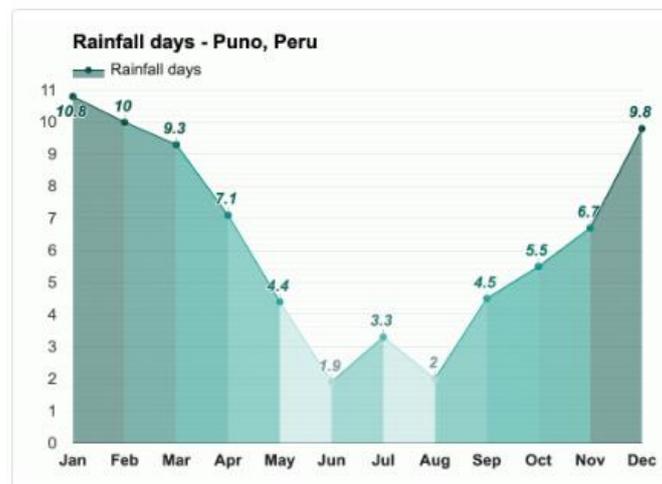


Fuente: Clima y previsión meteorológica mensual Puno, Perú.

La precipitación más alta es en el mes de diciembre es 30mm. El mes más seco son los meses de junio y agosto en 2mm.

Figura 28

Precipitación en Puno



Fuente: Clima y previsión meteorológica mensual Puno, Perú.



5. Topografía

La ciudad cuenta con una cadena de cerros que protegen a la ciudad de Puno ya sea de vientos fuerte, y terrenos relativamente planos con pendientes sin mucha inclinación que permitieron el emplazamiento de la ciudad y su crecimiento, la gran mayoría de estos cerros cuentan con presencia de edificaciones y gran parte de sus laderas por invasiones y la Isla de Espinar donde se ubica las lagunas de oxidación.

Cerros que rodean la ciudad de Puno tenemos:

Norte: Llavini, Huaca Horco, y Machallata.

Sur : Chejoña y La Isla de Espinar.

Oeste: Azoguine, Villa paxa, Chacarilla, Negro pequeño, Pirhuapirhuani.

Figura 29

Cadena de cerros de la ciudad de Puno – Topografía



Fuente: Planificación urbana, Diagnostico de la ciudad de Puno realizado por estudiantes de la Universidad Nacional del Altiplano, 2019.

6. Hidrografía y Microcuencas

La ciudad de Puno se encuentra a orillas de la bahía menor del Lago Titicaca que a la vez sirve como un limitante natural, que es considerada como el lago navegable más alto del mundo con una superficie de 8300km².

La conformación de micro cuencas naturales que nacen desde las alturas de los cerros y en otros casos, producto de manantiales en las zonas altas de la ciudad, llegan a desembocar inexorablemente al Lago Titicaca.



4.1.1.2. Estructura Urbana de la Centro Monumental de Puno

1. Usos de Suelo (Anexo PLANO PAU-01)

En esta investigación consideramos el sector de la Centro Monumental, encontramos diferentes usos de suelos en la ciudad donde se realizó una zonificación. Se consignan las siguientes zonas:

- Residencial
- Residencia – Comercio
- Comercial
- Equipamiento urbano
- Espacio público

Debemos tomar en cuenta que la residencia es un componente fundamental en el crecimiento de la ciudad.

Figura 31

Uso de suelos – Zonificación de la Centro Monumental



La Centro Monumental está regida por áreas residenciales que son lo fundamental para tener un crecimiento urbano; por una zona comercial como restaurantes, pizzerías, etc.; una zona de equipamiento, al estar en la Plaza de Armas se encuentra las principales instituciones como la municipalidad y la catedral de Puno; y las áreas públicas que crean espacios de internación social.

La Centro Monumental de Puno requiere una planificación cuidadosa en cuanto al uso del suelo para preservar su valor histórico y cultural. Es importante considerar las necesidades de la comunidad local y los visitantes, así como las restricciones y regulaciones gubernamentales para garantizar un desarrollo sostenible y responsable.

Tabla 5

Usos de suelos – Centro monumental de Puno

N°	USO DE SUELOS	%
1	Residencia	43.12%
2	Residencia - comercio	17.00%
3	Comercio	14.25%
4	Equipamiento	22.38%
5	Espacio Publico	2.11%
6	Sin construir	1.14%

2. Equipamiento Urbano (Anexo PLANO PAU-02)

Para este análisis debemos distinguir las diferentes infraestructuras que cuenta como son recreación, salud, educación, cultura, etc.

a. Comercio

En nuestra área de investigación el cual se delimita a la Zona Monumental cuenta con distintas formas de comercio (comercios informales como formales, ubicados en calles y avenidas), comercio intensivo (que vienen a ser los mercados) y comercio especializado (que en teoría son venta de vehículos, talleres, materiales de construcción etc.) estas variedades dan abastecimiento a la ciudad como a una determinada área.



Tabla 6

Comercio

COMERCIO INTENSIVO		
NOMBRE	CAPACIDAD	UBICADO
Mercado Central	Ciudad Puno	Barrio Central
Negolatina		

MERCADOS		
NOMBRE	CAPACIDAD	UBICADO
Centro Comercial Plaza		
Centro Comercial Qori Wasi	Ciudad Puno	Barrio Central

b. Educación

El sistema educativo se encuentra disperso en diferentes sectores en términos de infraestructura. Está compuesto por dos niveles, el Nivel Básico y el Nivel Superior, los cuales a su vez se subdividen en más niveles. Además, estos sistemas educativos también se clasifican según su gestión, ya sea privada o estatal.



Tabla 7

Educación básica

EDUCACIÓN BÁSICA			
NOMBRE	NIVEL	GESTIÓN	UBICADO
CEGNE San Juan Bautista	Inicial - Primaria	Privado	Barrio Central
IE Claudio Galeno - Puno	Primaria	Privado	Barrio Central
IEP 70023 Miraflores	Primaria	Publico	Barrio Independencia
Colegio Adventista	Primaria - Secundaria	Privado	Barrio Independencia
IE San Antonio De Padua	Primaria - Secundaria	Publico	Barrio Victoria
CEP De Villa Fátima	Primaria - Secundaria	Privado	Barrio Independencia
Colegio Santa Rosa	Secundaria	Publico	Barrio Central
Colegio Carlos Rubina Burgos	Secundaria	Publico	Barrio Central
IE Claudio Galeno – Puno	Secundaria	Privado	Barrio Central
IE Claudio Galeno – Puno	Secundaria	Privado	Barrio Central

Tabla 8

Educación superior

EDUCACIÓN SUPERIOR			
NOMBRE	TIPO	GESTIÓN	UBICADO
Universidad Privada San Carlos	Universidad	Privado	Barrio Central
Universidad Néstor Cáceres Velásquez			
Cetro Puno	Centro De Educación Técnico	Privado	Barrio Central
Instituto Del Altiplano Puno	Instituto De Educación Superior	Privado	Barrio Central

c. Institucional

La Plaza de Armas de la ciudad alberga varias instituciones públicas importantes, como la Municipalidad Provincial de Puno, el Palacio de Justicia, el Gobierno Regional de Puno, el Instituto Nacional de Cultura y la Comisaría de Puno. Estas instituciones desempeñan un papel fundamental en la administración y el funcionamiento de la ciudad, brindando servicios y garantizando el cumplimiento de la ley. La Municipalidad Provincial de Puno es responsable de la gestión y el desarrollo de la ciudad, mientras que el Palacio de Justicia es el lugar donde se llevan a cabo los procesos judiciales. El Gobierno Regional de Puno se encarga de la planificación y ejecución de políticas públicas a nivel regional, y el Instituto Nacional de Cultura promueve y preserva el patrimonio cultural de la ciudad. Por último, la Comisaría de Puno es la entidad encargada de mantener el orden y la seguridad en la ciudad,

velando por el bienestar de sus habitantes. Estas instituciones, ubicadas en lugares relativamente cercanas a la Plaza de Armas, reflejan la importancia y el compromiso del gobierno con el desarrollo y el bienestar de la ciudad de Puno.

Tabla 9

Instituciones públicas administrativas

EQUIPAMIENTO DE ADMINISTRACION PÚBLICA	
INSTITUCIÓN	UBICACIÓN
Municipalidad Provincial De Puno	Plaza De Armas
Gobierno Regional De Puno	Esq. Jr. Deustua Y Jr. Lima
Dirección Regional De Agricultura	Jr. Moquegua Cdra. 2
Dirección Regional De Industria Y Turismo	Jr. Carabaya Cdra. 3
Dirección Nacional De Trabajo	Jr. Ayacucho Cdra. 6
Dirección Regional De Transporte	Jr. Lima Cdra. 9
Instituto De Estadística e Informática	Jr. Lima Cdra. 5
Corte Superior De Justicia	Esq. Puno Y Ayacucho
SUNAT	Jr. Arequipa Cdra. 1
RENIEC	Jr. Lima Cdra. 5
Fiscal Provincial	Jr. T. Valcárcel Cdra. 2
Registro Publico	Jr. Cajamarca Cdra. 4
Relaciones Exteriores Puno	Jr. Conde De Lemos Cdra. 4
Beneficencia De Puno	Jr. Arequipa
Correo Central De Puno	Jr. Moquegua Cdra. 2
XII Dirección Territorial De Policía 80	Central
CONSULADO	
Consulado de Bolivia Puno	Jr. Arequipa Cdra. 1



Tabla 10

Institución de seguridad ciudadana y defensa

EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD CIUDADANA Y DEFENSA		
	EQUIPAMIENTO	UBICACIÓN
XII DIRECCION TERRITORIAL DE POLICIA 80	FUERZAS ARMADAS Y POLICIALES	
	COMPLEJO POLICIAL Nro. 1	Av. Sol Barrio Porteño.
	- Comisaria PNP Huáscar.	Huáscar.
	- Comisaria de mujeres.	Plaza de Armas.
	- Comisaria Puno.	Plaza de Armas.
	COMPLEJO POLICIAL Nro. 2	
	- Policía Antidrogas.	
	- Policía Turismo y Ecología.	
	- Policía Fiscal.	Plaza de Armas.
	- DININCRI.	
	- Inspectoría.	
	- Radio Patrulla.	
	- USE.	
	- Comisaria Alto Puno.	Alto Puno.
	- Participación Ciudadana.	Plaza de Armas.
COMPLEJO POLICIAL Nro. 3		
- Seguridad del Estado.		
- Zona Judicial.	Jr. Tacna Barrio Victoria.	
- Fiscalía de la Policía.		
- DISCAME.		
UNIDAD CANNA	Jr. Branden.	
- Puesto de Auxilio Rápido Salcedo	Barrio Salcedo.	
- Puesto de Auxilio Rápido Bellavista	Barrio Bellavista.	
División Policía de Tránsito y Seguridad DIPROVES	Barrio Porteño, Jr. Ricardo Palma.	
División de la Familia	Barrio San Antonio.	
- Escuadrón Verde	Mercado Laykakota.	
- Departamento Ciudadana	Seguridad Psje. Ramis.	

d. Salud

La zona monumental ciudad está implementada por varios tipos de dependencias de salud, que no precisamente satisfacen las necesidades de la población.

Tabla 11

Establecimientos de salud

ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTATAL		
NOMBRE	CATEGORIA	UBICACIÓN
Centro de Atención Primaria – Metropolitano Puno	I-3	Barrio Victoria

ESTABLECIMIENTO DE SALUD PARTICULAR		
NOMBRE	CATEGORIA	UBICACIÓN
Centro Medico de Diagnostico Virgen del Carmen	I-3	Barrio Victoria

e. Recreación

La zona Monumental de Puno se ha desarrollado de manera espontánea y ha experimentado un crecimiento alrededor de la plaza mayor. Esta área cuenta con una serie de espacios de recreación para el disfrute de sus habitantes y visitantes. Estos espacios incluyen plazas, parques y áreas verdes donde las personas pueden relajarse, hacer ejercicio o simplemente disfrutar de la belleza del entorno. Además, la zona Monumental también alberga monumentos históricos y arquitectónicos que son parte del patrimonio cultural de la ciudad. Estos lugares ofrecen la oportunidad de aprender sobre la historia y la cultura de Puno mientras se pasea por sus calles y se admiran sus edificios emblemáticos. En resumen,

la zona Monumental de Puno es un lugar que combina la historia, la cultura y la recreación, la cual cuenta con los siguientes espacios de recreación:

Tabla 12

Recreación pasiva – plaza y parques – Miradores

PLAZA		
NOMBRE	CAPACIDAD	UBICACION
Plaza De Armas	Ciudad De Puno	Barrio Central

PARQUE		
NOMBRE	TIPO	UBICACIÓN
Parque Pino	Jardín De Barrio	Barrio Central
San Román	Jardín De Barrio	Barrio Central
Plataforma Huajsapata	Jardín De Barrio	Barrio Huajsapata
Daniel Alcides Carrión	Jardín De Barrio	Barrio San Antonio

MIRADOR		
NOMBRE	TIPO	UBICADO
Mirador Huajsapata	Mirador	Barrio Huajsapata

Tabla 13

Recreación activa

CAMPOS DEPORTIVOS			
NOMBRE		TIPO	UBICACION
Complejo Independencia	Deportivo	Losa Deportiva	Barrio Independencia

f. Cultura

El equipamiento cultural es de gran importancia para una sociedad. A través de él, se promueve el desarrollo de las artes, la educación y la diversidad cultural. Este equipamiento incluye espacios como teatros, museos, bibliotecas y centros culturales, que permiten a las personas acceder a diferentes expresiones artísticas y culturales.

La existencia de un buen equipamiento cultural en una comunidad fomenta la participación ciudadana y el enriquecimiento personal. Estos espacios ofrecen oportunidades para el aprendizaje, la reflexión y el entretenimiento, contribuyendo así al desarrollo integral de las personas. Además, el equipamiento cultural también impulsa el turismo cultural, atrayendo a visitantes de otras regiones y generando beneficios económicos para la comunidad.

Figura 32

Equipamiento urbano institucional en la Centro Monumental de Puno



Tabla 14*Equipamiento urbano*

N°	USO DE SUELOS	%
1	Educación	28.79%
2	Salud	1.49%
3	Comercio	4.61%
4	Cultura	6.63%
5	Financiero	6.24%
6	Religioso	14.12%
7	Inst. Administrativas	17.61%
8	Servicio	8.60%
9	Espacio Publico	14.91%

3. *Material de Construcción (Anexo PLANO PAU-03)*

En nuestra ciudad el uso actual de materiales de construcción es el ladrillo y concreto, ya que da resistencia y dureza a la edificación, pero por otro lado tenemos el uso de materiales tradicionales andinos que en la antigüedad primaba el uso de este, pero con el pasar de los años se fueron deteriorando ya sea por humedad y el simple hecho de dejarlo en abandono y el usuario al querer renovar o ampliar la construcción bien crea una obra nueva o la modificación de la edificación y cambiando a un material resistente que viene a ser el ladrillo y concreto.

Tabla 15

Uso de materiales construcción – Centro Monumental Puno



4. Estructura Vial (Anexo PLANO PAU-04 – PLANO PAU-05)

Nuestra ciudad cuenta con un sistema de movilidad entre múltiples empresas de transporte público. Cuenta con una variedad de rutas urbanas y cuenta con más de 900 combis y más de 2000 unidades de taxi.

Tabla 16

Servicio de transporte

SERVICIO DE TRANSPORTE	TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD
Combis	Transporte urbano	922 unidades
Automóvil Y Station Wagon (Taxi)	Transporte urbano	2,113 unidades
Moto Taxi	Transporte urbano	1,223 unidades
Triciclos	Transporte urbano	49 unidades

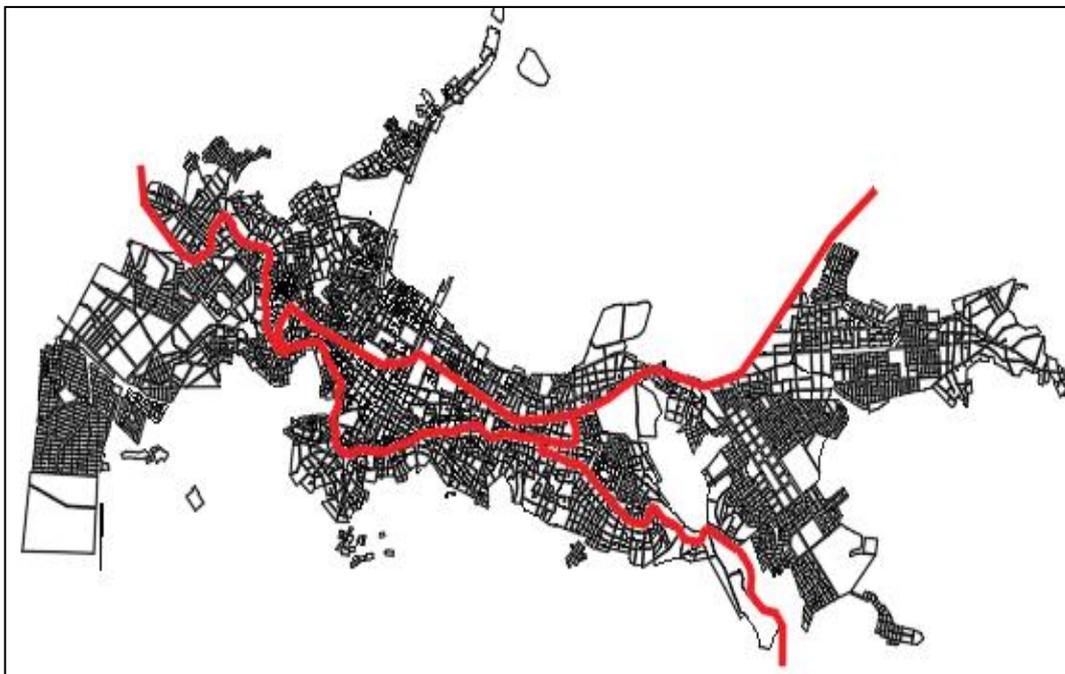
Fuente: Movilidad Provincial de Puno – Gerencia de transporte

a. Ejes viales

La ciudad de Puno cuenta con tres ejes de acceso, dos accesos por la zona sur que las carreteras Ilave- Puno y Moquegua – Puno y un acceso en la zona norte que es vía Puno – Juliaca.

Figura 33

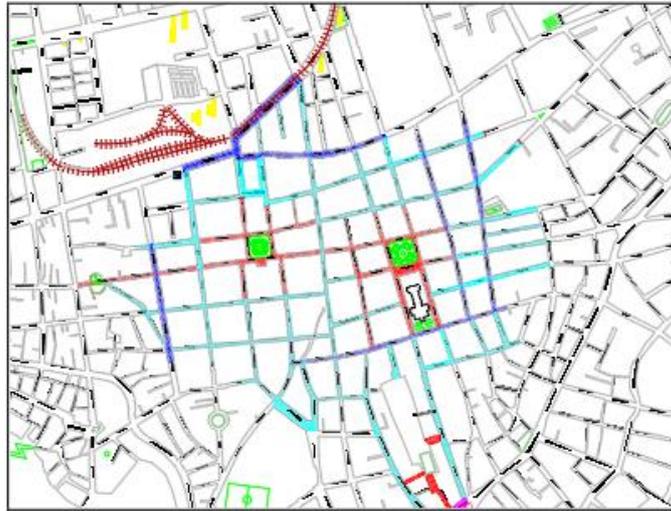
Sistema vial en Puno – Acceso



El centro Monumental de Puno cuenta con vías públicas urbanas y como vías peatonales.

Figura 34

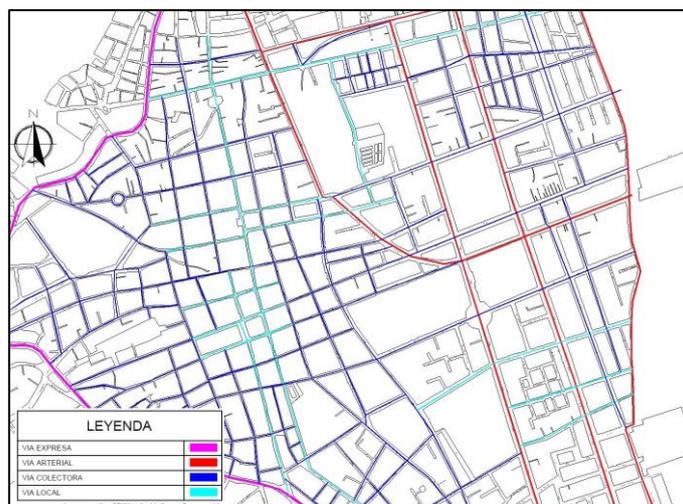
Sistema vial – Acceso vial de la Centro Monumental



En la zona monumental también debemos clasificar según el uso que se les da a las vías y no solo guiarnos del diseño vial como tenemos vías que uso compartido tanto para el peatonal como el vehicular, vías que soportan de forma moderada el sistema vehicular, vías de carácter peatonal.

Figura 35

Sistema de análisis de red vial en Puno





La estructura vial lo evaluamos según la jerarquía vial, por la demanda del servicio existe una alta congestión vehicular, según el reglamento nacional correspondiente. Existe una jerarquía vial esto incluye las categorías de vías como vías expresas, arteriales, colectoras y locales.

- **Vías Expresas**

Son vías de tránsito de paso rápido, se caracterizan por el alto flujo vehicular, el cual se integra normalmente a vías nacionales y regionales con al menos una considerable velocidad.

La pista dividida para el tráfico de velocidad alta o moderada, establece vínculos entre sistemas vial urbano, uniendo zonas por lo general de alto flujo continuo si no existe articulaciones o cruces al mismo nivel con otras vías.

De acuerdo a las características de uso, existen 3 tipos de vías expresas como se explica a continuación (YachiyEngineering Co; Pacific Consultants International, 2005).

- Nacional/Regional: Vías Expresas de función nacional o regional que sirven además al tránsito de camiones de carga pesada entre las ciudades.
- Sub-Regional: Vías que, circunvalan el área metropolitana para poder mejorar el acceso a las cuencas, interconectando las áreas aledañas y también permitiendo mejorar su desarrollo.

- Metropolitana: Vías Expresas que conectan áreas importantes dentro de la ciudad.

Tabla 17

Vía expresa – Centro Monumental de Puno

VÍA EXPRESA		
DEFINICION	VELOCIDAD	CALLES
Se caracterizan por ser de alto tránsito y velocidad.	80 Km/h	<ul style="list-style-type: none">- Av. Circunvalación- Jr. Juliaca- Jr. Rómulo Díaz Dianderas- Av. Costanera- Av. Bicentenario

- **Vías Arteriales**

Tabla 18

Vías arteriales – Centro Monumental de Puno

VÍA ARTERIAL		
DEFINICION	VELOCIDAD	CALLES
Son conocidas también como vías principales y se caracterizan por ser vías de moderado tránsito	60 Km/h	<ul style="list-style-type: none">- Av. La Torre- Jr. Cahuide- Av. El Sol- Av. Bolívar- Av. Ejercito- Jr. Leoncio Prado- Jr. Tacna- Av. Laykakota

Las vías arteriales son vías principales que tienen un tránsito moderado y su función es conectar y atender el tráfico proveniente de otras vías, como las vías residenciales locales y las vías colectoras. También se

les conoce como avenidas. Estas vías primarias permiten la conexión entre distintas zonas y facilitan las conexiones interurbanas.

- **Vías Colectores**

Tabla 19

Vías colectoras – Centro Monumental de Puno

VÍA COLECTORA		
DEFINICION	VELOCIDAD	CALLES
Son conocidas con vías secundarias y de velocidad media baja.	50 Km/h – 40 Km/h	<ul style="list-style-type: none">- Jr. Deustua- Jr. Puno- Jr. Libertad- Jr. Ayacucho- Jr. Lambayeque- Jr. Deza- Jr. Ilave- Jr. Huancane- Jr. Pardo- Jr. Carabaya- Jr. Cajamarca- Jr. Moquegua- Jr. Los Incas- Jr. Del Puerto- Jr. Bancharo Rossi- Av. Titicaca

Las vías colectoras, también conocidas como carreteras secundarias, son vías de tráfico comunes que tienen como función principal desviar el tráfico de las carreteras locales hacia las autopistas. Estas vías suelen tener carriles amplios y la velocidad permitida oscila entre los 25 km/h y los 40 km/h.

- **Vías Locales**

Tabla 20

Vías locales – Centro Monumental de Puno

VÍA LOCAL		
DEFINICION	VELOCIDAD	CALLES
Son conocidas como vías secundarias con ciertas restricciones – con moderación de velocidad.	25 Km/h – 40 Km/h	<ul style="list-style-type: none">- Jr. Carlos Oquendo- Jr. Ayacucho- Jr. Azogue- Jr. Santiago Giraldo- Jr. Domingo Choquehuanca- Jr. Miguel Grau- Jr. Mariano Melgar- Jr. Talara- Jr. Ilo- Jr. Lampa- Jr. Echenique- Jr. Ricardo Palma- Jr. Antonio Encinas- Jr. José Manuel Moral- Jr. Coronel Barriga

Las vías locales tienen como objetivo principal permitir el acceso a las propiedades urbanas y conectar los predios para el transporte regular con ciertas limitaciones, por lo que se les conoce como vías secundarias. Por lo general, son calles o jirones que se conectan con las colectoras.

4.1.2. Diagnóstico del Cerrito Huajsapata

4.1.2.1. Aspectos Físico y Geográficos

1. Ubicación Geográfica

El Cerrito Huajsapata se encuentra ubicado oeste de la ciudad, a 4 cuadras de la Plaza de Armas, con una elevación aproximadamente de 45 metros de altura.

Ubicación Geografica:

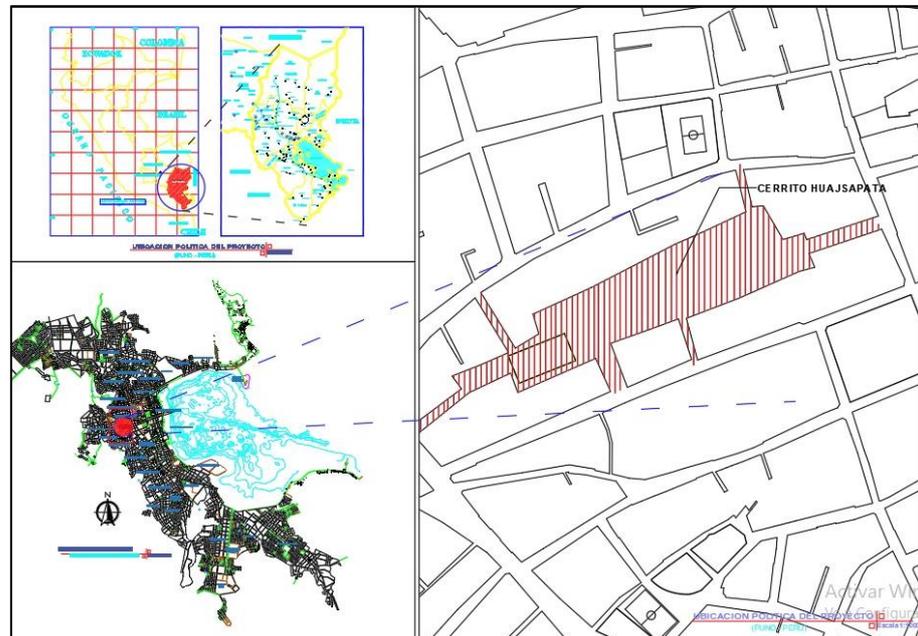
El proyecto se encuentra ubicado en la siguiente coordenada:

Latitud Sur : 16° 51' 58"

Longitud Oeste : 69° 31' 21"

Figura 36

Ubicación del terreno



a. Limites

Vías de siendo orden son la vía principal que conecta por el este a la zona de estudio con la dinámica esencial del centro de la ciudad, es el Jirón Ilave, una vía esencial que viene a ser una vía de primer orden la avenida Circunvalación al este del barrio es la vía que comunica longitudinalmente a toda la ciudad, y a su dinámica interdepartamental en ahora.



En el ámbito histórico, el Cerrito Huajsapata ha sido mencionado en el contexto de la Ley 27318, que declara de interés nacional diversos sitios arqueológicos y culturales, incluyendo el Cerrito Huajsapata (Ley que declara de Interés Nacional la Conservación, Protección y Promoción del Patrimonio Arqueológico ubicado en el Corredor Turístico Ayacucho - Apurímac - Cusco, Foco de las Culturas Andinas Wari - Chanka - Inka, 2000). También se ha propuesto su inclusión en el Plan Estratégico Regional de Turismo de Puno.

1. Origen del nombre del Cerrito Huajsapata

El origen del nombre del Cerrito Huajsapata no está completamente claro. Hay varias teorías y explicaciones sobre su origen, pero no hay una respuesta definitiva. Algunas fuentes sugieren que el nombre puede haber surgido en los siglos XVIII o XIX, durante los tiempos de Zapata, un personaje temido por los comerciantes viajeros de la época (Aramayo, 2020). Otra teoría es que el nombre proviene de la combinación de las palabras quechuas "Huajsapata", que significa "cerro encargado de los bailes rituales" (Vive Candelaria, 2022). Sin embargo, no se ha encontrado una fuente definitiva que explique el origen exacto del nombre. Es posible que el nombre tenga una historia y significado más profundos que aún no se han descubierto.

El Cerrito Huajsapata es un lugar turístico importante en Puno y forma parte de la historia y tradición de la ciudad (Cornejo, 2013). Es conocido como un mirador natural y ofrece una vista panorámica del entorno. Es un lugar popular para los visitantes y también tiene un significado cultural para la comunidad local.



Es importante tener en cuenta que la información disponible sobre el origen del nombre del Cerrito Huajsapata puede ser limitada y no hay una respuesta definitiva. La historia y los nombres de los lugares a menudo están sujetos a interpretaciones y leyendas locales.

2. Leyendas existentes

La leyenda y los mitos que rodean al Cerrito Huajsapata son muy conocidos en la región. Se dice que este cerro es sagrado y que está habitado por espíritus ancestrales que protegen la zona. Según la leyenda, el Cerrito Huajsapata fue creado por los dioses para proteger a la población de los peligros que acechaban en la región.

Una de las leyendas más conocidas del Cerrito Huajsapata es la relacionada con Manco Cápac, el creador del imperio inca. Según la leyenda, en el pétreo corazón del cerro se encontrarían una serie de caminos subterráneos que conducirían al Koricancha, el Templo del Sol en Cusco (RPP, 2013). Esta leyenda también es conocida como “La historia del estudiante que entró al Cerrito Huajsapata y salió en Cusco con un choclo de oro, existen otras leyendas que la acompañan con “La leyenda de las Chincanas” y “El Robín Hood” (Vive Candelaria, 2020).

Además de sus leyendas, el Cerrito Huajsapata es escenario de diversas celebraciones y eventos. Durante el carnaval, se lleva a cabo una competencia de agrupaciones como pinquilladas, chacalladas, pandillas y tarcaadas. Asimismo, el 21 de junio, autoridades y cientos de personas ascienden al cerro para celebrar el solsticio de invierno. El Cerrito Huajsapata también ha inspirado a poetas y músicos para crear



composiciones en su honor. Es considerado un lugar de gran importancia cultural y turística en la ciudad de Puno (RPP, 2013).

En resumen, la leyenda y los mitos que rodean al Cerrito Huajsapata son una parte importante de la cultura y la tradición de la región. Además, se cuenta que en la cima del cerro se encuentra una plataforma donde se realizan ceremonias de gran importancia para muchos habitantes de la zona y considerado una fuente de inspiración y respeto hacia la naturaleza y los dioses.

4.2. RESULTADOS

4.2.1. Plan de Reactivación Cultural

La investigación en la zona monumental de Puno ha revelado una amplia gama de recursos turísticos. Por lo tanto, se ha implementado un plan de reactivación para fomentar el desarrollo del turismo cultural.

4.2.1.1. Reconocimiento de atractivos y actividades culturales

1. Atractivos culturales

Puno, la capital Folclórica del Perú, destaca por su diversidad de expresionismo y su enfoque en el arte y la cultura debido a la demanda turística. Además, su festividad más importante, la celebración a "La Virgen de la Candelaria", se lleva a cabo en febrero. La ciudad también cuenta con una amplia variedad de patrimonios naturales y culturales.

Tabla 21

Patrimonio existente en Puno

PATRIMONIO EXISTENTE EN PUNO		
PATRIMONIO NATURAL	Lago Titicaca	
PATROMONIO CULTURAL EDIFICADO	Catedral Basílica San Carlos Borromeo - Puno	
	Zona Monumental	
	Iglesia San Juan Bautista	
	Museo Carlos Dreyer	
	Arco Deustua	
	Balcón de Conde de Lemos	
PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL	Festividad Virgen de la Candelaria	
PATRIMONIO ARQUEOLOGICO	Complejo Arqueológico de Cutimbo	Se encuentra fuera del área monumental
	Complejo Arqueológico de Tanka Tanka	
	Complejo Arqueológico de Sillustani	

a. Catedral de Puno

Edificación de estilo Barroco español e incluye elementos andinos que confieren al monumento su carácter mestizo, construida en el siglo XVII, prima la piedra labrada y cal y canto, su frontis fue esculpido por el alarife peruano Simón de Asto. La fachada de la puerta está dividida en Nave central y dos laterales. La portada cuenta con detalles arabescos, botones de rosas, querubines y jamba de flores adornadas en las columnas.



b. Balcón Conde de Lemos

Construida alrededor de 1668, se cuenta que en esta casa se alojó el virrey Conde de Lemos cuando llegó a la zona para sofocar una rebelión. Actualmente funciona en el lugar el complejo cultural del Instituto Nacional de Cultura de la región Puno y cuenta con una galería de arte.

c. Arco Deustua

Construido en piedra labrada, fue erigido por el pueblo puneño en memoria de los patriotas que lucharon en las batallas de Junín y Ayacucho.

d. Cerro Huajsapata

A 4 cdras. de la Plaza de Armas, hacia el oeste de la ciudad. Huajsapata, es un mirador natural desde donde se puede contemplar la ciudad y el lago Titicaca; en la cima se encuentra un monumento a Manco Cápac, fundador del Imperio Inca. Se dice que en el cerro existen unas cavernas por las que discurren caminos subterráneos que comunican Puno con el templo de Koricancha, en la ciudad del Cusco.

e. Casa del Corregidor

Casona colonial del siglo XVII, donde se realizan exposiciones de arte puneño. El lugar cuenta con un café bar, biblioteca, Internet y video club; se realizan actividades culturales y se brinda información sobre turismo rural.

Tabla 22*Equipamiento cultural*

EQUIPAMIENTO CULTURAL		
CLASIFICACION	NOMBRE	UBICACIÓN
TEATRO	Teatro Municipal	Esq. Jr. Deza Y Jr. Arequipa
	Cine Teatro Puno	Jr. Arequipa
SALAS EXPOSICIONES	DE Sala De Exposiciones De La Municipalidad Provincial De Puno	Jr. Lima
MUSEOS	Museo Dreyer	Esq. Jr. Conde De Lemos Y Jr. Deustua
	Museo De La Coca	Jr. Deza
	Museo Del Barco Yavari	Hotel De La Posada Del Inka
BIBLIOTECA	Biblioteca Municipal "Gamaliel Churata"	Jr. Lima
	Biblioteca Central - UNAP	Universidad Nacional del Altiplano

f. Museo Carlos Dreyer

Se exhiben piezas de cerámica, de plata, de oro, joyas del obispado de la catedral Diócesis de Puno, textiles, esculturas líticas preinca e incas. Asimismo, aún se conserva una colección numismática y documentos que datan de la fundación española de la ciudad de Puno. Cuenta con 5 salones: inca, colonial, pinacoteca y salón de la muerte, donde se exhiben piezas de oro del tesoro de Sillustani.

4.2.1.2. Actividades Culturales

En la zona monumental de Puno se llevan a cabo diversas actividades culturales. Esta área es rica en historia y tradiciones, por lo que es un lugar ideal



para disfrutar de eventos culturales. Desde festivales folclóricos hasta exposiciones de arte, gastronómicas y artesanía, lo que permite a los visitantes sumergirse por completo en la cultura de la región.

La zona monumental de Puno es conocida por su vibrante escena cultural. Aquí, los visitantes pueden disfrutar de una amplia gama de actividades culturales. Desde presentaciones de expresionismo cultural, siempre hay algo emocionante sucediendo en esta área. Además, la zona monumental cuenta con museos y sala de exposiciones, donde se pueden apreciar obras de artistas locales y aprender más sobre la historia y la cultura de la región.

1. Calendario cultural

La ciudad de Puno cuenta con una riqueza cultural tan amplia que se refleja en sus distintas actividades como festividades, así como la Festividad de la virgen de la Candelaria, los carnavales que se expresan a través de la danza, música y canto.

Tabla 23*Calendario festivo en la ciudad de Puno*

CALENDARIO FESTIVO DE LA CIUDAD DE PUNO		
FECHA	LUGAR	FESTIVIDAD
18 Enero	Isla Amantani - Puno	Ritual del pago a la Tierra.
20 Enero	Puno	Fiesta de San Sebastián
Febrero	Puno	Fiesta de la Virgen de la Candelaria.
Febrero	Puno	Carnavales
Marzo	Puno	Semana Santa
08 Marzo	Puno, Barrio San Juan	Fiesta de San Juan de Dios y Sikuris
02-04 Mayo	Puno	Fiesta de las Alasitas
03 Mayo	Puno	Fiesta de las Cruces
21 Junio	Puno	Año nuevo andino
24 Junio	Puno	Fiesta de San Juan
25-26 Julio	Islas Taquile	Fiesta de Santiago Apóstol
28-29 Julio	Puno-Perú	Fiestas Patrias
24 Septiembre	Puno	Fiesta Virgen de las Mercedes
Septiembre	Isla de Sillustani	Fiesta de Cápac Ccolla,
01 Noviembre	Puno	Todos los Santos
04 Noviembre	Puno	Aniversario de la Fundación de Puno
04 Noviembre	Puno	Salida de Manco Cápac y Mama Ocllo del Lago Titicaca
22-28 Diciembre	Puno	Feria de miniatura Wawa Kato
25 Diciembre	Puno	Navidad

Estas celebraciones se caracterizan por contar con una variedad de expresiones culturales, su principal fiesta es la Festividad Virgen de la Candelaria don participan más de 120 dazas y más de 38 mil danzarines y músicos, esta manifestación se centra en lo religioso y cultural.

En resumen, Puno cuenta con una rica cultura y tradiciones. Los visitantes pueden participar en festivales, exposiciones y eventos culturales, como la Fiesta de la Candelaria, que es una celebración colorida y llena de música y danzas tradicionales. También se pueden visitar museos y sitios arqueológicos para aprender más sobre la historia de la región.

4.2.1.1. Jerarquización y estado de conservación

1. Jerarquización monumental (*Anexo PLANO PAU-07*)

La zona monumental alberga diversos tipos de edificaciones, incluyendo las monumentales, que poseen un valor histórico, cultural y/o artístico. Estas construcciones representan un legado invaluable para la sociedad y son testigos de épocas pasadas. Además de su importancia estética, estas edificaciones son símbolos de identidad y patrimonio cultural.

Figura 38

Categorización de edificaciones con valor monumental



Además de su valor histórico y cultural, las edificaciones monumentales también tienen un impacto significativo en el turismo y la economía local. Atraen a visitantes de todo el mundo que desean conocer y apreciar la belleza y la importancia de estos monumentos. Por lo tanto, es fundamental la promoción, para aprovechar al máximo su potencial como atractivos turísticos y generadores de desarrollo económico.

En relación a la clasificación de valor monumental del patrimonio cultural y natural del centro monumental, presentamos el porcentaje de superficie ocupada y las edificaciones que forman parte de ella.

Tabla 24

Jerarquía de valor del monumental

JERARQUÍA DE VALORIZACIÓN	%
Monumento	6.46 %
Valor monumental	13.92 %
Elementos con valor monumental	3.08 %
Monumentos desaparecidos	1.63 %
Contexto	4.78 %
Sin valor	69.61%

La zona monumental cuenta con nueve monumentos, entre los que se encuentran la Catedral Basílica de San Carlos Borromeo, el Arco Deustua, la Iglesia de San Juan Bautista y el Templo San Antonio de Padua, entre otros. Estos son reconocidos como puntos culturales destacados debido a su ubicación en los alrededores de la Plaza de Armas.



Según la tabla, se puede observar que estos monumentos tienen una menor ocupación superficial.

a. Características arquitectónicas

La ciudad de Puno es conocida por su rica historia arquitectónica, especialmente en lo que respecta a la arquitectura colonial y republicana. Los visitantes y población puneña puedan disfrutar de un recorrido por los edificios más destacados de la ciudad para apreciar la belleza y la historia de la arquitectura existente.

Arquitectura colonial

La arquitectura colonial en Puno se caracteriza por su estilo barroco y neoclásico, con influencias españolas y andinas. Los edificios coloniales más destacados de la ciudad incluyen la Catedral de Puno, la Iglesia de San Juan Bautista y la Casa del Corregidor.

Una de las características más destacadas de la arquitectura colonial en Puno es su estilo barroco. Los edificios coloniales en esta ciudad presentan fachadas ornamentadas y detalladas, con elementos decorativos como columnas, arcos y balcones. Estos elementos arquitectónicos dan a los edificios un aspecto elegante y sofisticado, y son un testimonio del esplendor de la época colonial.

Además, la arquitectura colonial en Puno también se caracteriza por el uso de materiales locales. Los edificios coloniales están construidos principalmente con piedra y adobe, lo que les da una apariencia rústica y



auténtica. Estos materiales también son duraderos y resistentes, lo que ha permitido que muchos de estos edificios se conserven hasta el día de hoy.

Arquitectura republicana

La arquitectura republicana en la ciudad de Puno se destaca por sus características y elementos arquitectónicos únicos. Esta forma de arquitectura se desarrolló durante el período republicano en Perú y refleja la influencia de diferentes estilos arquitectónicos, como el neoclásico y el barroco. Las construcciones civiles en Puno se vieron fuertemente influenciadas por la arquitectura republicana.

Las características de la arquitectura republicana en Puno incluyen el uso de materiales locales, como la piedra y la madera, así como la presencia de balcones y patios interiores, como la introducción de nuevos materiales, como el vidrio, loseta, concreto y yeso. Los edificios republicanos también suelen tener fachadas simétricas y detalles ornamentales elaborados.

En cuanto a los elementos arquitectónicos, se pueden encontrar columnas, arcos y frontones en muchos edificios republicanos en Puno. Estos elementos no solo cumplen una función estructural, sino que también añaden belleza y elegancia a la arquitectura de la ciudad.

b. Elementos arquitectónicos – Arquitectura republicana

La arquitectura republicana ha tenido una gran influencia en las construcciones civiles, destacando el uso de materiales locales como la

piedra y la madera, así como la inclusión de detalles ornamentales en las fachadas de los edificios.

- Balcones

En Puno, se pueden encontrar balcones republicanos y una amplia variedad de materiales de construcción. Los balcones republicanos son una característica arquitectónica distintiva de la región, que reflejan la influencia de la época republicana en el diseño y la construcción de edificios. Estos balcones son elegantes y ornamentados, con detalles elaborados y una estética única.

Figura 39

Distintos balcones existentes



- Ornamentos en fachadas

Esta incorporación de detalles ha contribuido a embellecer y enriquecer el paisaje urbano de la ciudad. Los edificios ahora lucen más atractivos y llamativos, gracias a la inclusión de elementos decorativos como molduras, relieves, balcones ornamentados y diseños arquitectónicos únicos. Estos detalles ornamentales reflejan la rica cultura

y tradiciones de la región, creando un ambiente visualmente impactante y distintivo en la ciudad de Puno.

Figura 40

Ornamentos en fachada



- **Uso de arco**

En la ciudad de Puno, es común encontrar el uso de arcos de medio punto y rebajados en las edificaciones. Estos elementos arquitectónicos no solo cumplen una función estética. Los arcos de medio punto, con su forma semicircular, brindan un aspecto clásico y elegante a los edificios, mientras que los arcos rebajados, con su forma más achatada, aportan un toque de modernidad y sofisticación. Estos arcos se utilizan tanto en fachadas como en interiores, creando espacios visualmente atractivos y funcionales.

Figura 41

Arcos de medio punto



- Techo a dos aguas

En la época republicana, en la ciudad de Puno, se utilizaba el techo a dos aguas con teja en las construcciones. Este tipo de techo, caracterizado por su forma inclinada en ambos lados, era muy común en las edificaciones de la época. La teja, material utilizado para cubrir el techo, brindaba protección contra las inclemencias del clima y aportaba un aspecto estético tradicional a las construcciones. En la actualidad aún se sigue utilizando, y remplazados por calaminas.

Figura 42

Uso de techo a dos aguas



- Pórtico con marco monolítico

Durante la época republicana, en la ciudad de Puno, se encontraba un imponente pórtico con un marco monolítico. Este pórtico era una muestra de la arquitectura característica de la época, destacando por su solidez y elegancia. El marco monolítico del pórtico le daba un aspecto majestuoso y duradero, mostrando la habilidad y destreza de los artesanos de la época. Sin duda, este pórtico era un testimonio del esplendor arquitectónico de la ciudad de Puno durante la época republicana.

Figura 43

Pórtico con marco monolítico



- Ventanas

Se utilizaron paneles de madera, vidrio y celosías de hierro. También se emplearon barrotes forjados. Usaban las ventanas bajas.

Figura 44

Detalles en ventana



- Puertas

El llano prevalece sobre el vacío, este último simbolizado vanos y sus respectivas estructuras de madera, los cuales son de elaboración sencilla y elemental.

Los vanos son elementos de remarque fuerte con apertura de dos batientes, elaboradas con madera y se emplea una proporción de 1 a 2 (en ventanas) y de 1 a 2.5 (en puertas).

Figura 45

Detalles en puerta

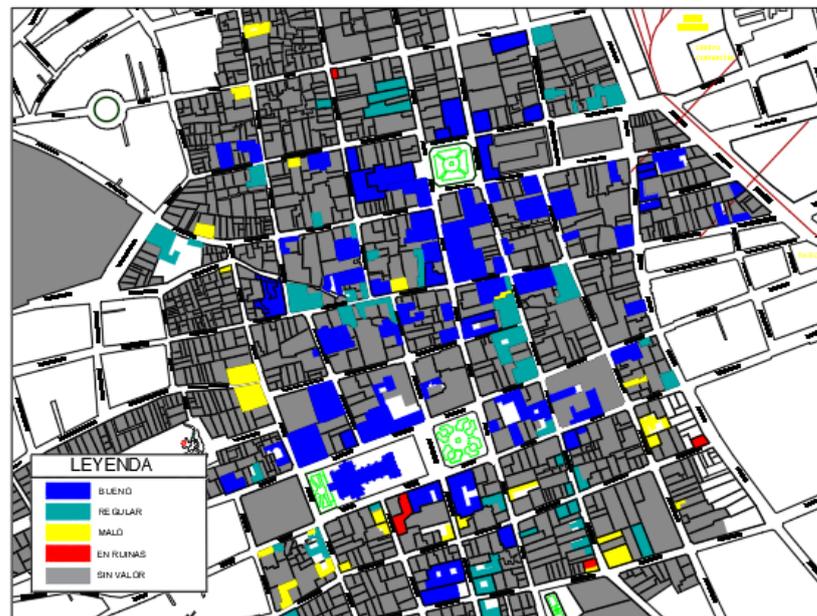


2. Estado de Valor Monumental

El propósito de este estudio es presentar el estado actual de los elementos que tienen un valor y su presencia en el entorno urbano. A lo largo de los años, muchas de estas construcciones han sufrido deterioro, encontrándose en diferentes condiciones de conservación (Figura 37), desde aquellas que se mantienen en buen estado hasta las que se encuentran en ruinas o abandonadas.

Figura 46

Estado actual de las edificaciones con valor monumental



En relación al estado de conservación del patrimonio inventariado, es importante destacar que la condición de la zona varía entre bueno y regular. Sin embargo, esta situación ofrece una oportunidad para aprovechar el potencial cultural y reactivar la zona a través del desarrollo de actividades turísticas. Es fundamental considerar la posibilidad de utilizar estos elementos como atractivos turísticos, ya que esto no solo contribuiría a su preservación, sino que también generaría beneficios económicos y culturales para la población. Además, la reactivación cultural a través del turismo permitiría dar a conocer la historia y el valor de estos elementos, promoviendo así un mayor interés y aprecio por el patrimonio urbano.

Tabla 25

Estado de conservación del edificaciones con valor monumental

Estado de conservación	%
Bueno	59.88 %
Regular	24.00 %
Malo	14.87 %
Ruinas	1.25 %

4.2.1.2. Estrategias proyectuales

La estrategia debe incluir la planificación de diversas actividades culturales que se llevarán a cabo a lo largo del año. Estos programas deben ser atractivos para los turistas como público general y deben estar disponibles en diferentes formatos, como boletines y publicaciones en redes sociales. Además, es fundamental contar con la colaboración de instituciones culturales tanto del gobierno como de la sociedad civil para garantizar el éxito de estos eventos.

Tabla 26

Programa - Estrategia cultural

Estrategia	Meta	Actividad
Revitalización de espacios públicos en falta de mantenimiento.	Fortalecer la función del espacio para mejora urbana.	Arquitectura como herramienta de transformación social. Revitalización del espacio público, creando pertenencia y recuperación del valor cultural.
Acondicionamiento de fachadas	Fortalecer el valor estético arquitectónico para que sea atractivo a los turistas y población.	Preservar la autenticidad de las fachadas. Mejora del de la imagen urbana. Reducción de logos y letreros comerciales en fachadas.
Reactivación Cultural	Mostrar los atractivos culturales tangibles a la población y turistas.	Ubicación de los atractivos culturales intangibles. Implementación de Señaléticas interpretativas e informativas a los atractivos. colaboración de instituciones gubernamentales y culturales.
Promoción y difusión cultural (actividades culturales)	Aprovechar los atractivos culturales	Visita al atractivo turístico. Enriquecimiento y fortalecimiento cultural e identidad.

1. Acondicionamiento de fachadas

El acondicionamiento de fachadas de acuerdo a la época de construcción es fundamental para preservar su integridad. Al adaptar las fachadas a su estilo original, se garantiza su conservación a largo plazo. Es importante considerar los elementos característicos de cada época, como los materiales, colores y detalles ornamentales. De esta manera, se puede llevar a cabo un **acondicionamiento que resalte la belleza y**



singularidad de cada fachada, al tiempo que se garantiza su protección contra los efectos del paso del tiempo y las condiciones climáticas. Al mantener la autenticidad de las fachadas, se promueve la identidad cultural del lugar y se fomenta el respeto por la historia y la arquitectura de cada región.

Al preservar la autenticidad de las fachadas, se **impulsa la preservación de la identidad cultural de cada lugar**, fomentando así el respeto por la historia y la arquitectura de cada región. Esta preservación tiene como objetivo potenciar y promover las características culturales de cada espacio, revitalizando los espacios públicos de importancia social que poseen un valor cultural e identidad únicos. Además, se busca promover la creación de espacios culturales que permitan el desarrollo de diversas actividades culturales, enriqueciendo así la vida cultural de la comunidad y fortaleciendo el sentido de pertenencia hacia su entorno.

La eliminación de carteles comerciales y la reducción de logotipos traen consigo una mejora en la apreciación de la fachada existente en el centro monumental. Esta medida contribuye a resaltar la belleza arquitectónica de los edificios históricos y permite que los detalles y elementos decorativos de las fachadas sean apreciados en su totalidad. Al reducir la presencia de carteles y logotipos, se logra una estética más limpia y elegante, que realza la importancia y el valor cultural en el centro monumental.

Figura 47

Levantamiento de perfil del Jr. Santiago Giraldo Cuada 1

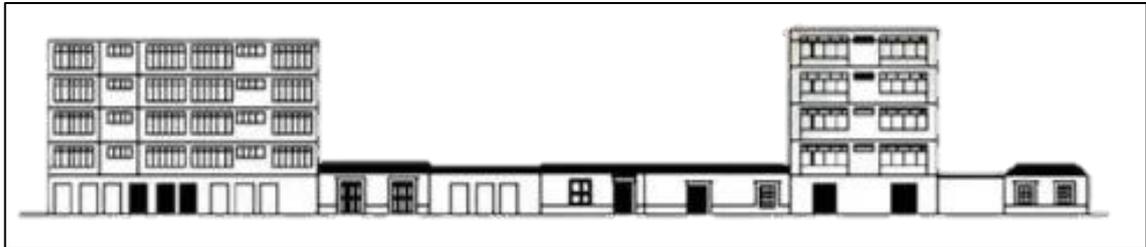


Figura 48

Levantamiento de perfil del Jr. Carlos Oquendo Cuada 2



2. Reconocimiento de Puntos culturales (Anexo PLANO PAU-06)

Para poder visualizar los ejes, es imprescindible **identificar los hitos principales** que no son seleccionados al azar, sino que se ubican estratégicamente en función de su influencia e importancia en el desarrollo. En este contexto, se **establecen dos ejes** principales que se definen de manera clara y precisa.

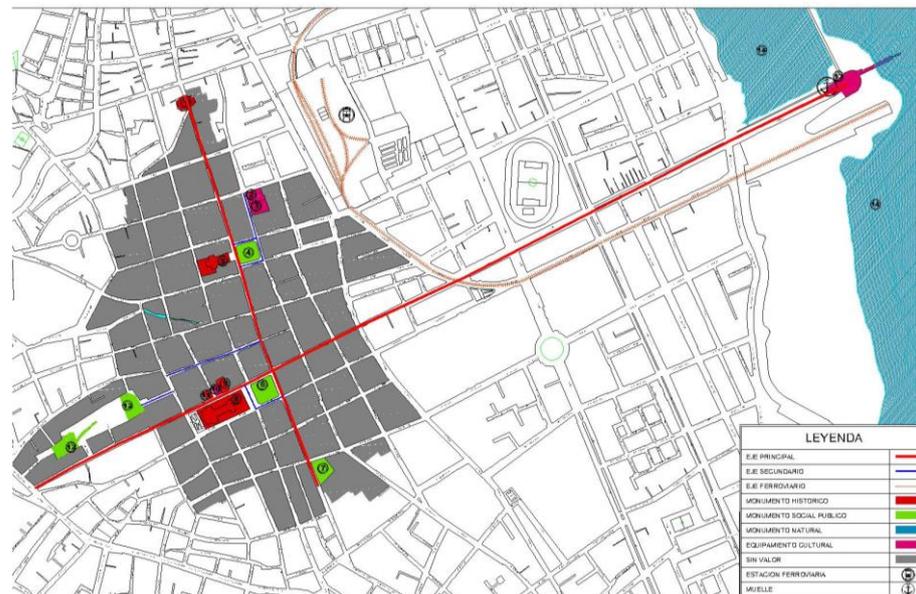
El primer eje está conformado por el majestuoso Lago Titicaca y el emblemático Cerrito Huajsapata, dos lugares de gran relevancia histórica y cultural en la región. Estos dos hitos se entrelazan de manera armónica, creando una conexión simbólica entre la naturaleza y la historia de la zona. Por otro lado, el segundo eje se compone de la Parque Daniel Alcides



Carrión, Plaza de Armas, el Parque Pino y el imponente Arco Deustua. Estos cuatro puntos representan el corazón de la ciudad, siendo espacios emblemáticos que reflejan la identidad y el patrimonio cultural de la localidad. El Parque Daniel Alcides Carrión tiene una historia que se remonta a 1789, cuando se construyeron los alrededores del parque actual, es un lugar emblemático en la ciudad de Puno y ha sido reconocido como parte del patrimonio cultural de la nación. El parque es utilizado para diversos eventos y actividades, como ferias, degustaciones de productos locales y celebraciones comunitarias. La Plaza de Armas es el punto de encuentro por excelencia, donde se concentra la vida social y se realizan eventos importantes. El Parque Pino, por su parte, es un oasis verde en medio de la urbe, brindando un espacio de recreación y esparcimiento para los habitantes y visitantes. Finalmente, el imponente Arco Deustua se erige como un símbolo de la historia y la arquitectura local, siendo un punto de referencia ineludible en el recorrido por la ciudad.

Figura 49

Reconocimiento de monumentos e instituciones culturales



En resumen, la visualización de los ejes se logra a través de la identificación y ubicación estratégica de los hitos principales. En este caso, los ejes se definen por la presencia del Lago Titicaca y el Cerrito Huajsapata en el primer eje, y por la Plaza de Armas, el Parque Pino, Arco Deustua y el Parque Daniel Alcides Carrión en el segundo eje. Estos puntos representan la esencia y la historia de la región, creando una conexión entre la naturaleza, la cultura y la vida urbana.

3. Promoción y difusión cultural

El uso del espacio público como punto de fomento cultural a través de actividades, exposiciones y ferias es una estrategia que busca promover la participación ciudadana y enriquecer la vida cultural de una comunidad. Estas iniciativas permiten que las personas se apropien de los espacios públicos y los utilicen como escenarios para el intercambio de ideas, la expresión artística y el disfrute de diversas manifestaciones culturales.

Las actividades culturales realizadas en espacios públicos pueden incluir conciertos al aire libre, representaciones teatrales, exposiciones de arte, ferias de artesanía y gastronomía, entre otras. Estas propuestas no solo brindan entretenimiento y diversión, sino que también contribuyen a fortalecer el sentido de identidad y pertenencia de la comunidad, al promover la valoración y difusión de su patrimonio cultural. Al ofrecer oportunidades para que artistas y creadores de diferentes disciplinas y orígenes puedan mostrar su trabajo y establecer un diálogo con el público. Estas actividades también pueden ser una plataforma para la educación y la sensibilización, al abordar temas relevantes para la sociedad y promover la reflexión crítica.

En la actualidad, se llevan a cabo diversas actividades culturales en el espacio público, tales como exposiciones y ferias, con el objetivo de fomentar la cultura y el arte. Entre estas actividades, se destacan las pequeñas ferias que se realizan en diferentes lugares de la ciudad.

Figura 50

Ferias artesanales



En resumen, el uso del **espacio público como punto de fomento cultural** a través de actividades, exposiciones y ferias es una estrategia que busca enriquecer la vida cultural de una comunidad, promover la participación ciudadana, fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia, fomentar la inclusión y la diversidad, y contribuir a la educación y la sensibilización de la sociedad.

4. Edificación cultural

Se propone una propuesta arquitectónica para la puesta en valor del cerrito Huajsapata, con el objetivo de generar una red cultural que aproveche los recursos culturales existentes en la zona monumental de Puno. Esta propuesta busca no solo generar beneficios económicos y turísticos, sino también **promover el conocimiento y la preservación de la cultura**.

La propuesta arquitectónica se basa en la creación de espacios culturales y de encuentro, donde se puedan llevar a cabo actividades relacionadas con la cultura, como exposiciones, conciertos, talleres y eventos culturales. Estos espacios estarán diseñados de manera que se integren de forma armónica con el entorno histórico y arquitectónico de la zona monumental.

Además, se plantea la creación de rutas turísticas que permitan a los visitantes conocer y disfrutar de los diferentes recursos culturales que posee la zona monumental de Puno. Estas rutas estarán diseñadas de manera que se puedan recorrer a pie, permitiendo a los turistas apreciar de cerca la arquitectura, la historia y la cultura local.

4.2.2. Puesta en valor del Cerrito Huajsapata

La puesta en valor cultural en el Cerrito Huajsapata es un tema importante en la ciudad de Puno. La Municipalidad Provincial de Puno ha tomado la decisión de promover la recuperación y puesta en valor del Cerrito Huajsapata, reconociendo su importancia cultural y turística, a lo cual se ha propuesto proyectos de inversión pública para la recuperación y puesta en valor de este mirador natural y su entorno urbano (Municipalidad Provincial de Puno [MPP], 2019).

La estrategia diseñada para resaltar y promover el patrimonio cultural y natural del Cerrito Huajsapata con el objetivo de atraer visitantes y fomentar el desarrollo de difusión cultural. En estos planes usaremos diversas acciones y medidas para conservar, proteger y poner en valor los recursos culturales y turísticos del lugar.

Figura 51

Estrategia de Puesta en valor



Reconocimiento del lugar, esto implica la descripción del lugar como características del terreno, elementos culturales y naturales y la protección del espacio natural.

Promoción y difusión cultural, se busca dar a conocer el patrimonio cultural a través de la promoción y difusión. Esto puede incluir la creación de material promocional, la participación en ferias y eventos turísticos culturales, y la colaboración participativa.

Desarrollo de infraestructura, para facilitar la visita de la población como turística, es importante contar con una adecuada infraestructura y servicios. Esto puede incluir la mejora de accesos, la creación de centros de información, la implementación de salas de exposición y la oferta de actividades y servicios complementarios

4.2.2.1. Reconocimiento de lugar: Cerrito Huajsapata como Punto Cultural

El Cerrito Huajsapata es un punto cultural en la ciudad de Puno, es mencionado como un lugar de importancia cultural y turística en Puno, donde se puede encontrar un mirador natural con vistas al Lago Titicaca. Se encuentra en una ubicación pintoresca y ofrece vistas panorámicas del lago y la ciudad de Puno. Aunque es menos impresionante que otros lugares turísticos de la zona, como la Plaza Mayor de Puno, el Cerrito Huajsapata es más fácil de acceder a pie, además, en este lugar se encuentra el monumento a Manco Cápac, que es un importante símbolo cultural en la región (Banco Central de Reserva del Perú).

El Cerrito Huajsapata es un lugar de gran interés social y cultural. Este sitio es un espacio que ha sido utilizado por la comunidad para llevar a cabo



diversas actividades culturales y sociales. Además, es un lugar que cuenta con una gran historia y tradición, lo que lo convierte en un punto de referencia importante para la comunidad.

El Cerrito Huajsapata tiene un valor como patrimonio cultural en la región de Puno, Perú. Este lugar es considerado un testigo de la historia y la cultura local. El Cerrito Huajsapata es un lugar que ha sido utilizado por la comunidad desde hace muchos años, y ha sido testigo de muchos eventos importantes en la historia de la región. Por lo tanto, es un lugar que tiene un gran valor cultural y social para la comunidad, y es un espacio que debe ser preservado y valorado por todos. A continuación, se mencionan algunas de estas actividades:

- Se realizan eventos culturales en el Cerrito de Huajsapata, como exhibiciones de danzas tradicionales, música y festividades locales.
- El Cerrito Huajsapata es escenario de diversas festividades y eventos culturales. Por ejemplo, se llevan a cabo exhibiciones de danzas tradicionales como la Marinera y la Pandilla Puneña, que son consideradas patrimonio cultural.
- Durante la celebración del Año Nuevo Andino y la Semana de la Identidad Cultural, se llevan a cabo actividades especiales en el Cerrito Huajsapata, como rituales y actos ceremoniales.
- El Cerrito Huajsapata es un lugar turístico donde se puede disfrutar de caminatas y contemplar las vistas panorámicas del Lago Titicaca y la ciudad de Puno.

- También se menciona la presencia de una plataforma recreativa en el Barrio Huajsapata, que forma parte de la zona turística del Cerrito Huajsapata.

Estas son solo algunas de las actividades culturales que se llevan a cabo en el Cerrito Huajsapata.

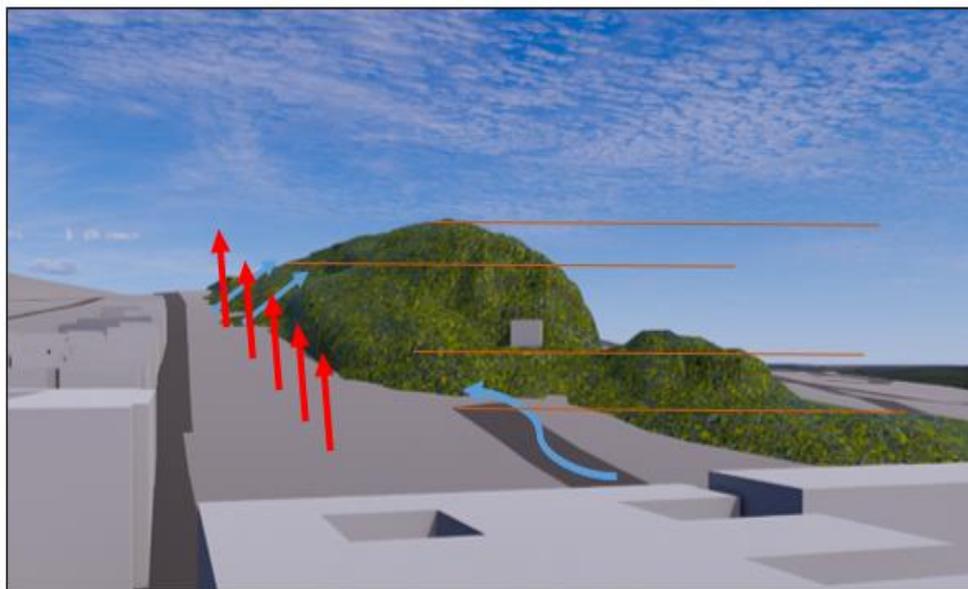
1. Características físico espaciales

Al analizar las características más importantes

a. Topografía

Figura 52

Topografía del Cerrito Huajsapata



Se observa una topografía irregular con una altura máxima de 42 metros en diferentes niveles, establecido de una estructura roca caliza natural y con un entorno de estructura urbana pero que poco a poco le va quitando importancia por el crecimiento vertical.

El terreno se encuentra en diferentes alturas:



- En el ingreso 01 por el Jr. Ilave tiene una NPT de 0.00 m.
- En el ingreso 02 por el Jr. Deustua tiene un NPT de 14.81 m.
- En el ingreso 03 por el Jr. Deustua tiene un NPT de 23.48 m.
- En el ingreso 04 por el Jr. Bolognesi tiene un NPT de 12.25 m.
- En el ingreso 05 por el Jr. Bolognesi tiene un NPT de 23.00 m.
- En el ingreso 06 por la Av. Circunvalación Sur tiene un NPT de 34.00 m.
- Una plataforma central que tiene un NPT de 37.20 m.
- El mirador del Inca que tiene un NPT de 41.50 m.

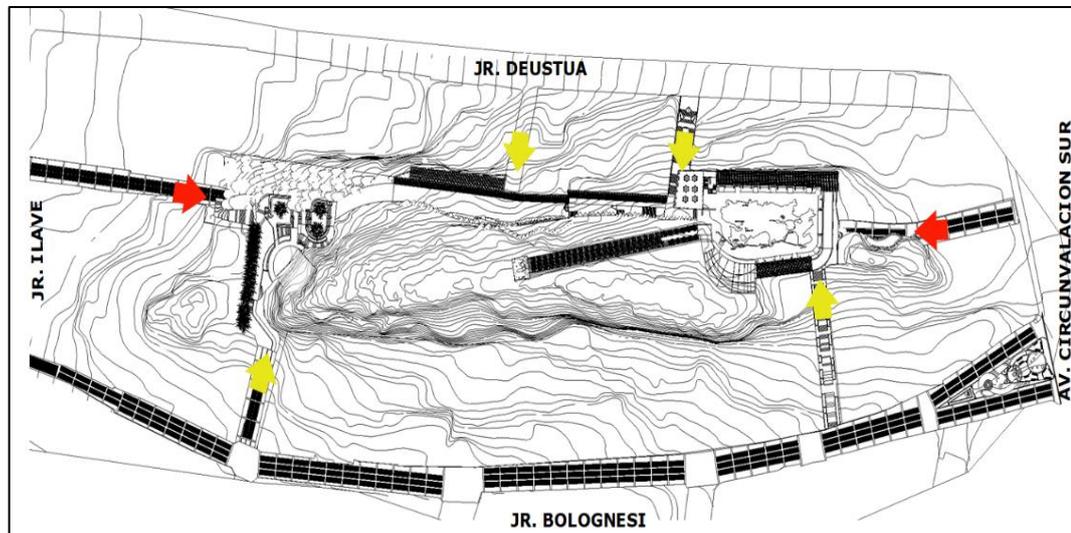
b. Accesibilidad

Cuenta con 06 accesos

- 02 accesos de mayor jerarquía Av. Circunvalación Sur y Jr. Ilave. 
- 04 accesos de mayor jerarquía Jr. Deustua y Jr. Bolognesi. 

Figura 53

Accesibilidad al Cerrito Huajsapata

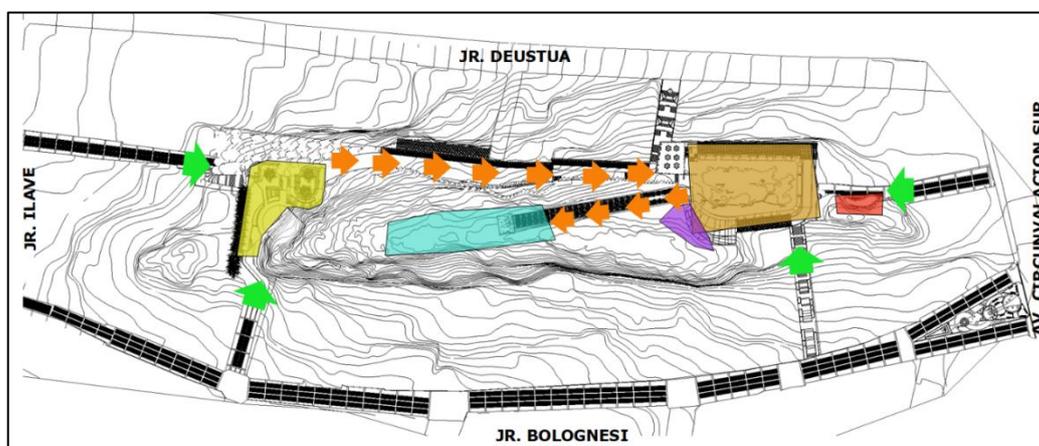


c. Circulación y Espacios

La circulación del terreno en un 60% natural adaptada por las personas y en un 40% construida, de acuerdo a la imagen se mostrará los espacio y circulaciones existentes.

Figura 54

Circulación y espacios



 Parque de agua con un área de 650.00 m² parque pasivo que se distribuye en 3 niveles por su topografía, se encuentra descuidado y no brinda una seguridad al usuario.

 Plaza central con un área de 1200 m², espacio donde se realizan espectáculos folclóricos culturales, y uso de recreación pasiva.

 Mirador del inca con un área de 216.00 m², espacio de estructura de rocas caliza natural, con lindas vistas paisajistas al lago Titicaca y al centro monumental de Puno.

 Escenario o atrio con un área de 175.00 m² sin mayor importancia, adecuado al espacio existente sin mucho uso.

 Tobogán con un área de 50.00 m², espacio deteriorado que funciona como recreación activa, usada por la juventud de Puno sin un gran impacto y su cafetín con un área de 20.00 m² sin funcionamiento y deteriorado.

 Circulación de ingreso por el Jr. Ilave, con cierta parte pista y la otra mitad por la topografía del terreno, en el Jr. Bolognesi con rampas y gradas, en la Av. Circunvalación Sur su ingreso es empedrado, conjuntamente con gradas deterioradas adecuadas a la topografía del terreno.

 Circunvalación interior hacia el parque de agua adaptada como rampa por la topografía del terreno y circulación hacia el mirador inca empedrada deteriorada conjuntamente con estructura rocosa natural.

2. Recursos Naturales Paisajísticos

Vegetación existente, el cerrito Huajsapata en Puno cuenta con una variada y exuberante vegetación. Este lugar se caracteriza por albergar una



gran diversidad de especies vegetales que se adaptan a las condiciones climáticas y geográficas de la zona. Entre la vegetación existente en este cerro, podemos encontrar una gran cantidad de árboles, arbustos, hierbas y plantas de diferentes tamaños y colores.

En las zonas más bajas del cerrito Huajsapata, predominan los árboles de hoja perenne como el eucalipto y el pino, que brindan sombra y frescura a los visitantes. Estos árboles también son importantes para la conservación del suelo y la protección contra la erosión. Además, se pueden encontrar arbustos como el molle y la retama, que aportan belleza y colorido al paisaje.

A medida que ascendemos por el cerro, la vegetación se vuelve más diversa y adaptada a las condiciones de altura. Aquí encontramos plantas como la ichu, una especie de pasto alto que cubre extensas áreas y es fundamental para la alimentación del ganado. También podemos observar flores silvestres de diferentes especies, como la cantuta y la qantu, que embellecen el paisaje con sus vivos colores.

La vegetación existente es la siguiente:

Sedum sangre de dragón: Principalmente crece a nivel del suelo, por lo que tiende a cubrirlo formando extensos mantos de flores y hojas. Así pues, el sedum Sangre de dragón es una planta ornamental ideal para jardines rocosos y bordes, pudiendo formar una alfombra de flores muy bonita. También crece bien en maceta. Es de bajo mantenimiento que resiste muy bien el frío.



Retama: Esta planta es conocida por sus hermosas flores blancas y amarillas que crecen en racimos. Las flores de la retama son muy fragantes y se utilizan en la elaboración de perfumes y aceites esenciales. La retama es una planta muy resistente que crece en suelos pobres y secos. Es común encontrarla en las zonas altas de la región de Puno, donde el clima es frío y seco. Además de sus hermosas flores, la retama también tiene propiedades medicinales y se utiliza en la medicina tradicional para tratar diversas dolencias.

Cantuta: Es una flor nativa de la región de Puno. Esta flor es muy valorada por su belleza y su importancia cultural en la región. La Cantuta es conocida por sus pétalos de colores brillantes, que van desde el rojo intenso hasta el rosa y el blanco. Se cree que esta flor representa la unión entre los seres humanos y los dioses, y se utiliza en ceremonias religiosas y rituales de la región.

Queñua: De hojas pequeñas y densas, ya menudo con grandes cantidades de ramitas muertas la corteza es gruesa y áspera y tiene capas densas para la protección contra bajas temperaturas.

Ichu: Paja brava o paja ichu es un pasto del altiplano Andino sudamericano.

Chiri chiri: Hierba de 50 cm de alto, con abundantes hojas que presentan una sustancia mucilaginosa que le da un olor característico. La inflorescencia es de 4 cm.



Tasya janqo janqo: Pequeña planta postrada, con hojas blanquecinas pubescentes, formando rosetas de hasta 2.5cm de diámetro. Sus flores compuestas de apariencia naranja cobrizo y 0.6cm.

Cactus: Cactácea columnar de hasta 3.5 m de altura. Sus Flores blanco amarillento tienen un diámetro hasta 10cm, se desarrolla en suelos pobres y laderas rocosas.

4.2.1.3. Promoción y difusión cultural

Estas dos actividades son fundamentales para fomentar el conocimiento y aprecio por la cultura en nuestra sociedad. La difusión cultural implica la divulgación y propagación de diferentes expresiones artísticas, tradiciones y manifestaciones culturales a través de diversos medios, como exposiciones, conciertos, festivales, publicaciones y medios de comunicación. Por otro lado, la promoción cultural se enfoca en impulsar y apoyar la participación activa de la comunidad en eventos culturales, así como en la creación y difusión de obras artísticas y culturales.

Impulso y difusión de la cultura son esenciales para fomentar el desarrollo cultural de una sociedad. El impulso cultural implica el apoyo y promoción de actividades artísticas y culturales, así como la creación de espacios y oportunidades para que los artistas y creadores puedan desarrollar su trabajo. Por otro lado, la difusión de la cultura se refiere a la divulgación y propagación de las diferentes manifestaciones culturales a través de medios de comunicación, eventos y actividades que permiten acercar la cultura a la población en general. Ambas acciones son complementarias y contribuyen a enriquecer la vida cultural de una comunidad.



1. Recursos de Folclóricos, fiestas y tradición

a. Carnavales en el Cerrito Huajsapata

El Cerrito de Huajsapata no solo es un lugar turístico, sino también un sitio histórico y tradicional de Puno. Durante la temporada de Carnaval, un extremo del cerro es utilizado como lugar de encuentro y escenario para concursos de bailes típicos. Aquí se presentan varios grupos como Pandillas, Marinera puneña, Tarkadas, Chacalladas, Pinguilladas, entre otros.

En la antigüedad, los carnavales en Puno eran una celebración muy importante para la cultura andina. Estos festivales se llevaban a cabo en honor a la Pachamama, la diosa de la tierra, y se realizaban en diferentes épocas del año, dependiendo de las cosechas y las estaciones.

Durante los carnavales, la gente se vestía con trajes coloridos y máscaras elaboradas, y participaba en desfiles y bailes tradicionales. También se realizaban competencias de música y danza, en las que los grupos locales demostraban su habilidad y creatividad.

Hoy en día, los carnavales en Puno siguen siendo una celebración muy importante para la cultura andina, y atraen a turistas de todo el mundo. Aunque han evolucionado con el tiempo, mantienen su esencia y su importancia cultural, y siguen siendo una muestra de la rica historia y tradiciones de la región. Los concursos de bailes típicos que se realizan en el Cerrito de Huajsapata durante el Carnaval son una muestra de la riqueza cultural de la región. Los grupos que participan en estos concursos muestran su talento y habilidad en la danza, y compiten por ser los mejores.

Este evento es una oportunidad única para conocer y disfrutar de la cultura y tradiciones de Puno.

Figura 55

Celebración de carnavales



Fuente: Galería Carnavales Puno

b. Año nuevo andino

En el Año Nuevo Andino se realizan diversos rituales en los que se le rinde culto a la Madre Tierra y Padre Sol. En Puno, por ejemplo, se hace el denominado Pacha Kuti, el cual consiste en recibir de manera especial los primeros rayos solares que provocan un brillo con tono dorado en las aguas del lago Titicaca (El Comercio Perú, 2023). El Año Nuevo Andino simboliza el fin de año de las labores relacionadas a la agricultura y ganadería.

En Puno, por ejemplo, se realizan diversos festejos con concursos de bandas y danzas autóctonas, además de distintas ferias que buscan fomentar la gastronomía, peregrinaciones, charlas, actividades culturales y más. En el Cerrito Huajsapata, una celebración andina del Año Nuevo,



es un evento lleno de tradiciones y significado cultural en la región. Esta festividad se lleva a cabo en la ciudad de Puno, ubicada en el sur de Perú, y es una oportunidad para que las comunidades indígenas expresen su gratitud a la Pachamama (Madre Tierra) y celebren el ciclo de la vida.

Durante el Año Nuevo Andino Huajsapata, los participantes se reúnen en la colina de Huajsapata, que ofrece una vista panorámica de la ciudad y el majestuoso lago Titicaca. La ceremonia comienza con una ofrenda a la Pachamama, donde se presentan alimentos, flores y otros objetos simbólicos como muestra de agradecimiento por los frutos de la tierra y la protección recibida.

Además de las ofrendas, la celebración incluye danzas tradicionales, música en vivo y coloridos trajes típicos. Los participantes se visten con atuendos elaborados y coloridos, que representan la diversidad cultural de la región. Durante la noche, se encienden fogatas y se realizan rituales de purificación, donde se queman hierbas aromáticas para alejar las energías negativas y dar la bienvenida al nuevo ciclo que comienza. El Año Nuevo Andino Huajsapata es una celebración llena de alegría, espiritualidad y conexión con la naturaleza, que refleja la riqueza cultural de la región andina.

Figura 56

Año Nuevo Andino



2. *Activos turísticos*

Los activos turísticos en el Cerro Huajsapata son una verdadera joya cultural que ofrece a los visitantes una experiencia única y enriquecedora. Este majestuoso cerro, ubicado en la ciudad de Puno, Perú, se ha convertido en un punto de referencia para aquellos que desean conocer más sobre la rica historia y tradiciones de esta región.

Una de las principales actividades culturales que se pueden realizar en el Cerro Huajsapata es la visita a su mirador. Desde lo alto de este cerro, se puede apreciar una impresionante vista panorámica de la ciudad de Puno y del Lago Titicaca. Este paisaje cautivador se convierte en el escenario perfecto para tomar fotografías y disfrutar de la tranquilidad que ofrece este lugar.

a. Monumento de Manco Cápac

La estatua representa a Manco Cápac, quien es considerado el fundador del Imperio Inca y oriundo del altiplano de Puno. Manco Cápac es reconocido por haber fundado la ciudad de Cusco, que se convirtió en la capital del Imperio Inca.

El Monumento a Manco Cápac tiene una altura de alrededor de ocho metros y ha estado presente en Cerrito Huajsapata, siendo un símbolo importante en la ciudad de Puno.

Durante la alcaldía del joven periodista don Jaime Ardiales Franco, que abarcó dos períodos de 1980 a 1986, en cuyo Gobierno Municipal hubo gran despertar por el embellecimiento del ornato de la ciudad, se ejecutó nuevo monumento a Manco Cápac, a través de la Comisión de Obras que presidía el poeta don Alfredo Loza Aparicio. Contó con el Proyecto y trabajo escultórico de Don Martín Gómez Ari, que hoy continúa perennizando sobre el cerrito de Huajsapata el primer soberano Inca con su pareja salido del lado sagrado de los incas para fundar el gran Tahuantinsuyo (Choquepata & Quispe, 2020).

4.2.1.4. Desarrollo de Propuesta Arquitectónica

Premisas de Diseño

1. Premisas de Diseño Arquitectónico

En el proyecto, se deben tener en cuenta las premisas de diseño como condicionantes que determinarán la estructura y la idea generadora de la propuesta. Estas premisas deben resolver las necesidades planteadas, por lo que se utilizarán bocetos y croquis, entre otros recursos. Además, es

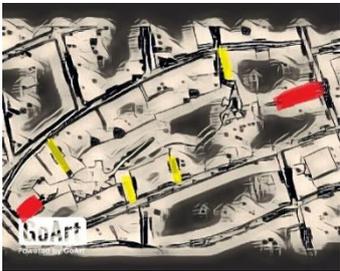
importante abordar temas culturales para lograr una adecuada reactivación cultural y funcionamiento del proyecto. Las premisas de diseño son fundamentales para garantizar que el proyecto cumpla con los objetivos planteados. Estas premisas actúan como guías que orientan el proceso de diseño y ayudan a tomar decisiones acertadas. Los bocetos y croquis son herramientas visuales que permiten plasmar ideas y explorar diferentes posibilidades antes de llegar a la propuesta final.

2. Premisas Específicas

a. Premisas de Localización

Tabla 27

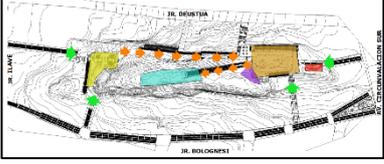
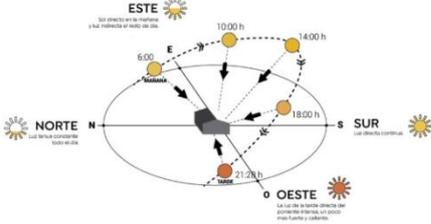
Premisas de localización

N°	REQUERIMIENTO	GRÁFICO
L1	Es necesario identificar todos los elementos que componen en el área.	
L2	El terreno para el desarrollo del anteproyecto, se localiza en la Ciudad de Puno, cuenta con 6 accesos.	
L3	Cuenta con una extensión aproximada de 1.2 hectáreas, el terreno es irregular y amplio. Cuenta con una topografía algo agreste por lo que se propone la creación de dos áreas con un espacio transición.	
L4	El terreno es propiedad municipal y actualmente se encuentra con poco mantenimiento y poco uso particular.	

b. Premisas Ambientales

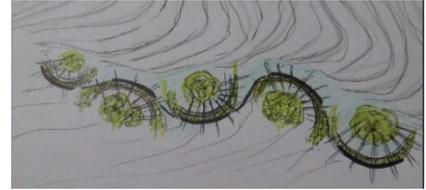
Tabla 28

Premisas ambientales

N°	REQUERIMIENTO	GRÁFICO
A1	<p>Para organizar un espacio público debemos tomar en cuenta aspectos climáticos en el Cerrito Huajsapata – Puno. El aprovechamiento de los recurso y energía natural por medio de un análisis.</p>	
ORIENTACIÓN		
A2	<p>Logares de asoleamiento deben ser orientados según el requerimiento del espacio.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Las aperturas al norte recibirán rayos solares en menor incidencia en invierno y que sería la más óptima orientación en la ciudad de Puno. - Las aperturas al este, tendrán menor incidencia solar en invierno y verano por que solo recibirán rayos solares hasta el mediodía. - La apertura al oeste pasa lo mismo que en el este su incidencia solar es baja, pero con la diferencia que el sol será por la tarde. 	
	<p>Las aperturas hacia el sur, escasamente reciben asoleamiento en todo el años, a excepción del verano donde cuentan con rayos solares durante el día.</p>	

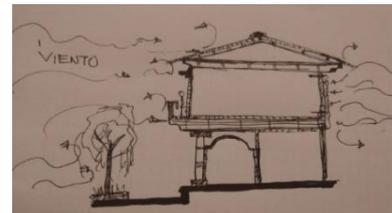
VEGETACIÓN

- A3 La protección solar con vegetación debe hacerse en especial en espacios públicos como lo son los parques plazas y también a manera de desviar los vientos dominantes.
- A4 Las protecciones solares también se realizan con volúmenes con presencia de plantas como trepadoras o cortina ideales para adorno en fachadas o techos, pero dependerá de la orientación. Como
- A5 Los arboles cumplen muchas funciones como brindar sombra, oxigenación del área, delimitar espacios, proporcionar color, textura.



VENTILACIÓN

- A6 Protección de áreas con vientos dominantes, a través de barreras naturales densas. Evitar estas corrientes y de la humedad en edificaciones con el plantado de arbustos a una distancia 7m.



RUIDO

- A7 Uso de la vegetación para el aislamiento de ruidos externos.



VISUALES DESDE EL TERRENO

A8	Aprovechamiento de la excepcional vistas que nos brinda el Cerrito Huajsapata siento un mirador natural, debemos zonificar zonas para que tengan una vista adecuada y brindar espacios para contemplar las vistas.	
A9	Presentar la vista según sea el uso del área, y enmarcas dichas vistas.	
A10	Aprovechamiento de la tipología de vivienda, conservación de fachadas y áreas verdes para relucir y realzar la identidad cultural.	

c. Premisas Funcionales

Tabla 29

Premisas funcionales

N°	REQUERIMIENTO	GRÁFICO
F1	Estas premisas funcionales deben satisfacer las necesidades del usuario con el fin de un desarrollo de actividades culturales y conocimiento	
F2	Los ingresos al Cerrito Huajsapata deben de estar debidamente definido y será de acceso peatonal.	
F3	El emplazamiento de la plaza están ubica en lugar en donde no cuentan con una pendiente mayor a 9%.	
F4	Para delimitar las áreas se están definidas por áreas techadas y jardineras con el fin de que la vegetación proporcione escala al espacio externo y revitalizar los espacios.	
F5	Para lograr un buen funcionamiento de las áreas es necesario analizar los ambientes y que se integren a su función. También disponer de mobiliario urbano como son bancas iluminación puntos focales.	

d. Premisas Morfológicas

Tabla 30

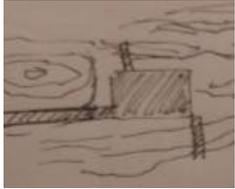
Premisas morfológicas

N°	REQUERIMIENTO	GRÁFICO
M1	La morfología del diseño está relacionado con la idea conceptual donde va integrada el concepto de la cosmovisión andina y expresada en el lenguaje arquitectónico.	
M2	Utilización de concepto generatrices, modelos de configuración y progresión, como son simetría, equilibrio, ritmo, configuración central, lineal, jerarquía, transformación.	
M3	La utilización de la tipología arquitectónica existente en la ciudad de Puno, a través de la historia, expresión cultural, estilos arquitectónicos.	

e. Premisas Tecnológicas

Tabla 31

Premisas tecnológicas

N°	REQUERIMIENTO	GRÁFICO
T1	El emplazamiento de lugar debe ser armonioso sin desfigurar el espacio natural para el apoyo de este también se debe pensar en que materiales se van a utilizar y que materiales van a quedar expuestos como la piedra madera y mas	
T2	Determinar los niveles de levantamiento topográfico.	
T3	Determinar características del suelo.	
T4	Analizar sistema de drenajes .	
T5	Para la elección de formas abstractas y geométricas del proyecto debemos considerar la estabilización de taludes y nivelación del terreno.	

1. Programa Arquitectónico

a. Programa Cualitativo

- *Área de Acceso*

El parque urbano como es el Cerrito Huajsapata cuenta con muchos accesos para brindar un sano esparcimiento cultural, recreación con el fin de brindar acceso a la población con elementos de iluminación y áreas comunes. Para lograr su reconocimiento como hito urbano con un diseño adecuado el cual este destino a brindar soporte a las necesidades de la población con enfoque ambiental.

Posibilitar el acceso peatonal en las diversas estructuraciones de espacios del entorno del cerrito Huajsapata.

Discernimiento de Espacios – bioclimático

Los diferentes ingresos al cerrito Huajsapata cuentan con espacios verdes, de acuerdo a la topografía.

- N° 01 Ingreso moderno Jr. Huajsapata
- N° 02 Ingreso moderno Jr. Contique
- N° 03 Ingreso moderno Jr. Zela
- N° 04 Ingreso moderno Jr. 02 de febrero
- N° 05 Ingreso moderno Jr. 1202
- N° 06 Ingreso moderno Jr. 1203

Tabla 32

Programa arquitectónico de acceso

ESPACIO ARQ.	AMBIENTE	NECESIDAD	MOBILIARIO	EQUIPAMIENTO	SENSACIÓN DE ESPACIOS	ILUMINACIÓN
Accesibilidad	Accesos 1, 2, 3, 4, 5, 6.	Accesibilidad Ingreso	Mobiliario urbano (Alumbrado, bancas)	Cámara seguridad	Regocijo	Natural/artificial
					de Euforia Energía Fuerza	
Vigilancia	Módulo de Vigilancia	Tranquilidad, seguridad y protección.	Mesa y sillas	Cámara seguridad	de Protección	Natural/artificial
			Basureros Estante		de Seguridad Tranquilidad	



- *Área Administrativa*

La administración se encarga de conservar el mantenimiento de cada zona designada y en las diferentes actividades del año que forman parte del desplazamiento en el cerrito Huajsapata, se desarrollaron un plan de seguridad de cámaras en las diferentes chincanas, siendo supervisadas por personal de seguridad.

Discernimiento de Espacios – bioclimático

- Se adecuo vegetación horizontal
- Gracias al muro cortina, va generando a los distintos ambientes un confort bioclimático.

Estructuración de Espacios

- Zona cultural folclórica (Kay Pacha) – Norte
- Ingreso del Jr. 1203 – Sur
- Zona de transición – Este
- Ingreso del Jr. Huajsapata – Oeste

Cualidades en la Edificación

- Seguridad
- Tranquilidad

Tabla 33*Programa arquitectónico del área administrativa*

ESPACIO ARQ.	AMBIENTE	NECESIDAD	MOBILIARIO	EQUIPAMIENTO	SENSACIÓN DE ESPACIOS	ILUMINACIÓN
Dirección	Oficina de Dirección	Administrar	Escritorio ejecutivo			
			Silla ejecutiva	Monitor		
			02 sillas de atención	Teléfono	Seguridad	Natural/artificial
			Archivero multi-gabinetas		Tranquilidad	
	SS.HH.	Fisiológicas	Lavabo, inodoro, urinario			

- Área Cultural Folclórica

Se caracteriza por la plaza central folclórica, donde se expresará toda la historia cultural de Puno. Donde se representará las diversas actividades culturales como el folklor, carnavales, etc. Funcionando también para los talleres de música, danza y artes plásticas. Logrando sensaciones de espacios como la euforia, la libertad, la energía, la alegría, la seguridad, y el aprendizaje.

Discernimiento de Espacios - bioclimático

Teniendo en cuenta los intensos vientos que se tienen en la dirección de Este – Oeste, se genera una estructura a dos aguas y conjuntamente con vegetación horizontal, ubicados en todo el entorno de la plaza, para así lograr un confort a la hora de las actividades culturales.



- Se propone pequeños puentes, ya que en la historia de Puno hubo canales de agua conjuntamente con puentes. Pudiendo definir dos espacios. Entre el espectador y la plataforma de danzas culturales, dando una armonía y estética.
- Puno fue la ciudad de los puentes la cual se perdió, se plantea canales de agua para dar la sensación de armonía, ya que en carnavales se adecua a la actividad y danzas como la pandilla.
- Se plantea como figura el mapa del lago Titicaca en toda la plaza central, para que la ciudadanía y el turista conozca las diferentes culturas que se tiene en el lago, como las islas flotantes de los Uros, Amantaní, Taquile, etc.

Estructuración de espacios

- Chincanas 01,02 y 03 – Norte
- Administración – Sur
- Hanan Pacha – Este
- Ingreso del Jr. Huajsapata - Oeste

Componentes Figurativos

- La plaza central tiene forma del lago Titicaca
- En el ingreso de Huajsapata hay una piedra horizontal simbolizando Kay pacha
- Estructura de arco de medio punto.



Cualidades en la Edificación

- Simetría
- Fuerza
- Templanza
- Optimo

Tabla 34

Programa arquitectónico del área cultural folclórica

ESPACIO ARQ.	AMBIENTE	NECESIDAD	MOBILIARIO	EQUIPAMIENTO	SENSACIÓN DE ESPACIOS	ILUMINACIÓN
Aprendizaje	Taller de textilería	Experimentar Conocer Aprender	Mesas de trabajo Estantes Sillas	Equipo de audio y video	Alegría Fuerza Energía	Natural/ artificial
	Taller de escultura y artes plásticas	Expresar Fomentar	Material para la escultura Guardarropas Mesa de dibujo Bancos	Equipo de audio y video Dispensador de agua	Euforia Ritmo	Natural/ artificial
Desenvolvimiento	Anfiteatro	Activación Fomentar Impulsar	Escenario central	Alumbrado	Recuerdos Euforia Libertad	Natural/ artificial
	Exposición de arte folclórico	Expresar Recrear Visitar	Mampara Paneles exposición	Luces Leds Equipos de audio y videos	Explosión Ritmo	
Educación	Biblioteca Virtual	Consultar Aprender	Módulos para computadoras Escritorios	Computador	Seguridad Tranquilidad	Natural/ artificial
Servicios	SS.HH. Varones	Fisiológicas	Inodoros Urinarios Lavabos	Secador de manos jaboneras	Tranquilidad Seguridad	Natural/ artificial
	SS.HH. Dama	Fisiológicas	Inodoros Lavabos	Secador de manos Jaboneras Portarrollos		



- **Zona de Servicios**

Diseñada para albergar instalaciones y servicios destinados a cubrir las necesidades de la circulación, como necesidades fisiológicas, para facilitar la seguridad y comodidad de los usuarios.

Discernimiento de Espacios – bioclimático

- Se genera espacios verdes verticales como horizontales.

Estructuración de Espacios

- Zona cultural folclórica (Kay Pacha) – Norte
- Ingreso del Jr. 1203 – Sur
- Zona de transición – Este
- Ingreso del Jr. Huajsapata – Oeste

Cualidades en la Edificación

- Tranquilidad
- Seguridad

Tabla 35

Programa arquitectónico de la zona de servicio

ESPACIO ARQ.	AMBIENTE	NECESIDAD	MOBILIARIO	EQUIPAMIENTO	SENSACIÓN DE ESPACIOS	ILUMINACIÓN
Servicio	Cafetín	Comer	Mesas	Caja	Tranquilidad Seguridad Comodidad	Natural/ artificial
		Consumir	sillas Taburetes	Computadora		
	Cocina	Prepara	Mesa de trabajo	de Refrigerador		
		Cocinar	Estantes	Lavaplatos Estufa		
Stand Turísticos	Vender	Mesas				
	Atención	Estantes				
Abastecimiento	Almacén	Almacenar	Estante	Cámara frigorífica	Tranquilidad	Natural/ artificial
		Abastecer			Conservación	
Control	Cuarto de Maquinas	de Mantener Controlar	Cisterna	Bomba de agua de Generador de electricidad	Tranquilidad Seguridad	Natural/ artificial

- Zona de Transición

El objetivo es que la persona transite de acuerdo a un entorno específico, en este caso es de la armonía y purificación, proponiendo como entorno colores pasteles, el elemento agua artificial y natural, conjuntamente con estares de áreas verdes.

Discernimiento de Espacios – bioclimático

- El objetivo es que el elemento agua se integre a las rocas para dar una fluidez tranquila, de inspiración y predominación del cerro. Que paralelamente se observe los estares de áreas verdes.

Estructuración de Espacios – Bioclimático

- Zona Paisajista (Hanan Pacha) – Norte
- Ingreso del Jr. 1203 y Jr. SN – Sur
- Zona Uku Pacha – Este
- Zona cultural folclórica (Kay Pacha) – Oeste

Tabla 36

Programa arquitectónico área de Uku Pacha – Cascada

ESPACIO ARQUITECTÓNICO	AMBIENTE	NECESIDAD	MOBILIARIO	EQUIPAMIENTO	SENSACIÓN DE ESPACIOS	ILUMINACIÓN
Parque de Recreación Pasiva	Parque Uku Pacha	Descanso Relajación	Mobiliario urbano	Cámaras seguridad	de Libertad Energía Explosión	Natural/ artificial

Tabla 37

Programa arquitectónico área de expansión – Transición

ESPACIO ARQ.	AMBIENTE	NECESIDAD	MOBILIARIO	EQUIPAMIENTO	SENSACIÓN DE ESPACIOS	ILUMINACIÓN
Áreas Verdes	Transición 1	Caminar	Mobiliario urbano	Cámaras seguridad	de Energía	Natural/ artificial
	Transición 2	Comunicación			Fuerza Euforia	



- *Área Turística Paisajista – Hanan Pacha*

Se encuentra un mirador turístico, representando un espacio donde la ciudadanía y el turista observa en su totalidad la morfología de la piedra conjuntamente al lago Titicaca. Las actividades realizadas en esta zona será el ritual andino, que es donde se hace redención al dios solo, pago a la pacha mama y al año nuevo andino.

Discernimiento de Espacios – bioclimático

Se propone la preservación de elementos naturales:

- Se propone un único acceso que sería por el Hanan pacha, con el objetivo de mantenerlo como un espacio natural abierto, con un buen mantenimiento.
- Se propone hacer una limpieza de la roca, ya que se encuentran en mal estado (escrituras).
- Se propone una limpieza de la hierba mala y reforestar con plantas de nuestra zona, como la cantuta.
- Se propone una limpieza en las rutas hacia las Chincanas.

Estructuración de espacios

- Chincanas – Norte
- Administración – Sur
- Uku pacha – Este
- Ingreso por el Mirador – Oeste



Componentes Figurativos

- El ingreso a Hanan pacha, está representado metafóricamente por el “portal aramu muru”
- se encontrará con tallados en las piedras como espejo astronómico de la agua del inca.
- Se dará una iluminación subterránea hacia las rocas, así no perjudicando la iluminación natural de la luna.
- se traslada el monumento del inca al final del cerro, siendo tallado como parte de la misma zona rocosa.

Cualidades en la Edificación

- Armonía
- Enérgico
- Admiración
- Meditación

Tabla 38

Programa arquitectónico área turística – Paisajista

ESPACIO ARQ.	AMBIENTE	NECESIDAD	MOBILIARIO	EQUIPAMIENTO	SENSACIÓN DE ESPACIOS	ILUMINACIÓN
Parque	Mirador del Inca	Meditación	Mobiliario urbano	Cámaras de seguridad	Armonía	Natural/artificial
		Descanso			Euforia	
		Relajación			Libertad	
					Energía	



b. Programa Cuantitativo

Tabla 39

Programa arquitectónico cuantitativo área de acceso

AMBIENTE	ACTIVIDAD	N° USUARIOS	CANTIDAD	UNIDAD	ÁREA PARCIAL	ÁREA TOTAL
Accesos 1	Acceso		1	M ²	500.00	
Accesos 2	Acceso		1	M ²	317.00	
Accesos 3	Acceso		1	M ²	476.00	1860.00
Accesos 4	Acceso		1	M ²	195.00	
Accesos 5	Acceso		1	M ²	252.00	
Accesos 6	Acceso		1	M ²	120.00	

- Área Administrativa

Tabla 40

Programa arquitectónico cuantitativo área administrativa

AMBIENTE	ACTIVIDAD	N° USUARIOS	CANTIDAD	UNIDAD	ÁREA PARCIAL	ÁREA TOTAL
Oficina Dirección	de Gerencia, dirigir, coordinar.	1	1	M ²	12.00	16.00
SS.HH.	Fisiológicas	1	1	M ²	4.00	



- *Área Cultural Folclórica*

Tabla 41

Programa arquitectónico cuantitativo área cultural folclórica

AMBIENTE	ACTIVIDAD	N° USUARIOS	CANTIDAD	UNIDAD	ÁREA PARCIAL	ÁREA TOTAL
Taller de artes plásticas y artesanía	Expresar	40	1	M ²	80.00	
	Dibujo					
Taller de danza	Danza	30	1	M ²	60.00	
	Observar					
Anfiteatro	Expresión	300	1	M ²	2200.00	
	Culto/ ceremonial					2574.30
Exposición de arte folclórico	Observar	80	1	M ²	200.00	
	Expresar					
Biblioteca	Conocimiento	10	1	M ²	20.00	
SS.HH. Varones	Fisiológicas	6	1	M ²	35.00	
SS.HH. Dama	Fisiológicas	6	1	M ²	30.00	



- *Zona de Servicios*

Tabla 42

Programa arquitectónico cuantitativo zona de servicio

AMBIENTE	ACTIVIDAD	Nº USUARIOS	CANTIDAD	UNIDAD	ÁREA PARCIAL	ÁREA TOTAL
Cafetín	Alimentar	40	1	M ²	400.00	287.75
	Beber					
Cocina	Preparar	3	1	M ²	20.00	
Stands Turísticos	Brindar información	5	6	M ²	20.00	
SS.HH. Varones	Fisiológicas	3	1	M ²	30	
SS.HH. Damas	Fisiológicas	3	1	M ²	30	
Almacén	Cargar	1	1	M ²	10	
	Ordenar					

- *Zona de Transición*

Tabla 43

Programa arquitectónico cuantitativo área Uku Pacha – Cascada

AMBIENTE	ACTIVIDAD	USUARIOS	CANTIDAD	UNIDAD	ÁREA PARCIAL	ÁREA TOTAL
Parque Pacha	Uku Observar Reflexionar	Población y visitantes	1	M ²	650.00	650.00



Tabla 44

Programa arquitectónico cuantitativo área de expansión – Transición

AMBIENTE	ACTIVIDAD	USUARIOS	CANTIDAD	UNIDAD	ÁREA PARCIAL	ÁREA TOTAL
Transición 1	Caminar		1	M ²	800.00	
Transición 2	Observar	Población y visitantes	1	M ²	200.00	1000.00
	Reflexionar					

Tabla 45

Programa arquitectónico cuantitativo de Hanan Pacha

AMBIENTE	ACTIVIDAD	USUARIOS	CANTIDAD	UNIDAD	ÁREA PARCIAL	ÁREA TOTAL
	Observar					
Mirador Inca	del Culto	Población y visitantes	1	M ²	400.00	400.00
	Descanso					
	Reflexión					

2. Características de Diseño

El diseño se genera a base de una problemática de reactivación cultural del centro monumental de Puno, la cual carece de una organización folclórica cultural, ya que en Puno no contiene espacios culturales para el folklore, la danza, la música y las artes plásticas. Lo cual se deduce que se necesita un diseño de reactivación.

a. Necesidades

Las necesidades de este diseño son:

- Administrar la reactivación del centro cultural del folklore.



- Promover el folklore puneño.
- Promover la cultura de Puno.
- Desarrollar la reactivación más importante de la cultura de Puno.
- Conocer la historia de Puno.
- Conocer las instalaciones del centro monumental de Puno, para un mejor desarrollo de reactivación cultural.
- Relajarse
- Contemplar la armonía de la naturaleza.
- Disfrutar la armonía entre la naturaleza y la arquitectura.

b. Usuarios – Espacios

Se hace un análisis espacial del entorno, para así relacionar la reactivación cultural del centro monumental de Puno y poder obtener características adecuadas con el diseño que se está proponiendo.

De acuerdo al uso que tendrá el diseño se propuso los siguientes espacios que posteriormente se clasificaran en zonas:

- Administración: con ambientes de stand de compra, de administración del centro folclórico cultural, espacio de cafetería, tópicos y servicios.
- Escenario folclórico cultural: plataforma central para las diferentes representaciones que se dan en todo el año.
- Salones de exposición: artística – cultural.



- Estares (transiciones): espacios de descanso, relajó y contemplación de la naturaleza según el desplazamiento.
- Mirador del inca: se remodela el mirador natural ya existente incrustado en su propia naturaleza.
- Recreación pasiva (cascada): es la parte inferior de un parque que incluye una cascada que cae según la naturaleza del terreno.
- Caminera transparente: se encuentra al borde del cerro, que te guía a las dos chinganas.

c. **Conceptualización**

La conceptualización del proyecto arquitectónico **“Reactivación cultural del centro monumental de Puno – Puesta en valor del cerrito Huajsapata”** parte de la estructura es reconocer que, el uso, las representaciones y configuraciones de los espacios públicos y culturales en esta región, son desde la época pre inca esencialmente relevantes, a partir de ello, el anteproyecto arquitectónico formula dos puntos de vista:

El primero, es la sensibilidad ambiental, ya que el cerrito Huajsapata proporciona un concepto cultural natural y majestuosa estética, cuya tradición está compuesta en el valor andino y altiplánico. Y el segundo, es el echo arquitectónico del centro monumental de Puno, en la que se realizan funciones de carácter, colectivo, personal, cultural y ambiental, significativo y ritual; para la reunión, encuentro, expresión y difusión, la contemplación y conservación cultural, para así poder lograr



una reactivación armónica entre el paisajismo y la historia arquitectónica cultural del centro monumental de Puno.

Todo ello partirá de materiales y formas, que permitirán el equilibrio entre el paisajismo funcional folclórica del paisajismo sagrado. Tener en cuenta que los andenes, es un sugestivo movimiento, con elementos articulados, pero no solo de los componentes sino de la idea del arriba, abajo, afuera y dentro, hasta ingresar a las mismas entrañas del cerrito Huajsapata con una intervención reversible - chinganas misteriosas, espacios rocosos creados por la misma naturaleza en las en la cubre del cerro Huajsapata y hermosos paisajes de atracción visual.

Las llegadas al cerrito Huajsapata es a través de sus diferentes accesos y vías, pensadas como estructuras socio-estéticas que articules desde el centro monumental de Puno hasta la cima viva natural del cerrito Huajsapata, donde la transición son el camino mismo, como escalar el cerro es una acción natural, lúdica y a su escala humana.

En resumen, nuestra propuesta parte del centro monumental de Puno, para una reactivación cultural folclórica de una visión integrada, holística, sistémica y cultural, ya que se centra en el desarrollo de reactivación integral de la ciudad, de sus habitantes y visitantes, se enfoca recuperar el valor histórico cultural, social y ambiental; para poder propiciar: la vida colectiva en espacios vivos y significativos, activando su economía y sobre todo el aprovechamiento de su potencial cultural.



d. Idea Conceptual

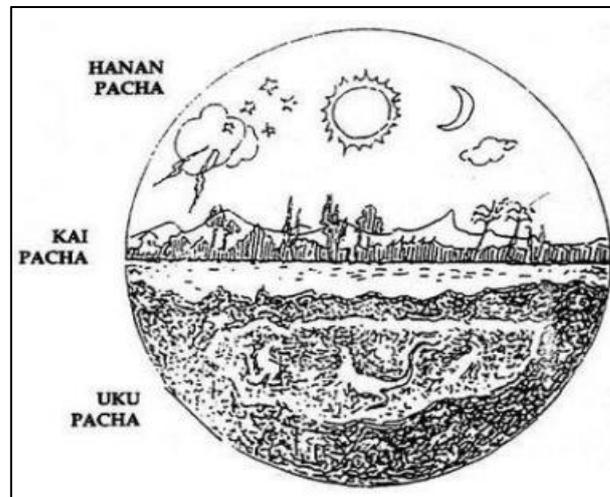
Por medio de la metáfora, representaremos la articulación y el emplazamiento del cerrito Huajsapata, para ello se determina como concepto “Los tres Reinos de la Mitología Andina”, en la cosmovisión andina, el cosmos estaba dividido en tres reinos o pachas: Hanan Pacha, Kay Pacha y Uku Pacha (Chambi, 2016).

Estos reinos compartían una estructura similar a las nociones católicas de la tierra, el cielo, el infierno, ayudando a los misioneros españoles a avanzar en sus propias nociones religiosas en el Nuevo Mundo, al tiempo que permitían a los incas preservar aspectos de su propia mitología dentro de la del catolicismo (creencias que siguen siendo parte de Mito andino y religión de hoy).

Las tres pachas representaban tres planos distintos de existencia, interconectados y unidos por elementos tanto físicos como espirituales / mitológicos. Juntos, los tres reinos dieron forma a la religión inca, el concepto del cosmos inca y la cosmovisión cotidiana tanto de la nobleza inca como del hombre común (Chambi, 2016).

Figura 57

Cosmovisión andina



Fuente: <https://www.historiacultural.com/2010/03/cosmovision-andina-cultura-inca.html>

e. Concepción del Partido Arquitectónico

Se representarán las zonas según la conceptualización de “Los tres reinos de la Mitología Andina” (Achig, 2019):

HANAN PACHA: representa los saberes relaciona dos con el universo, las fuerzas creadoras del cosmos (Achig, 2019). En la propuesta se representará como la Zona del Mirador Inca, ya que contiene una armonía absoluta en diversos espacios rocosos, ya que también se realiza el año nuevo andino, se encuentra también las chinganas, dando a la zona un significado superior al reino de los dioses como inti (dios del sol inca) y su hermana Mama Quilla (la diosa de la luna). El cóndor es su animal representante.

KAY PACHA: representa el conocimiento de las leyes de la naturaleza (Achig, 2019). En la propuesta se representará como la Zona



Cultural Folclórica, ya que es el mundo medio, del reino físico que ha sido testigo de un ciclo de destrucción y renacimiento. Ya que era el reino físico de los seres vivos y el mundo de nacimiento, muerte y decadencia, equivalente a nuestro propio mundo habitado. El mundo terrenal de Kay Pacha fue concebido como un área horizontal que se extiende entre el reino superior de Hanan Pacha y el reino de Uku Pacha debajo. El puma es su animal representante. (Intupa Cusco, 2020)

UKU PACHA: es el nivel de las creencias de la gente, heredadas de la tradición; es el mundo de los sucesos, hechos o fenómenos (Achig, 2019). En la propuesta se representa como la Zona de la Cascada, ya que es la parte inferior de la topografía del terreno. **Uku Pacha** es el inframundo. Uku Pacha (variadamente Uku Pacha, Urin Pacha, Ucu Pacha) puede verse como el inframundo inca, aunque el “mundo interior” o el “mundo inferior” son quizás más apropiados. Está debajo del reino humano donde los individuos no aptos son enviados después de la muerte. De hecho, Uku Pacha era el dominio de Supay, el dios inca de la muerte, gobernante del mundo subterráneo y líder de una raza de demonios. La serpiente lo representa. (Intupa Cusco, 2020)

TRANSICIONES: se representará como la Zona de Expansión, según el concepto se divide el terreno en tres zonas de acuerdo a la topografía, así que, para ir de una zona a otra, se propone esta TRANSICION que será espacios de Estares, como espacios de áreas verdes.

La conceptualización se representará de la siguiente forma:

Figura 58

Concepción de diseño (Planta)

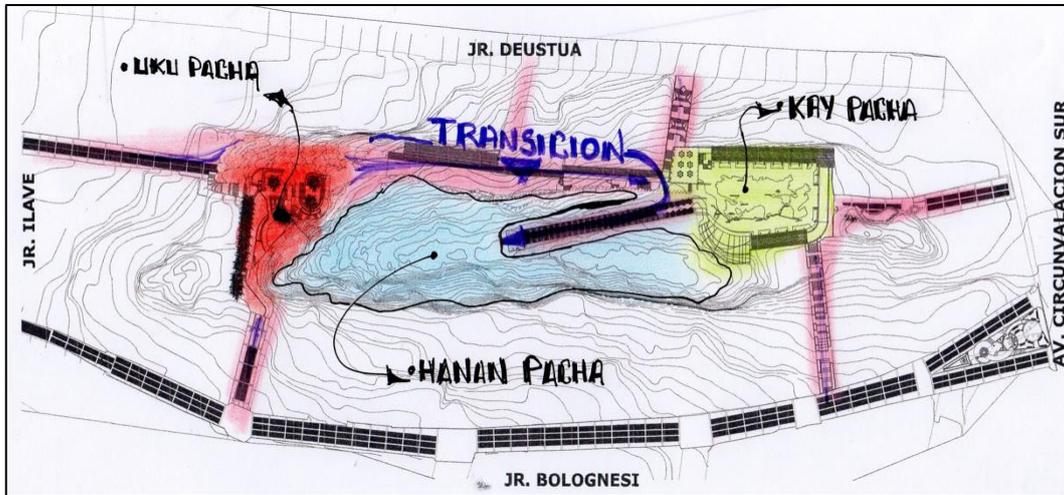
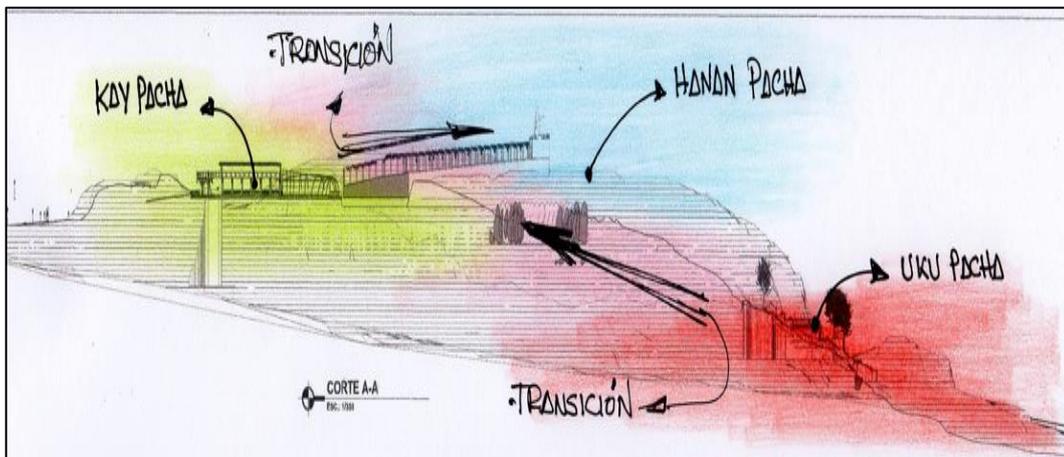


Figura 59

Concepción de diseño (Elevación)



f. Geometría Simbólica

Figura 60

Geometría



HANAN PACHA:
REPRESENTACION DEL CONDOR

Figura 61

Geometría simbólica

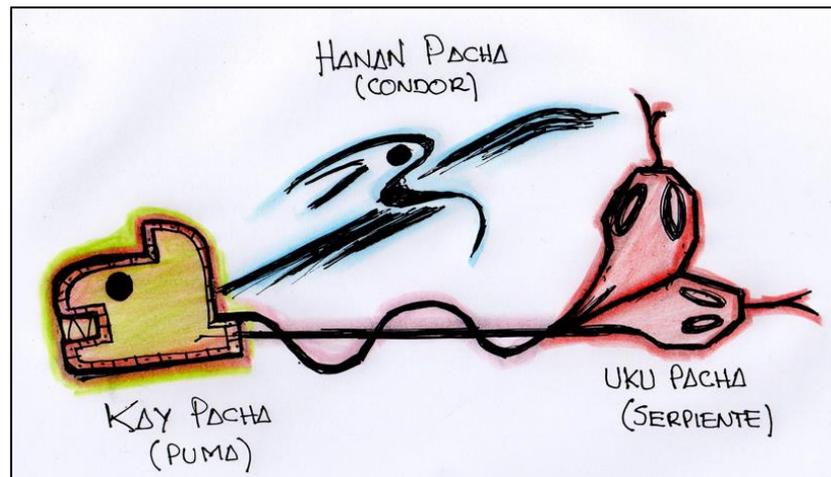


Figura 62

Geometría simbólica

KAY PACHA:
REPRESENTACION DEL PUMA



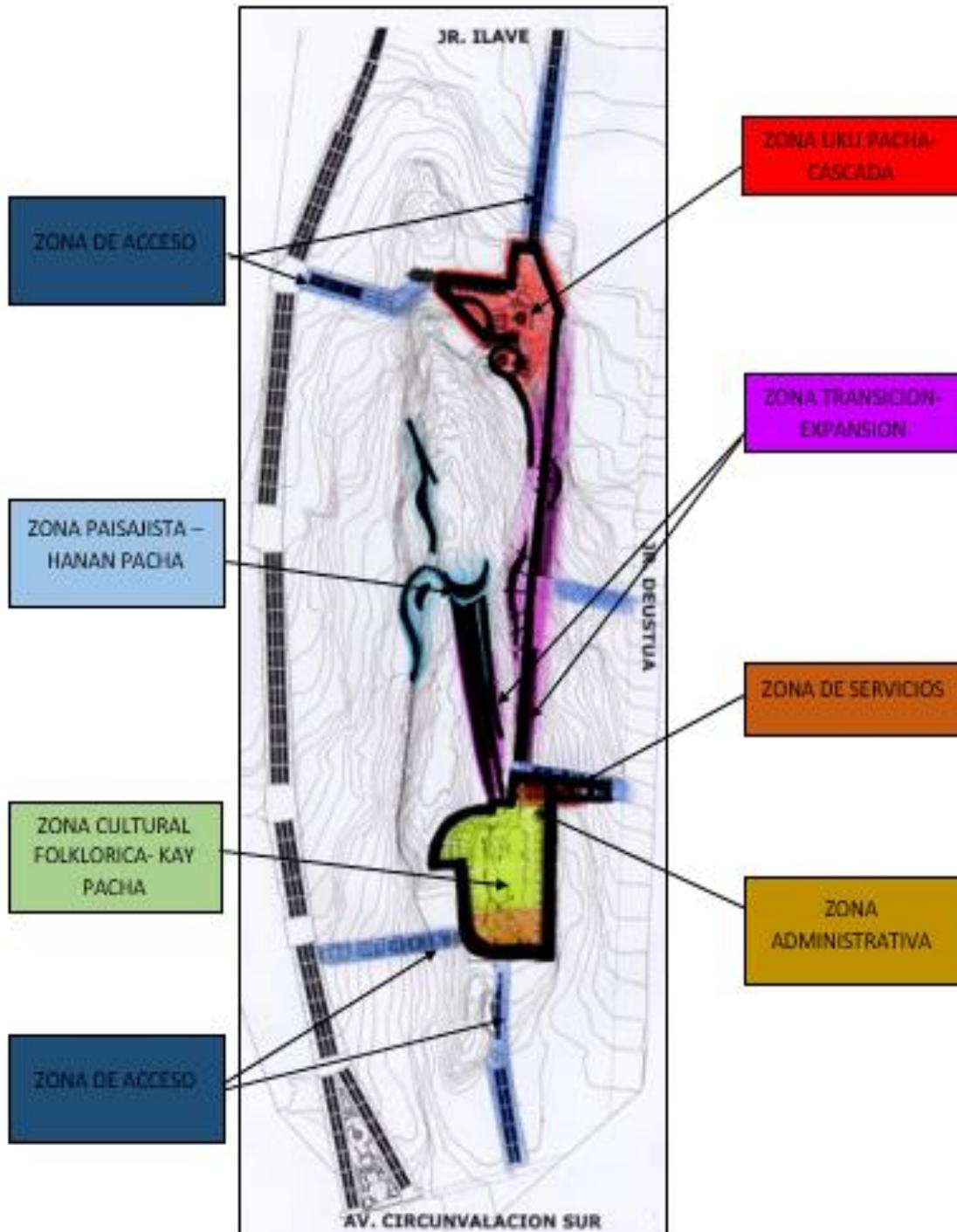
UKU PACHA:
REPRESENTACION DE LA SERPIENTE



g. Zonificación del Entorno

Figura 63

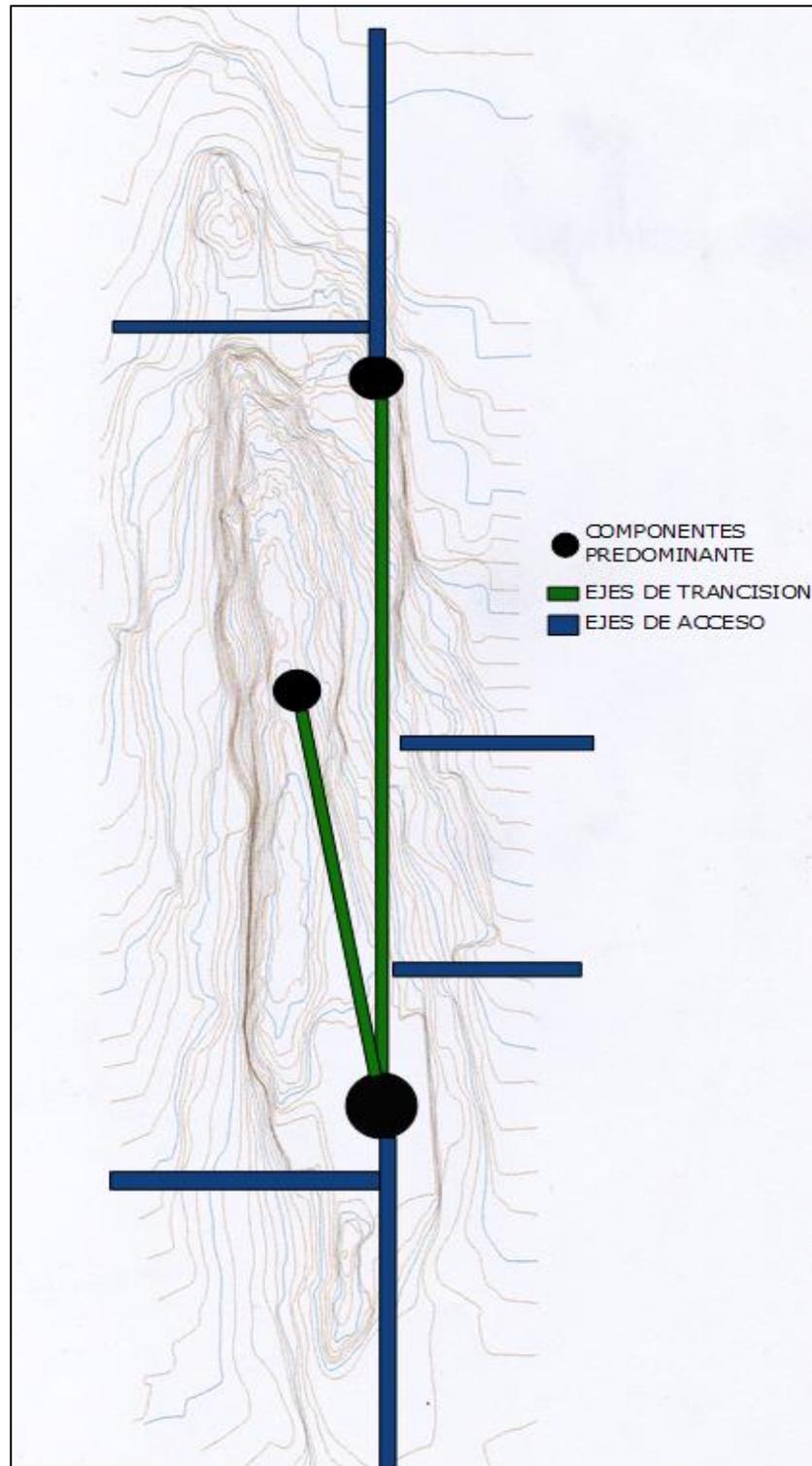
Zonificación del terreno



h. Partido Arquitectónico

Figura 64

Partido arquitectónico



4.3. DISCUSIÓN

Durante el desarrollo del proyecto de Reactivación cultural del centro monumental de Puno- puesta en valor del Cerrito Huajsapata, se tomaron diferentes decisiones de diseño para abordar el problema planteado. Los resultados demostraron que tanto la promoción cultural como la intervención arquitectónica son factores que contribuyen a la reactivación en el área investigada, dichos objetivos son similares con las investigaciones de García (2021) y Monroy (2020).

Los proyectos "Reactivación participativa del espacio público estudio de casos en Valencia y Madrid" y "Identidad cultural por medio del espacio urbano y arquitectónico" tienen como objetivo **revitalizar espacios públicos** a través de la creación y gestión de actividades sociales y culturales. Por otro lado, el proyecto "Reactivación urbana y cultural del Paseo del Cementerio" busca proponer nuevos usos para espacios culturales y de ocio, renovar fachadas industriales y crear un recorrido. Todos estos proyectos buscan la revitalización de espacios públicos a través de la arquitectura como herramienta efectiva para generar transformaciones sociales y fortalecer la identidad cultural. Conceptos de revitalización urbana, mapeo de ecosistemas creativos, promoción de la cultura en espacios públicos, promoción y apoyo al talento local por Prada y Seijas (2021) y por Norman Foster (1999) Basado en el concepto de iniciativas ciudadanas culturales, “ toda edificación es un foco social y una identidad a la sociedad, el mismo que se vuelve en una atracción turística”. La integración de bases históricas, culturales y sociales es clave para mejorar la imagen urbana y convertir las edificaciones en focos sociales e identidades para la sociedad.

La reactivación cultural de la zona monumental de Puno es un objetivo importante para preservar y promover la identidad cultural de la ciudad. Se busca fomentar la cultura



en el centro monumental de Puno, a través de la reactivación de espacios culturales y la promoción de actividades culturales. Además, se pretende poner en valor el Cerrito Huajsapata, un lugar emblemático de la ciudad, mediante la difusión de su historia y su importancia cultural. Para lo cual se planteó una estrategia para logra dicho objetivo, el reconocimiento de espacios de interés social y monumental, preservación del patrimonio, promoción de espacios culturales a través del turismo conjunto a la educación y sensibilización cultural. Estas estrategias pueden contribuir a la reactivación cultural de la zona monumental de Puno, promoviendo el desarrollo sostenible, la preservación del patrimonio y la participación activa de la comunidad.

En relación a la promoción de los puntos de cultura mencionado en la Ley N° 30487 (2018), se hace mención de la red de Puntos de cultura con el objetivo de fomentar, contribuir y fortalecer a través de actividades culturales, generando conciencia en la población e impulsando la identidad cultural. Además, se aprovechan los atractivos turísticos mencionados ya en PERTUR (2022) y la riqueza arquitectónica existente, acondicionando las fachadas y promoviendo la difusión de la cultura, generando así conciencia pública. Estos espacios representan verdaderos polos de atracción cultural, generando un impacto positivo en la comunidad y en el desarrollo de la región. El aprovechamiento del turismo cultural es fundamental ya que se busca el contacto con manifestaciones más antropológicas, materiales e inmateriales, de culturas locales, si consideramos que cultura es la capacidad que tienen las diferentes sociedades para dotar de dotar de significado o valor a todo lo anterior, entonces estamos hablando de las sociedades como destinos culturales (Velasco, 2016).

Para el desarrollo de un programa arquitectónico eficiente es fundamental garantizar la funcionalidad del proyecto. Para lo cual se consideró el contexto y cultura como se muestra en el diagnóstico realizado. Para respetar el espacio o entorno natural



para una manifestación visual de medio ambiente (paisaje). Las apreciaciones de sus valores ambientales son consideradas como un maravilloso don para la vida humana, constituyen una condición para fundar la arquitectura que transforma el espacio de modo que el espacio natural se convierte en arquitectónico al ser limitado y acondicionado para el uso y goce del hombre (Pérez, 1969). En cuanto al contexto cultural es fundamental por el aporte social y económico. Se hace necesario diversificar las opciones de cultura, ocio y entretenimiento que existen las funciones de socialización y formación de identidades que tienen lugar en espacios presenciales de cultura y entretenimiento (Prada & Seijas, 2021). Un programa arquitectónico eficiente busca maximizar el uso del espacio disponible. Esto implica una distribución inteligente de las áreas funcionales, considerando la ergonomía, la flexibilidad y la adaptabilidad a futuros cambios. La optimización del espacio también puede incluir la consideración de las necesidades de movilidad y accesibilidad. El mejoramiento del Cerrito Huajsapata con la optimización de espacios busca el “renacimiento” cultural pro medio de la conservación, el estudio y difusión de los distintos bienes patrimoniales contribuye al progreso ético, cívico y material ciudadana política (Moreno, 2002) de forma que el proceso de Puesta en valor sea beneficioso para **“recuperar y no olvidar”** esto con el fin de difundirlo (Carreton, 2017). El uso turístico de ese recurso que conocemos como patrimonio cultural destaca por la facilidad para seleccionar y combinar elementos de un amplio stock con el objetivo de conseguir un producto fácilmente aceptable por el mercado para supervivencia en la cultura desde artesanías, gastronomías, vestidos incluso las expresiones culturales como danza. Música, arte y más (Santana, 2003).

En resumen, la discusión sobre la reactivación cultural del centro monumental de Puno y la puesta en valor del Cerrito Huajsapata requiere de un enfoque teórico y conceptual que permita comprender su importancia histórica y cultural. Esto implica



analizar los conceptos de reactivación cultural y puesta en valor, así como desarrollar estrategias que promuevan la participación de la comunidad local en la conservación y promoción de estos espacios.



V. CONCLUSIONES

- La reactivación cultural del Centro Monumental de Puno y la puesta en valor del Cerrito Huajsapata representa un paso significativo hacia el fomento del turismo cultural en la región. Consolidando aspectos de valoración, difusión y aprovechamiento de riqueza cultural expresados a través de un proyecto arquitectónico en un espacio público representativo en nuestra ciudad.
- La puesta en valor del Cerrito Huajsapata en la ciudad de Puno es crucial tanto para la preservación de su rico patrimonio cultural y natural como para el desarrollo turístico de la región. Cuyo reconocimiento como punto cultural clave en el espacio histórico de la ciudad de Puno, promueve la promoción y difusión de eventos culturales para propios y visitantes.
- El desarrollo de la propuesta arquitectónica requiere la consideración cuidadosa de las premisas de diseño y el programa arquitectónico que actúan como guías fundamentales en el proceso. Su observancia obligatoria en aspectos culturales, ambientales y funcionales, determinan el cumplimiento de los objetivos planteados, haciendo énfasis en la sensibilidad ambiental y el valor cultural de nuestra ciudad.
- El diseño como propuesta arquitectónica del Cerrito Huajsapata refleja funcionalidad, estética y un profundo respeto por su entorno natural y cultural, incorporando la rica tradición andina en el tejido mismo de la arquitectura y el paisajismo.



VI. RECOMENDACIONES

- Para lograr la reactivación cultural, es altamente recomendable que las instituciones gubernamentales y culturales colaboren entre sí. Las instituciones gubernamentales pueden proporcionar recursos y financiamiento para proyectos culturales, mientras que las instituciones culturales pueden ofrecer su experiencia y conocimiento en el campo de la cultura. Esta colaboración puede ser de gran ayuda para impulsar y promover la cultura en la sociedad.
- Se sugiere fomentar la cooperación con artistas de la zona, grupos culturales y líderes de la comunidad para ampliar y difundir mediante la realización de eventos culturales que requieren una planificación y coordinación minuciosa de diversos aspectos. El establecer alianzas sólidas permitirá aprovechar el conocimiento y los recursos existentes, así como generar apoyo y participación comunitaria.
- Se recomienda seguir estudiando sobre el tratamiento de espacios verdes para reducir el impacto ambiental negativo. Además, se sugiere colaborar con organizaciones dedicadas al cuidado del medio ambiente para plantar árboles autóctonos y representativos en la ciudad de Puno.
- Incentivar a los futuros investigadores y estudiantes de la Escuela Profesional de Arquitectura y Urbanismo para que continúen investigando en el campo de la reactivación cultural e histórica.
- La restauración de monumentos y elementos culturales es una tarea compleja que requiere de un conocimiento técnico especializado. Por ello, es fundamental promover la realización de investigaciones que permitan identificar los métodos más adecuados para llevar a cabo esta labor de manera efectiva y duradera.



VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aramayo, O. (10 de septiembre de 2020). *La historia del estudiante que entró al “Cerrito Huajsapata” y salió en Cusco con un choclo de oro*. Obtenido de Vive Candelaria:
<https://vivecandelaria.com/la-historia-del-estudiante-que-entro-al-cerrito-huajsapata-y-salio-en-cusco-con-un-choclo-de-oro/>
- ASALE & RAE. (2022). *Diccionario de la lengua española RAE - ASALE*. Obtenido de
<https://dle.rae.es/cultura>
- ASALE , & RAE. (2022). *Diccionario de la lengua española RAE - ASALE*. Obtenido de
<https://dle.rae.es/urbanismo?m=form>
- Banco Central de Reserva del Perú. (s.f.). *PUNO: PRINCIPALES RECURSOS TURÍSTICOS*. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/>:
<https://www.bcrp.gob.pe/docs/Sucursales/Puno/puno-atractivos.pdf>
- Bellet, C. (2014). *La activación de solares urbanos. De práctica alternativa a objeto de programas municipales*. Obtenido de <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1058.htm>
- Bertoni, M. (2008). Turismo sostenible: su interpretación y alcance operativo. *Revista Colombiana de geografía*(17), 155-163.
- Bloomer, K., & Moore, C. (1982). *Cuerpo, Memoria y Arquitectura*. Madrid, España: H. Blume, 1982.
- Bryman, A. (1 de Diciembre de 2004). *Qualitative research on leadership: A critical but appreciative review*. Obtenido de Leadership Quarterly:
<https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S1048984304000840>



Carreton, A. (Enero de 2017). *¿Qué es la Puesta en Valor del Patrimonio Cultural?*

Obtenido de Patrimonio Inteligente: <https://patrimoniointeligente.com/la-puesta-en-valor-del-patrimonio-cultural/>

Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio [CICOP]. (2015). *Espacios*

Urbanos Públicos. Paisaje, Cultura y Comunidad. Obtenido de Centro Internacional para la Conservación del Patrimonio: https://www.palermo.edu/Archivos_content/2015/arquitectura/junio2015/Espacio_urbano.pdf

Choay, F. (1965). *El Urbanismo. Utopías y Realidades.* Lumen.

Choquepata, N. C., & Quispe, R. (2020). *Propuesta arquitectónica para la recreación pasiva y la expresión cultural en el Cerrito Huajsapata de la ciudad de Puno.*

Obtenido de Repositorio Institucional digital de la Universidad Nacional del Altiplano.

COLABORADORES. (2008). *El concepto de puesta en valor. Fuente luque.* Obtenido

de Revista Utopía: <http://revista-utopia.blogspot.com/2008/10/utopa-3-el-concepto-de-puesta-en-valor.html>

Concepto. (4 de Diciembre de 2017). *Cultura - Qué es, concepto, tipos, elementos y*

ejemplos. Obtenido de Concepto: <https://concepto.de/cultura/>

Córdova, M. (2005). *Imagen Urbana, Espacio Público, Memoria e Identidad.*

Creswell, J., & Poth, C. (2016). *Qualitative inquiry and research design* (Cuarta ed.).

Obtenido de [https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=DLbBDQAAQBAJ&oi=fnd](https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=DLbBDQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=QUALITATIVE+INQUIRY+AND+RESEARCH+DESIGN+Jo)

<https://books.google.com.pe/books?hl=es&lr=&id=DLbBDQAAQBAJ&oi=fnd&pg=PP1&dq=QUALITATIVE+INQUIRY+AND+RESEARCH+DESIGN+Jo>



hn+W.+Creswell&ots=-

hw92bKOVy&sig=9ygDYY_g3wOXLSABUfmIW_gnPfg#v=onepage&q=QU
ALITATIVE%20INQUIRY%20AND%20RESEARCH%20DESIGN%20John
%20W.%20

D'Inca , V. (1999). La valoración de los espacios públicos con identidad local (frente a la globalización). (CIFOT, Ed.) *Revista Proyección N°1, 1(1)*. Obtenido de https://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/3076/dincaproyeccion1.pdf

Ducci, M. (1991). *Conceptos básicos de urbanismo*. Trillas.

Durán, A., Robles, C., & Rodríguez, O. (14 de Enero de 2019). *Análisis del modelo de gestión para el*. Obtenido de Espacios: <https://www.revistaespacios.com/a19v40n01/a19v40n01p01.pdf>

El Comercio Perú. (21 de Junio de 2023). Año Nuevo Andino 2023: ¿qué es, dónde se celebra y por qué es el 21 de junio? *El Comercio*, pág. 14.

Estalella, A., & Munevar, N. (2012). *Asambleas del 15M: otras formas de habitar lo urbano*. Obtenido de Jóvenes y más: <http://jovenesymas.fad.es/print.php?id=36>

Foster, N. (1999). *La Arquitectura como proceso de integracion*.

Gamboa, p. (2003). El sentido urbano del espacio público. *Bitacora*, 13-18.

García Martínez, A. I. (21 de Septiembre de 2021). *Reactivación urbana y cultural del "Paseo del Cementerio"*. Obtenido de Repositorio institucional de la Universidad Politécnica de Valencia: <http://hdl.handle.net/10251/178680>



Gobierno Regional Puno, Ministerio de comercio Exterior y Turismo, Direccion Regional de Comercio Exterior y Turismo. (2022). *Plan Estratégico Regional de Turismo Puno 2021-2026 [PERTUR]*. Puno.

Granada, U. (10 de Octubre de 2022). *El método de observación*. Obtenido de Wwww.ugr.es:
https://www.ugr.es/~rescate/practicum/el_m_todo_de_observaci_n.htm

Hernández Sampieri , R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (sexta ed.). México.

Hernández, E. E. (1997). La arquitectura ante la conservación del espacio natural. *Revista de desarrollo rural y cooperativismo agrario*, 193-210. Obtenido de Centro de Documentación de Desarrollo Rural - Zaragoza - España:
<https://biblioteca.org.ar/libros/2396.htm>

Intupa Cusco. (25 de Marzo de 2020). *Los tres reinos de la mitología inca*. Obtenido de Intupa Cusco. Machu Picchu Tours: <https://www.intupacusco.com/los-tres-reinos-de-la-mitologia-inca/>

Jodelet, D. (2010). La memoria de los lugares urbanos. *Alteridades*, 81-89.

Leon, S. (1998). *Conceptos sobre espacio público*,. Obtenido de Scielo_Cjile:
https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0250-71611998007100002

Ley de Promoción de los Puntos de Cultura. (2018). *Ley N° 30487, Ley de Promoción de los Puntos de Cultura*. Obtenido de <https://busquedas.elperuano.pe/dispositivo/NL/1708561->



1?fbclid=IwAR2l61EMWoV_dRBRVash-

NonA73TU9mGFI1TvKCBHtCJZTLsOXklqMJMkMM

Ley que declara de Interés Nacional la Conservación, Protección y Promoción del Patrimonio Arqueológico ubicado en el Corredor Turístico Ayacucho - Apurímac - Cusco, Foco de las Culturas Andinas Wari - Chanka - Inka. (20 de Julio de 2000).
Ley n° 27318 - Ley que declara de Interés Nacional la Conservación, Protección y Promoción del Patrimonio Arqueológico ubicado en el Corredor Turístico Ayacucho - Apurímac - Cusco, Foco de las Culturas Andinas Wari - Chanka - Inka.

Linton, R. (1972). *Estudio del hombre*. México: Fondo de Cultura Económica.

Low, S. (2005). *Transformaciones del espacio público en la ciudad latinoamericana*:

Obtenido de Bifurcaciones: <http://www.bifurcaciones.cl/005/Low.htm>

Lynch, K. (1960). *The imagen of the city* (Primera ed.). (E. L. Revol, Trad.)
Massachusetts, Estados Unidos.

Marca Gomez, E. (05 de Diciembre de 2019). *La música del Huayño Pandillero y su contexto histórico en el altiplano puneño*. Obtenido de Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional del Altiplano:
<https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/12946>

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento. (04 de Noviembre de 2021).
Reglamento Nacional de Edificaciones [RNE].

Miranda, M. G. (30 de Mayo de 2016). *Vista de El protocolo de investigación IV: las variables de estudio*. Obtenido de Revistaalergia.mx:
<https://revistaalergia.mx/ojs/index.php/ram/article/view/199/350>



- Moreno, M. (2002). Patrimonio Cultural. Puesta en valor y Uso. Una reflexion. *Vector Plus Articulos*, 41-49.
- Muguira, A. (21 de Agosto de 2017). *Tipos de muestreo: Cuáles son y en qué consi.* Obtenido de QuestionPro: <https://www.questionpro.com/blog/es/tipos-de-muestreo-para-investigaciones-sociales/#:~:text=En%20la%20investigaci%C3%B3n%20existen%20dos,probabilidad%20y%20las%20que%20no.>
- Municipalidad Provincial de Puno [MPP]. (2019). *Puesta en valor del Mirador Natural Cerrito de Huajsapata y de su entorno urbano en la ciudad de Puno.* Obtenido de <https://web.facebook.com/photo/?fbid=2506339419606924&set=concurso-p%C3%ABlico-de-anteproyecto-urbano-arquitect%C3%B3nico-puesta-en-valor-del-mirad>
- Municipalidad Provincial de Puno- Plan de Desarrollo Urbano. (2012). *Evolución urbana de Puno.* Puno.
- Murdock, G. P. (1997). *Cultura y sociedad.* Fondo de Cultura Económica.
- Prada, E., & Seijas, A. (21 de Mayo de 2021). *5 maneras para convertir al sector cultural en motor de reactivación de las ciudades.* Obtenido de Inter-American Development Bank -Ciudades Sostenibles: <https://blogs.iadb.org/ciudades-sostenibles/es/5-maneras-para-convertir-al-sector-cultural-en-motor-de-reactivacion-de-las-ciudades/>
- RPP. (13 de Abril de 2013). Puno: Cerrito de Huajsapata, testigos de mis amores. *Radio Programas del Perú*, págs. [https://rpp.pe/peru/actualidad/puno-cerrito-de-huajsapata-testigos-de-mis-amores-noticia-585092?ref=rpp.](https://rpp.pe/peru/actualidad/puno-cerrito-de-huajsapata-testigos-de-mis-amores-noticia-585092?ref=rpp)



Sánchez, J. (Mayo de 2017). *¿Qué es la Cultura? 17 Definiciones desde la Antropología.*

Obtenido de Vive tu patrimonio: <http://vivetupatrimonio.com/que-es-la-cultura-17-definiciones-desde-la-antropologia/#:~:text=George%20Peter%20Murdock%201897%2D1985&text=%E2%80%9CMurdock%20se%20atiene%20en%20principio,aut%C3%B3noma%20que%20comparte%20una%20cultura.>

Santana, A. (2003). Patrimonios culturales y turistas: Unos leen lo que otros miran.

PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio, I, 1-12. Obtenido de <https://www.pasosonline.org/Publicados/1103/PS010103.pdf>

Torino. (1978). *Enciclopedia Einaudi*. Giulio Einaud.

Universidad Cesar Vallejo [UCV]. (2021). *Estrategias para la reactivación del turismo*

en el Perú. Obtenido de Universidad Cesar Vallejo: <https://www.ucv.edu.pe/noticias/estrategias-para-la-reactivacion-del-turismo-en-el-peru/>

Velásquez, C. (Septiembre de 2015). *Espacio público y movilidad urbana. Sistemas*

Integrados de Transporte Masivo (SITM). Obtenido de Universitat de Barcelona: https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/319707/01.CVVM_1de5.pdf

Villanueva, E., & Bedregal, J. F. (2005). *Motivos coloniales y otros escritos sobre La*

Paz. Editorial Facultad de Arquitectura, Artes y Diseño y Urbanismo. Obtenido de <http://books.google.co.ve>

Vive Candelaria. (10 de septiembre de 2020). *La historia del estudiante que entró al*

“Cerrito Huajsapata” y salió en Cusco con un choclo de oro. Obtenido de Vive



Candelaria: <https://vivecandelaria.com/la-historia-del-estudiante-que-entro-al-cerrito-huajsapata-y-salio-en-cusco-con-un-choclo-de-oro/>

Vive Candelaria. (28 de Septiembre de 2022). *Conoce el significado de «El Cerrito de Huajsapata»*. Obtenido de Vive Candelaria: <https://vivecandelaria.com/conoce-el-significado-de-el-cerrito-de-huajsapata/>

YachiyoEngineering Co; Pacific Consultants International. (2005). *Plan Maestro de Transporte Urbano para el Área Metropolitana de Lima y Callao en la República del Per. Lima.*



ANEXO 2: Índice de planos

1. PLANOS DE ANÁLISIS URBANO:

- 1.1. Plano de ubicación (PU-01)
- 1.2. Plano de análisis urbano – Usos de suelo (PAU-01)
- 1.3. Plano de análisis urbano – Equipamiento urbano institucional (PAU-02)
- 1.4. Plano de análisis urbano – Materiales de construcción (PAU-03)
- 1.5. Plano de análisis urbano – Red vial (PAU-04)
- 1.6. Plano de análisis urbano – Acceso vial (PAU-05)
- 1.7. Plano de análisis urbano – Análisis cultural (PAU-06)
- 1.8. Plano de análisis urbano – Valor monumental (PAU-07)
- 1.9. Plano de análisis urbano – Estado actual de la edificación (PAU-08)

2. PLANOS DE INTERVENCIÓN DEL CERRITO HUAJSAPATA

2.1. Plano en conjunto

- Plano de ubicación en conjunto (PUC)
- Plano de planimetría general del Cerrito Huajsapata (PA-01)
- Cortes transversal y longitudinal del Cerrito Huajsapata (PA-02)

2.2. PLANO DE ACCESOS

- Plano de corte – Planta – Vista acceso n°1 – Jr. Huajsapata (A-01)
- Plano de corte – Planta – Vista acceso n°2 – Jr. Contique (A-02)
- Plano de corte – Planta – Vista acceso n°3 – Jr. Los Balcones (A-03)
- Plano de corte – Planta – Vista acceso n°4 – Jr. Zela (A-04)
- Plano de corte – Planta – Vista acceso n°5 – Jr. 2 de Febrero (A-05)

2.3. PLANO EN UNIDAD

- Plano de planta primer nivel de la plataforma cultural - Kay Pacha (PC-01)



- Plano de planta segundo nivel de la plataforma CULTURAL - Kay Pacha (PC-02)
- Plano de techo de la plataforma cultural - Kay Pacha (PC-03)
- Cortes transversales de la plataforma cultural - Kay Pacha (PC-04 – PC-05)
- Cortes longitudinales de la plataforma cultural - Kay Pacha (PC-06)
- Plano de vistas de la plataforma cultural - Kay Pacha (PC-07)
- Plano de planta del mirador paisajista cultural – Hanan Pacha (MC-08)
- Cortes longitudinales del mirador paisajista cultural – Hanan Pacha (MC-09)
- Cortes transversales del mirador paisajista cultural – Hanan Pacha (MC-10)
- Plano de vistas del mirador paisajista cultural – Hanan Pacha (MC-11)
- Plano de planta de la zona de recreación cultural –Uku Pacha (RC-12)
- Cortes transversales de la zona de recreación cultural –Uku Pacha (RC-13)
- Cortes longitudinales de la zona de recreación cultural –Uku Pacha (RC-14)
- Plano de vistas de la zona de recreación cultural –Uku Pacha (RC-15)
- Plano de detalles de bancas (Det-01)
- Plano de detalles (Det-02)

ANEXO 3: Render

Figura 66

Acceso- Jr. Contique



Figura 67

Acceso - Jr. Huajsapata



Figura 68

Acceso - Jr. Los Balcones



Figura 69

Biblioteca - interior



Figura 70

Área de Servicio - Cafetería



Figura 71

Zona de servicio - Cafetería y descanso



Figura 72

Zona cultural - Sala de exposiciones



Figura 73

Detalles en fachada - Biblioteca y talleres



Figura 74

Interior de talleres



Figura 75

Recorrido al mirador



Figura 76

Estares del mirador



Figura 77

Vista lateral de la Zona Cultural



Figura 78

Plataforma de recreación pasiva





DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo MILAGROS FORAQUITA ONOFRE,
identificado con DNI 72155672 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
ARQUITECTURA Y URBANISMO

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

“ REACTIVACION CULTURAL DEL CENTRO MONUMENTAL
DE PUNO- PUESTO EN VALOR DEL CERRITO HUASJAPOTO ”

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 04 de DICIEMBRE del 2023


FIRMA (obligatoria)



Huella



DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Por el presente documento, Yo JHONATAN HERACLIDES PAUCAR PONJURA,
identificado con DNI 72785354 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

ARQUITECTURA Y URBANISMO

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

“ REACTIVACION CULTURAL DEL CENTRO MONUMENTAL DE PUNO - PUESTA
EN VALOR DEL CERRITO HUASOPATA ”

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a las disposiciones legales vigentes y a las sanciones correspondientes de igual forma me someto a las sanciones establecidas en las Directivas y otras normas internas, así como las que me alcancen del Código Civil y Normas Legales conexas por el incumplimiento del presente compromiso

Puno 04 de DICIEMBRE del 2023


FIRMA (obligatoria)



Huella



AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo MIRAGROS FORQUITO ONOFRE
identificado con DNI 72 1556 72 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado

ARQUITECTURA Y URBANISMO

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

“ REACTIVACION CULTURAL DEL CENTRO MONUMENTAL DE PUNO - PUESTO EN VALOR DEL CERRITO HUASIPATA ”

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los “Contenidos”) que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia: Creative

Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 04 de DICIEMBRE del 2023

FIRMA (obligatoria)



Huella



AUTORIZACIÓN PARA EL DEPÓSITO DE TESIS O TRABAJO DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL

Por el presente documento, Yo JHONATAN HERALDOES PAUCAR PONTURA
identificado con DNI 72785354 en mi condición de egresado de:

Escuela Profesional, Programa de Segunda Especialidad, Programa de Maestría o Doctorado
ARQUITECTURA Y URBANISMO

informo que he elaborado el/la Tesis o Trabajo de Investigación denominada:

"REACTIVACION CULTURAL DEL CENTRO MONUMENTAL DE PUNO - PUESTA EN VALOR DEL CERRITO HUASIPATA"

para la obtención de Grado, Título Profesional o Segunda Especialidad.

Por medio del presente documento, afirmo y garantizo ser el legítimo, único y exclusivo titular de todos los derechos de propiedad intelectual sobre los documentos arriba mencionados, las obras, los contenidos, los productos y/o las creaciones en general (en adelante, los "Contenidos") que serán incluidos en el repositorio institucional de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno.

También, doy seguridad de que los contenidos entregados se encuentran libres de toda contraseña, restricción o medida tecnológica de protección, con la finalidad de permitir que se puedan leer, descargar, reproducir, distribuir, imprimir, buscar y enlazar los textos completos, sin limitación alguna.

Autorizo a la Universidad Nacional del Altiplano de Puno a publicar los Contenidos en el Repositorio Institucional y, en consecuencia, en el Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto, sobre la base de lo establecido en la Ley N° 30035, sus normas reglamentarias, modificatorias, sustitutorias y conexas, y de acuerdo con las políticas de acceso abierto que la Universidad aplique en relación con sus Repositorios Institucionales. Autorizo expresamente toda consulta y uso de los Contenidos, por parte de cualquier persona, por el tiempo de duración de los derechos patrimoniales de autor y derechos conexos, a título gratuito y a nivel mundial.

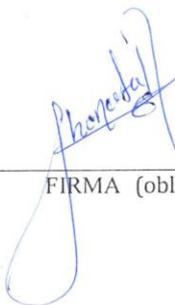
En consecuencia, la Universidad tendrá la posibilidad de divulgar y difundir los Contenidos, de manera total o parcial, sin limitación alguna y sin derecho a pago de contraprestación, remuneración ni regalía alguna a favor mío; en los medios, canales y plataformas que la Universidad y/o el Estado de la República del Perú determinen, a nivel mundial, sin restricción geográfica alguna y de manera indefinida, pudiendo crear y/o extraer los metadatos sobre los Contenidos, e incluir los Contenidos en los índices y buscadores que estimen necesarios para promover su difusión.

Autorizo que los Contenidos sean puestos a disposición del público a través de la siguiente licencia: Creative

Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional. Para ver una copia de esta licencia, visita: <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

En señal de conformidad, suscribo el presente documento.

Puno 04 de DICIEMBRE del 2023


FIRMA (obligatoria)



Huella